

**COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CAMARA DE REPRESENTANTES
SESION ORDINARIA – VIRTUAL
LEGISLATURA 2020 – 2021
ACTA No. 013 de 2020**

Fecha: Octubre 08 de 2020

Hora: 9:20 a.m.

El día jueves 08 de octubre de 2020, se reunieron de forma virtual los Honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

El Presidente Luciano, está en otra reunión y por lo tanto, no puede asistir a partir de este momento a Presidir la sesión y en mi condición de Vicepresidente voy a estar al frente presidiendo la misma, entonces agradeciéndole, por supuesto, al doctor Luciano y esperemos que se desocupe pronto de su cita inaplazable que le impidió estar acá Presidiendo la sesión, pero para eso estoy aquí yo en mi condición de Vicepresidente de la Comisión Quinta.

Un saludo muy especial para para cada uno de ustedes los Honorables Representantes a la Cámara de la Comisión Quinta Constitucional Permanente, al Gobierno Nacional por su presencia, en cabeza del Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel, igualmente al doctor Zea, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de nuestro país y a sus respectivos equipos técnicos y administrativos de los Ministerios y a los Representantes de los Gremios, de los Gobiernos Departamentales, de las Secretarías de Agricultura de los Departamentos y a todos los asistentes a este importante debate del día de hoy.

Entonces, vamos a dar inicio a esta Sesión, señor Secretario, por favor, arrancamos con el llamado a lista y la verificación del quórum.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, con el mayor gusto, me permito informarle que en la plataforma están registrados 12 Honorables Representantes, lo cual quiere decir que tenemos quórum decisorio, los Representantes que están en estos momento en la Sesión son:

El doctor Alonso de Río, el doctor Ángel Gaitán, el doctor César Martínez, el doctor César Pachón, el doctor Ciro Fernández, el doctor Crisanto Pisso, el doctor Félix Chica, el doctor Héctor Ortiz, el doctor José Caicedo, el doctor Juan Espinal, la

doctora Karen Cure y el doctor Nicolás Echeverry, dejando constancia que la doctora Teresa de Jesús Enríquez Rosero ha presentado excusa, no puede asistir a la sesión de hoy.

Entonces, señor Presidente, quórum decisorio en la Comisión.

H.R. FLORA PERDOMO ANDRADE:

Secretario.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Secretario hay algún compañero que no se haya podido registrar por la plataforma, creo que la doctora Flora Perdomo.

Doctora Flora.

H.R. FLORA PERDOMO ANDRADE:

Sí gracias, gracias Presidente, muy buenos días un cordial saludo para todos y para los Ministros, los que nos acompañan en el día de hoy, muchas gracias.

Presidente, estoy tratando de registrarme, pero no me llega el código, señor Secretario, pero quería decir que estoy presente hoy acá en la Comisión, muchas gracias.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí doctora Flora

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Secretario, deje constancia de la presencia en la Sesión de la Representante Flora Perdomo Andrade del Departamento del Huila.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor, así se hará, dejó la constancia de la doctora Flora Perdomo que está presente en la sesión, 13 Honorables Representantes, señor Presidente.

En el transcurso de la Sesión Virtual se conectaron los siguientes Honorables Representantes:

ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO
BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO
GRISALES LONDOÑO LUCIANO

LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO
MOLANO PIÑEROS RUBÉN DARÍO
ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO

Con excusa dejó de asistir la Honorable Representante:

ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESÚS

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Muy bien, perfecto. Le voy a dar el uso de la palabra al doctor Juan Fernando Espinal Ramírez, Representante de Centro Democrático de Antioquia, que me ha pedido la palabra para una constancia y el Representante Ciro Fernández me pide permiso para poderse retirar, ya que está en un Evento Internacional de Tribunales Ambientales y por supuesto, tiene el permiso concedido Representante Ciro Fernández.

Tiene el uso de la palabra el doctor Juan Fernando Espinal.

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Presidente, muy buenos días, un saludo muy especial a la Mesa Directiva, a los colegas de la Comisión Quinta, un saludo y un abrazo fraterno al Ministro José Manuel Restrepo y al Ministro de Agricultura, al doctor Zea un saludo muy especial.

Presidente mi constancia es muy puntual, aprovechando la presencia del Ministro de Agricultura y del Ministro de Comercio y es resaltar el trabajo y el buen resultado que ha dado en el Departamento de Antioquia, especialmente en el Suroeste de Antioquia, la estrategia del Plan Cosecha Cafetera, realmente ha sido un plan muy importante; primero, porque ha protegido la salud y la vida de todos los caficultores; segundo, ha garantizado que al Suroeste Antioqueño lleguen los recolectores que se necesitan y que se requieren para que la cosecha cafetera no se pierda, señor Presidente, señores Ministros; y tercero, realmente hacer la invitación para que sigamos haciendo vigilancia.

Y todo el reconocimiento al Gobierno Nacional de la mano del Gobierno Departamental, porque en el Suroeste Antioqueño podemos hoy decir de manera tranquila que se han cumplido con todos los protocolos y que no se ha dado un aumento excesivo en contagio de COVID por la llegada de casi 50.000 recolectores de café a esta importante región del Departamento de Antioquia.

Así que el Presidente, muchas gracias por el espacio y no quería dejar pasar la oportunidad de estar acá reunido con el Ministro de Comercio y el Ministro de Agricultura, para agradecerles por la importante labor que han hecho en el Suroeste Antioqueño en el Departamento con esta estrategia.

Gracias Presidente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Presidente, tiene el micrófono cerrado.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Gracias, Secretario, ningún Representante más me ha pedido el uso de la palabra para constancia, por lo tanto, continuemos con el Orden del Día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente, dejando constancia que son las 9:20 de la mañana, hora de inicio de esta sesión.

Rama Legislativa del Poder Público - Cámara de Representantes - Comisión Quinta Constitucional Permanente - Legislatura 2020 – 2021 - primer periodo.

Orden del Día para la Sesión de hoy jueves 8 de octubre de 2020, conforme a lo dispuesto en la Resolución 1125 del 17 de julio 2020, Por medio de la cual se adiciona la Resolución No. 0777 del 6 de abril de 2020, cuyo objeto es la de "adoptar decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr una eficiente labor legislativa, cuando por razones de la declaración de un estado de emergencia el ejercicio de las funciones de la Cámara de Representantes signifique grave riesgo para la salud o la vida de los Congresistas, Funcionarios y Trabajadores de la Corporación".

Primero. Llamado a lista de verificación del quórum.

Segundo. Aprobación de Acta de Sesión de la Legislatura 2020 – 2021:

Acta No. 011 de septiembre 29 de 2020.

Tercero. Debate de Control Político. Citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Rodolfo Enrique Zea Navarro; al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano; al señor Superintendente de Industria y Comercio, doctor Andrés Barreto González; al señor Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, doctor José Andrés Romero Tarazona; para que expongan la situación actual del Sector Papero en el país.

Invitación al señor Gerente General de la Federación Colombiana de Productores de Papa, FEDEPAPA, doctor Germán Augusto Palacio Vélez; al señor Director General del Instituto Nacional de Vigilancia y Medicamentos y Alimentos, INVIMA, doctor Julio César Aldana Bula; al señor Gerente General de la Corporación de

Abastos de Bogotá S.A., CORABASTOS, doctor Mauricio Arturo Parra Parra; al señor Secretario de Agricultura de Boyacá, doctor Luis Gerardo Arias; a la señora Secretaría de Agricultura de Cundinamarca, doctora Viviana Andrea Pulido Pérez; al señor Secretario de Agricultura de Nariño, doctor Jairo Arley Chamorro Ger; al señor Gobernador de Boyacá, doctor Ramiro Barragán Adame; al señor Gobernador de Cundinamarca, doctor Nicolás García Bustos; al señor Gobernador de Nariño, doctor John Alexander Rojas Cabrera.

Según Proposición No. 025 de la Legislatura 2020 – 2021, suscrita por el Honorable Representante César Augusto Pachón Achury, la cual fue aprobada en Sesión del día 30 de septiembre de 2020, según consta en el Acta No. 012 de la presente legislatura.

Cuarto. Negocios Sustanciados por la Presidencia.

Quinto. Lo que propongan los Honorables Representantes.

Señor Presidente, está leído el Orden del Día, para que lo someta a consideración.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

En consideración el Orden del Día que acaba de ser leído, sigue en consideración, aviso que se va a cerrar, ¿lo aprueban los miembros de la Comisión?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ha sido aprobado por unanimidad, señor Presidente, dejando constancia que está con nosotros también el Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila.

H.R. EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA:

Gracias Secretario, muchas gracias, buen día.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Me alegra mucho que esté el Representante Edwin Ballesteros ya, porque estaba preocupado de no verlo acá en Sesión, bienvenido.

Bueno, muy bien, aprobado el Orden del Día, continuamos con el mismo señor Secretario, ¿qué punto sigue?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí, señor Presidente.

Segundo. Aprobación del Acta No. 011 de septiembre 29 de 2020, la cual ya fue puesta en conocimiento a cada uno de ustedes, para que por favor la someta a consideración, señor Presidente.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

En consideración el Acta de Sesión correspondiente a la 011 del año 2020, Acta 011 de 2020, sigue en consideración, avisó que se va a cerrar, ¿lo aprueba la Comisión?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ha sido aprobada el Acta No. 011 de septiembre 29 de 2020, señor Presidente.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Muchas gracias, me deja constancia de su asistencia nuestro compañero Representante a la Cámara del Casanare, César Augusto Ortiz Zorro, bienvenido doctor César Ortiz.

Continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, dejando constancia que está con nosotros también el doctor César Augusto Ortiz Zorro.

Tercero. Debate de Control Político, donde se cita al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, al doctor Rodolfo Enrique Zea Navarro; al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano; al señor Superintendente de Industria y Comercio, doctor Andrés Barreto González; al señor Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, doctor José Andrés Romero Tarazona; para que exponga la situación actual del Sector Papero en el país.

Están invitados para esta sesión, señor Presidente, Honorables Representantes el señor Gerente General de la Federación Colombiana de Productores de Papa, FEDEPAPA, doctor Germán Augusto Palacio Vélez; también está invitado el señor Director General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA, doctor Julio César Aldana Bula; el señor Gerente General de la Corporación de Abastos de Bogotá, CORABASTOS, doctor Mauricio Arturo Parra Parra; el señor Secretario de Agricultura de Boyacá, doctor Luis Gerardo Arias; a la señora Secretaria de Agricultura de Cundinamarca, doctora Viviana Andrea Pulido Pérez; al señor Secretario de Agricultura de Nariño, doctor Jairo Arley Chamorro Ger; el señor Gobernador de Boyacá, doctor Ramiro Barragán Adame; el señor Gobernador de Cundinamarca, doctor Nicolás García Bustos; el señor Gobernador de Nariño, doctor John Alexander Rojas Cabrera.

Esta Leído el punto para dar inicio, señor Presidente, tengo unas excusas si me permite le puedo dar lectura.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Por favor.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente, entonces, dejo constancia que el señor Ministro de Agricultura, el doctor Rodolfo Enrique Zea Navarro está aquí con nosotros presente, igualmente el señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, el doctor Juan Manuel Restrepo Abonado, también está presente, el doctor Andrés Barreto González de la Superintendencia de Industria y Comercio ha presentado la siguiente excusa, ha delegado, dice así:

En atención a la comunicación remitida a esta entidad mediante la cual fui citado al debate de Control Político mediante Proposición No. 25 de 2020, suscrita por el Representante César Pachón Achury, programada para el próximo 8 de octubre 2020, en relación con la situación actual del sector papero del país, lamento informarle que me resulta imposible asistir debido a compromisos Institucionales adquirido con anterioridad y ante la imposibilidad de reprogramar esta diligencia, le ofrezco a usted y a los Honorables Representantes excusas, no obstante lo anterior y dada la relevancia que tiene el tema que nos convoca, delegó al doctor Juan Pablo Herrera Saavedra, Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia para que asista en mi representación y resuelva las inquietudes que se ajustan durante la discusión del debate.

Firma

ANDRÉS BARRETO GONZÁLEZ.

¿Yo le preguntó si el doctor Juan Pablo Herrera Saavedra está aquí con nosotros presente?

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCIÓN DE LA COMPETENCIA - JUAN PABLO HERRERA SAAVEDRA:

Honorables Representantes, muy buenos días Juan Pablo Herrera Saavedra, presente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Está el doctor Juan Pablo Herrera presente con nosotros, el señor Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, también me ha presentado la siguiente excusa, dice así:

Voy a leer lo pertinente, “desafortunadamente no podré asistir debido a compromisos de agenda previamente adquiridos para asistir, en la décima reunión del marco inclusivo sobre BEPS, por su sigla en inglés *Base Erosion and Profit Shifting* de la OSD y el G20, lo cual tiene la finalidad de garantizar que los países jurisdiccionales puedan participar en condiciones de igualdad en la discusión y aprobación de estándares Internacionales, sobre cuestiones relacionadas con la erosión de bases imponibles y el tratado indebido de beneficio jurisdiccionales, para lo cual resulta indispensable mi asistencia en representación de Colombia, sin embargo, asistirá la doctora Liliana Forero, Directora de Gestión Jurídica, en representación de la DIAN.

¿la doctora Liliana Forero, pregunto si está aquí con nosotros presente?

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN - DIRECTORA DE GESTIÓN JURÍDICA - LILIANA FORERO:

Sí aquí estoy presente, Liliana Forero, Directora Jurídica de la DIAN, delegada para esta reunión.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Muchas gracias, doctora Liliana Forero, entonces está presente; el señor Director de INVIMA, él estaba en calidad de invitado, sin embargo, debido a compromisos indelegables previamente adquiridos en mi agenda laboral, por tratar tan importante tema designo al doctor Carlos Alberto Robles Cocuyame, Director de Alimentos y Bebidas del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA.

¿Pregunto si el doctor Carlos Alberro Robles está con nosotros presente?

DIRECTOR DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA - CARLOS ALBERTO ROBLES COCUYAME:

Sí, muy buenos días para todos, aquí estamos atentos, muchas gracias por la invitación.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Gracias Doctor Carlos Alberto bienvenido.

En calidad de invitado, señor Presidente, está con nosotros el señor Gerente General de FEDEPAPA, el doctor Germán Augusto Palacios Vélez.

¿Doctor German Augusto?

GERENTE GENERAL DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA - FEDEPAPA - GERMÁN AUGUSTO PALACIOS VÉLEZ:

Un saludo muy especial a todos los Representantes, al señor Ministro de Agricultura y al Ministro de Comercio, un saludo muy especial al doctor César Pachón citante de esta Comisión.

Muchas gracias.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Gracias a usted, doctor Germán, bienvenido.

El Gerente General de la Corporación de Abastos - CORABASTOS, doctor Mauricio Arturo Parra Parra.

¿Está con nosotros, doctor Mauricio Arturo Parra?

CENTRAL DE ABASTOS DE BOGOTÁ - CORABASTOS – PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE - NELSON DARÍO RAMÍREZ ROJAS:

Buenos días, mi nombre es Nelson Darío Ramírez Rojas, yo soy el primer suplente del Gerente, nuestro Gerente hoy está bien indispuerto, el viene de superar el COVID y en el momento no puede acompañarnos, pero hemos preparado todo el tema en lo que tiene que ver con CORABASTOS y tenemos toda la disposición.

Y de parte de Corabastos también hay uno de los grandes empresarios comercializadores de papá, que es el señor Rafael Cruz, también está aquí con nosotros, porque consideramos que hay aportes importantes para tratar este tema en la Comisión y consideramos que es valioso que él pueda ser incluido en la oportunidad de intervenir en esta Sesión.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Muchas gracias, doctor Nelson, me recuerda su apellido, ¿Nelson qué?

CENTRAL DE ABASTOS DE BOGOTÁ - CORABASTOS – PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE - NELSON DARÍO RAMÍREZ ROJAS:

Nelson Darío Ramírez Rojas.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Gracias, doctor Nelson Ramírez.

El señor Secretario de Agricultura de Boyacá, el doctor Luis Gerardo Arias, que está en calidad de invitado, ¿está presente?, doctor Luis Gerardo Arias.

SECRETARIO DE AGRICULTURA DE BOYACÁ - LUIS GERARDO ARIAS ROJAS:

Sí muy buenos días.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Buenos días, doctor Luis Gerardo Arias, entonces están presente en calidad de invitado, el señor Secretario de Agricultura de Boyacá.

Igualmente, la Secretaria de Agricultura de Cundinamarca, ¿doctora Viviana Andrea Pulido Pérez, está presente nosotros la doctora Viviana?

SECRETARIA DE AGRICULTURA DE CUNDINAMARCA - VIVIANA ANDREA PULIDO PÉREZ:

Muy buenos días, Honorables Representantes, sí señor, presente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Muchas gracias, doctora Viviana.

El señor Secretario de Agricultura de Nariño, doctor Jairo Arley Chamorro Ger.; ¿doctor Jairo Chamorro, está presente con nosotros?

SECRETARIO DE AGRICULTURA DE NARIÑO - JAIRO ARLEY CHAMORRO GER:

Muy buenos días, un cordial saludo a todos los Honorables Representantes y señores Ministros, presente de parte de Nariño.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Muchas gracias, doctor Jairo.

El señor Gobernador de Boyacá, doctor Ramiro Barragán Adame, que también está en calidad de invitado, no sé si esté presente con nosotros.

SECRETARIO DE AGRICULTURA DE BOYACÁ - LUIS GERARDO ARIAS ROJAS:

Doctor, el doctor Ramiro, habla Luis Gerardo Arias nuevamente, Secretario de Agricultura de Boyacá, un saludo para todos, nuestro Gobernador, el doctor Ramiro Barragán en este mismo momento está atendiendo una visita del Ministro de Salud a la ciudad de Tunja, así que está en esta cita y más tarde entonces se une con nosotros.

Muchas gracias, muy amable.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Perfecto, mi querido doctor.

El señor Gobernador de Cundinamarca, Nicolás García Bustos.

SECRETARIA DE AGRICULTURA DE CUNDINAMARCA - VIVIANA ANDREA PULIDO PÉREZ:

Si, nuevamente Viviana Pulido Secretaria Agricultura, él se encuentra en este momento en el Ministerio de Vivienda, está en este momento en una reunión, esperamos que más tarde también se conecte, sin embargo, estaré muy atenta y pendiente al desarrollo de esta Sesión.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Muchas gracias, doctora.

El doctor John Alexander Rojas Cabrera, Gobernador de Nariño, ¿está con nosotros presente o ha delegado a alguien?, si está en calidad de invitado.

SECRETARIO DE AGRICULTURA DE NARIÑO - JAIRO ARLEY CHAMORRO GER:

Igualmente, doctor habla Jairo Chamorro, Secretario de Agricultura, el señor Gobernador también está atendiendo una visita de orden nacional, entonces, estamos Delgados para atender la reunión.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Muchas gracias, doctor.

Señor Presidente, entonces, con la constancia de la asistencia de los citados e invitados y las excusas que acabé de leer, podemos dar inicio a este debate que recuerdo ha sido suscrito por el doctor César Augusto Pachón Achury, señor Presidente.

H.R. ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO:

Presidente, regáleme el uso de la palabra si es tan amable.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Con todo gusto, deme un segundo.

La Presidencia no tiene ninguna objeción en aceptar las excusas de los funcionarios del INVIMA, de la DIAN, de CORABASTOS, de la Superintendencia, para la presente Sesión.

Mientras le doy la palabra al doctor Ángel María Gaitán, el doctor César Pachón nos cuenta si tiene alguna objeción frente a esas excusas que acaban de presentar.

Tiene el uso de la palabra el doctor Ángel María Gaitán.

H.R. ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO:

Muchas gracias, Presidente y un saludo especial a todos quienes nos acompañan hoy, al señor Ministro de Comercio, doctor José Manuel Restrepo, muchas gracias por su presencia, al igual que al señor Ministro de Agricultura, Rodolfo Zea, a los demás Viceministros, Superintendentes, al señor Presidente de FEDEPAPA, a los Secretarios de Agricultura de los diferentes Departamentos.

Presidente, yo excúseme que yo le robe estos minutos, porque lo primero, saber que cuando se hace un debate de estos qué bueno que asistan los Ministros, que ese es el propósito fundamental, pero también señor todo honor, tenemos que reconocerle lo primero que cuando en un momento tan difícil como estos que está pasando el sector de los paperos en Colombia, acudan los Ministros y acudan porque yo diría que les asiste el deber y la responsabilidad de lo que está pasando hoy con el sector para que salgan respuestas, es lo que se busca siempre de un debate.

Nosotros no pudimos realizar en días pasados el debate con el sector arrocero, pero tenemos que hoy reconocerlo, yo lo voy a hacer y seguramente lo dirán los demás Representantes, al señor Ministro que en ese momento no pudo estar, pero que nos recibió este lunes pasado, yo quiero resaltarla y por eso digo que a todo señor todo honor, su compromiso Ministro de Agricultura con el sector arrocero de Colombia, allí estuvimos presentes Representantes y productores, más de cinco Departamentos en Colombia y tenemos que reconocerle Ministro, que si bien no se hizo el debate que nosotros queríamos como hoy se logra con la presencia de todos ustedes, por lo menos los productores y todo el sector se fue muy optimista con las respuestas que dio el señor Ministro Rodolfo Zea; esperamos que este debate arroje los resultados que todos esperamos, por los citantes a quienes felicito, y que me parece este el mayor interés que debe tener el Gobierno Nacional.

Pero Presidente, yo me tome la palabra porque quiero pedirle excusas porque voy a ver si cumplo una cita médica y a ver si los acompañó más rato, por eso no sé si pueda llegar sobre el mediodía nuevamente y que pueda intervenir, pero si quería reconocerle al señor Ministro de Agricultura el que haya atendido al sector de los productores de arroz en Colombia y que se fueron muy entusiasmados, porque fue muy fructífera esa reunión y hoy felicitar a quienes citan porque nuevamente el Ministro aquí los acompaña y el Ministro de Comercio y por supuesto, a todos los funcionarios del Gobierno Nacional.

Entonces, desearles un muy feliz día y yo espero acompañarlos señor Presidente, más rato y quiero pedirle excusas que me ausentó a cumplir una cita, pero a ver si logro llegar más rato para poder intervenir o por lo menos poder acompañarlo, por eso quise robarle estos minutos.

Muchas gracias, Presidente y un saludo especial a todos.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Con todo gusto Representando Ángel María Gaitán, tiene en su autorización para retirarse a su cita médica, además de recibir esa grata noticia de que se cumplió el cometido y es que se recibiera al Sector Arrocerero y el señor Ministro esté al frente de ese tema, de eso se trata y esa es la tarea de esta Comisión.

Yo aprovecho también para agradecerle Ministro, que en un pasado debate también puse sobre la mesa el tema delicado de la necesidad de terminar siete plantas de procesamiento de lácteos en el Departamento de Cundinamarca y su Viceministro nos atendido muy bien y el 22 de octubre ya tenemos para revisar ese tema a nivel de nuestro Departamento de Cundinamarca, entonces, esa es la tarea que tiene esta Comisión y es hacerle seguimiento a cada uno de los temas del sector agropecuario, que es el tema que en este caso nos ocupa además de los temas ambientales, mineros y energéticos, que son propios de esta Comisión.

Bueno, vamos a dar inicio a nuestro debate, este es un debate citado por el Representante César Pachón del Departamento de Boyacá, es innegable que hay una realidad que aborda al país entero y a los productores de papa y es que entre el 2015 y el 2019 casi 250.000 toneladas de papa han sido importadas, que equivalen a más de 205 millones de dólares para este sector y por lo tanto reviste especial importancia por cuanto el sector de la papa especialmente en nuestros Departamentos de Cundinamarca, perdónenme que lo nombre primero, Boyacá y Nariño, son fundamentales en la economía campesina y en la producción agropecuaria.

Entonces, vamos a iniciar este debate agradeciéndole a todos los asistentes, quiero que el doctor César Pachón antes de iniciar me haga referencia a las aceptaciones de las excusas que nos presentaron y que obviamente, inicie usted la presentación de su debate y luego le daremos participación a los invitados, al sector social y empresarial de la papa y posteriormente los demás compañeros Congressistas que quieran tener intervención frente al tema y luego escucharemos al Gobierno Nacional, ¿perfecto?.

Doctor César Pachón tiene el uso de la palabra para dar inicio a este importante debate, agradeciéndoles una vez más a todos los asistentes, al doctor Nelson Darío Ramírez, gran amigo de Corabastos en Representación del doctor Mauricio Parra; al doctor Germán Palacio de FEDEPAPA, que recoge a un importantísimo sector de

Cundinamarca, de la Sabana, de Zipaquirá y sus municipios del entorno en esta importante Asociación.

Tiene el uso de la palabra doctor, Representante Cesar Pachón.

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Bueno, un cordial saludo Presidente, un cordial saludo para todos, para todas, en el tema de las excusas entiendo que la Superintendencia y demás han enviado a algunas otras personas que los pueden relevar.

Sí quisiera de pronto a través de los Secretarios de Agricultura enviarle mensaje a los Gobernadores, que me parece muy importante que por lo menos los Gobernadores estén ocupándose en un tema tan importante que mueve la economía de sus Departamentos, porque hay asuntos que voy a referirme dentro de mi intervención, compromisos que se vienen desde el Paro Agrario del 2013, que quiero que se le dé claridad entre el Ministerio de Agricultura y los Gobernadores, para ver si realmente ya ponemos a funcionar estos Centros y demás, y yo creo que son los Gobernadores quiénes podrán hablar hoy acá y con el Ministro poder llegar a unos acuerdos, porque nos están haciendo falta realmente estos Centros que se propusieron desde el Paro Agrario y esperamos que se pongan en funcionamiento.

No sé Presidente, si ya puedo iniciar o su merced tiene alguna otra...

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Solamente Representante, a propósito de lo que usted acaba de decir, dejar constancia que están presentes los tres Secretarios de Agricultura, de los Departamentos de Boyacá, de Nariño y de Cundinamarca, la doctora Viviana Pulido que son quienes representan a los señores Gobernadores en el sector y que esperamos, como ustedes lo ha dicho, que ellos lleven a cada uno de sus Gobernadores las inquietudes y conclusiones de este debate, pero obviamente creo que en cabeza de su Secretarios de despacho hay una presencia responsable de cada uno de los Departamentos.

Puede arrancar su intervención Representante César Augusto.

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Gracias Presidente, bueno un cordial saludo para todos, me alegra y les agradezco a los Ministros de Comercio Exterior, al Ministro de Agricultura al doctor Rodolfo Zea, por hacer presencia, también como lo decía el doctor Ángel María Gaitán, agradecerle al Ministro Agricultura el día lunes por habernos recibido a todo el sector arrocero, muy importante y ojalá se lleve a cabo esta mesa que se quedó en acuerdo y los compromisos y bueno muy, muy agradecido por ese espacio y muy importante.

El día de hoy agradezco a todas las Instituciones que están presentes, a los diferentes Órganos, Funcionarios, porque es muy importante y el objetivo de este debate es que nos pongamos de acuerdo en realmente dar una solución, que esto no se quede como un debate más sino que digamos que nosotros anteriormente teníamos que terminar bloqueando carreteras para que nos pusieran atención, hoy gracias a Dios hoy estamos sentados acá sin necesidad de llegar a esos extremos, pero lo que esperamos es que aquí haya un compromiso entre todos, sé que no es fácil muchas de las veces, porque hay muchos lineamientos políticos, pero hoy sí les pido que por favor miremos el sector de la papa en Colombia como algo de todos y no como de algún sector político o de algunos intereses personales.

Doy un saludo especial a todos, especialmente el señor Gerente de FEDEPAPA con quien he querido también llevar un trabajo mancomunado como lo veníamos haciendo con el anterior Gerente, no ha sido posible, pero espero que en este momento señor Gerente nos permita acercarnos, decirle que nuestras intenciones son todas las mejores y para sacar el sector adelante y que estamos para acompañar y hacer equipo.

Hoy...

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Una pregunta Representante César, cuánto tiempo necesita para su exposición, con eso podemos tener claro aquí el minuto a minuto.

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Gracias Presidente, por lo menos yo creo que unos 30 minutos si es posible Presidente, para hacer una exposición de todos los detalles, gracias.

Hoy estoy en Representación de más de 90.000 productores de papa del país, estoy en Representación de más de 260.000 puestos de trabajo que genera el cultivo de la papa y en Representación de más de 100.000 familias que viven y se mantienen gracias a la producción de papa colombiana, nuestra familia siempre, la vida lo que soy hoy me lo dio el cultivo de la papa y el ordeño de las vacas y hoy este es mi sector, hoy lo defiendo con todo mi corazón y realmente por eso los invito a que haya una armonía y que nos juntemos a buscar sacar adelante este sector.

Cuando yo era niño yo me acuerdo nosotros sembrábamos el trigo, la cebada, llegó la apertura económica en el Gobierno de César Gaviria, el Partido Liberal y acabó con los cultivos de cebada y el trigo colombiano, con la pérdida de estos cultivos estratégico se perdieron miles de empleos en el campo, hoy gracias a Dios ya soy un Congresista de este país y desde mi compromiso no voy a permitir que acaben con la papa colombiana como pasó con el trigo y la cebada, al contrario, nuestro objetivo es incluso desde los lineamientos de este debate, recuperar nuevamente esa producción tan importante del país que hace parte de la seguridad y soberanía alimentaria y que es parte de nuestra cultura, los cultivos de cereales.

Papá señalaba la papa con el primer producto alimenticio no cereal, más importante del orden global, es el tercero después del arroz y el trigo y juega un papel muy importante como garante de la seguridad alimentaria, no sólo del país sino del planeta, el 85% de la producción de papa de Colombia se concentra en pequeños productores, es de ahí digamos la importancia, mientras que tan solo el 5% de la producción está a cargo de productores grandes, el 95% de los productores siembran menos de 3 hectáreas y el 80% menos de una hectárea, son minifundistas, por eso cuando este sector entra en crisis los más afectados son los pequeños productores que viven apenas con lo justo, los que no especulan con los precios sino que producen escasamente para vivir y no para acumular riqueza en pocas manos.

Quiero dar algunas claridades sobre la producción actual, la producción de papa en Colombia se compone aproximadamente en 9 regiones, estamos produciendo papa en Cundinamarca, en Boyacá, en Antioquia, en Nariño, Tolima, Cauca, Santander, Norte de Santander, incluso, Caldas, de pronto algunas otras regiones pero ya en menor escala, la producción nacional de papa para el 2019 lo que se pudo saber de cifras, porque realmente es una falencia que tiene nuestro país, es que aproximadamente produjimos 2'765.343 toneladas, es decir, una producción casi idéntica a la del 2018 y la proyección para el año 2020 está dentro de los mismos valores, digamos que en Colombia se habla que producimos alrededor de 2'800.000 toneladas al año; lo mismo sucede con el área sembrada, que en 2019 fue de 128.622 hectáreas, cifra que también es casi idéntica a la del 2018 y muy similar a la proyectada para el 2020.

Las causas de los bajos precios, realmente yo digo todo se llama voluntad política, pero hay múltiples causas para comprender los motivos de la baja del precio de la papa, algunas causas son más determinantes que otras, pero lo cierto y lo que no tiene discusión es que las medidas para paliar la crisis por parte del Gobierno no han estado a la altura de la situación y eso es lo que hoy propongo en este debate, que nos organizamos para poderlo cambiar, este debate de control político que solicité debe finalizar con compromisos reales por parte de los Ministerios y de los Gobiernos Regionales.

Las causas, la permanente importación de papa congelada, señor Ministro de Comercio exterior, derivada de los Tratados de Libre Comercio, casi 60.000 toneladas para 2019 que podrían equivaler alrededor si lo hacemos una cuenta en papa en fresco, a un poco más de 150.000 toneladas de papa fresca, eso sería aproximadamente un 5.6% de la papa que se produce en el país, muchos dirían eso es poquito, pero es que el país es autosuficiente en papá, una importación que ya veremos más adelante y que ha ido en aumento y está lejos de una política real de sustitución de importaciones por producción nacional, es ahí donde nosotros decimos que los cultivos de cereales se requieren con urgencia.

Mientras el mundo reduce sus importaciones y cuida su producción local, Colombia está aumentando las importaciones y no está cuidando la producción nacional, gran

causa es la importación de productos de los cultivos de rotación, no tenemos prácticamente hoy cultivos para rotar la papa, los tuvimos pero la apertura económica acabó con ellos, pero si se están consumiendo en el país y son importados, prácticamente todo el trigo es importado, la cebada por ejemplo para hacer la cerveza, la avena y el maíz, esos cultivos hay aumento de las importaciones año tras año, es una situación que se viene de la Apertura Económica y que nunca se ha buscado una solución real para promover una rotación natural.

Hoy quiero proponerle señor Ministro de Agricultura, ya lo veníamos hablando con su merced, tenemos que hacer un desarrollo genético, tenemos que mirar y ya viene un adelanto que hizo FENALCE, pero sin embargo yo aparte de ser Ingeniero Agrónomo también estudie Ingeniería Genética y conozco muy bien del desarrollo de semillas, he trabajado para varias empresas a nivel mundial en desarrollo de semillas para Colombia, he posesionado en Colombia mejores semillas en áreas como las hortalizas y en este momento estamos proponiendo e incluso lo hicimos también en una Comisión Quinta en un debate que presentamos, propusimos el Plan Maíz para Colombia, pero también estoy proponiéndole que hagamos un plan con la cebada y con el trigo.

Tuve la oportunidad de estar invitado por el Centro Internacional del Mejoramiento del Maíz y el Trigo en México, en Toluca, en los mayores Bancos de Germoplasma, allí están los mayores Bancos de maíz, del trigo, de la cebada, los Bancos más importantes a nivel mundial y pude conocer en sus campos de ensayos, materiales genéticos que se adaptarían muy bien a nuestra agroecología, por ejemplo, trigos y cebadas que tienen producciones entre 8 a 10 toneladas por hectárea, mientras que los trigos y cebadas colombianas que tenemos hoy, tienen una producción aproximada de 2.5, 3.5, máximo 4 toneladas por hectárea y por eso no somos competitivos, además que estos nuevos trigos mejorados genéticamente no transgénicos, no, aclaro, simplemente con cruces genéticos, estos trigos tienen muy buena calidad para la harina, para la industria, para la cerveza y lo mismo está cebadas.

Entonces, yo creo que es algo importante, que lo invito a un Ministro a que podamos concretar ese trabajo con estos Centros Internacionales, también vengo trabajando con el doctor Sanjaya Rajaram, él es Premio Mundial de Agricultura, él es el padre de los mejores trigos del mundo y él también está en disposición y espero que usted señor Ministro nos permita introducir dentro de su plan de trabajo desde el Ministerio, todo este desarrollo científico de ciencia, tecnología e investigación y que nos permita aportarle para que el país pueda tener opciones de cultivos de rotación y haya muy buenas condiciones para el mercadeo, para la industria y precios de sustentación, ojalá y mayores producciones por hectárea.

Falta también infraestructura física y operativa de comercialización y almacenamiento, les decía ustedes y es ahí donde reclamo la presencia de los gobernadores, es lo siguiente, desde el Paro Agrario se planteó que obviamente necesitamos infraestructura, para poder acopiar, para poder seleccionar, hacer procesos de agroindustria, procesos de empaque, en el caso de la papa obviamente

procesos de lavado o de cepillado, porque hay algunas papas, algunas variedades que se afectan con el lavado y simplemente necesitaríamos hacer el cepillado, porque el mercado hoy nos lo exige, que ya las familias no se consumen el bulto de 50 kilos lleno de tierra sino que son familias que ya no tienen 10, 12, 14 hijos, sino son familias generalmente de una mamá, una madre soltera con un niño en un apartamento muy pequeño, entonces ellos no van a comprar el bulto de 50 kilos, sino que están demandando del mercado ya otros empaques y lamentablemente nuestros campesinos hoy vienen sacando el mismo bulto de 50 kilos, que si usted lo echa en el baúl del carro pues le toca mandar a lavar el carro y eso aumenta el costo para esa familia.

Entonces, estos Centros que propusimos como el Centro Agroindustrial, el Centro Agroalimentario en el caso de la ciudad de Tunja, que al día de hoy no se ha entregado y quiero señor Ministro que usted nos dé claridad en este debate y lo mismo el Gobernador de Boyacá, qué ha pasado con este Centro cuando tenía que haberse entregado hace mucho más de un año y que lamentablemente en la visita que hicimos en estos días, están las familias que comercializan la papa en la ciudad de Tunja bajo unas carpas verdes en un andén tirados unas señoras adultas mayores, que incluso una de ellas va a hablar hoy en este debate de control, donde realmente es indigno y con unas promesas de la Gobernación de Boyacá que veo que no sé si sea la falencia de la Gobernación o falencia del Ministerio Agricultura, pero quiero que en este debate dejemos los compromisos muy puntuales con fechas para entrega de este Parque Agroalimentario en su primera fase, para que los comerciantes puedan trabajar.

Pero también, creo que el Secretario de Agricultura de Boyacá nos está escuchando, esto se había propuesto para Asociaciones y Cooperativas Campesinas, obviamente, la parte del comercio, pero también la pregunta mía es, van a entregarles las áreas a Asociaciones y Cooperativas Campesinas o solamente va a ser para los comerciantes, o a quién le van a entregar este Centro para que lo pueda administrar, pero también podamos con el objetivo, cumplir el objetivo que es las áreas para poder comercializar.

Hay otro Centro que se propuso también desde el Paro Agrario en el municipio de Villa Pinzón, por eso quisiera que estuviera el doctor Nicolás, pero no sé si también la Secretaria está al tanto del tema, este Centro Agroindustrial que tiene lavadoras de papa, máquinas de cepillado, que incluso tiene una planeación muy ambiciosa y quisiera saber qué va a pasar con las siguientes fases de invernaderos, de mejoramiento de semillas o producción de semillas y más cosas allí, porque los estamos necesitando, señor Ministro Rodolfo Zea y esperamos que con su buena voluntad que tiene como hoy y los diálogos que hemos tenido entre todos, con la Gobernación de Cundinamarca, Gobernación de Boyacá y cada uno de los entes, podamos empezar a poner en funcionamiento estos Centros y que sean para los Productores, las Asociaciones, las Cooperativas y también obviamente el espacio que desde un principio se habló y se acordó con en el caso de Tunja con los comerciantes.

Necesitamos habilitar esos Centros para poder empezar a cambiar el mercado de la papa no sé Secretario de Agricultura de Nariño, si ustedes al fin terminaron de adelantar el proceso también para la infraestructura necesaria en su Departamento, obviamente, que se necesita muchos más Centros de estos en los diferentes Departamentos productores, no solamente con estos es suficiente, entonces necesitamos esa infraestructura física y operativa de comercialización, almacenamiento, procesamiento y demás.

Falta algo muy importante que es la Asociatividad y el Cooperativismo, no se está dando un programa fuerte, como se lo reiteró señor Ministro de Agricultura, se necesita que la gente esté Asociada y Cooperativizada, hay un ente hoy y hay una forma en que están organizados supuestamente los sectores que es las Federaciones, pero realmente las Federaciones no están acogiendo a todos los productores, yo sí quisiera que el señor Gerente de FEDEPAPA también se refiriera, no sé si ustedes tienen el uno, el dos, no creo que pasen de ahí del 3% de los productores de papa y cuál es el enfoque y la misión, si vamos a distribuir solamente insumos, si nos vamos a concentrar en eso, o si realmente nos vamos a preocupar en problemas concretos como el que nos acoge hoy, que es el mercadeo agropecuario, los valores agregados, la Asociatividad, el Cooperativismo, el mercadeo, la garantía de una venta del producto, la garantía de un precio de sustentación.

Entonces, señor Gerente de FEDEPAPA, llamo la atención muy respetuosamente hacia usted, para que nos diga qué está haciendo la Federación, e incluso los recursos del Fondo Nacional de la Papa, porque no podemos concentrarnos solamente en comercializar insumos y otro tipo de cosas, sino necesitamos y en eso queremos aportar todos y por eso importante este debate de control político, con la buena voluntad de nuestros Gobernantes Regionales y Nacionales, para que nos concentremos en realmente resolver los problemas de fondo y no sigamos por los laditos.

Hay una sobreoferta originada en la estacionalidad de la producción, entonces, la no regulación de áreas y épocas de siembra, principalmente se va a la falta de inversión en los Distritos de Riego y la falta de apoyo de procesos agroindustriales de la cadena productiva, ¿por qué hablo yo de los Distritos de Riego?, porque es que en Colombia está muy marcado los picos de cosecha y necesitamos que los productores puedan cosechar en cualquier época del año y sólo es posible si tenemos Distritos de Riego en las zonas productoras de papa, con el Ministro Rodolfo viene apoyándonos en un área de Boyacá, pero esperaríamos muchas más que hoy están reclamando los diferentes Departamentos con el tema de los Distritos de Riego para su mejoramiento y también para instalación, estudios y demás, y obviamente, puesta en marcha de los Distritos de Riego, porque son muy importantes, esto permitiría que no salgan esos dos tacos de cosecha cada semestre sino que podamos distribuirla en diferentes épocas del año.

Los países que verdaderamente quieren apoyar a su agro regulan y organizar su producción de una manera estratégica para evitar este tipo de situaciones, hay una

falta de un incentivo al consumo en las regiones de clima cálido del país, donde el consumo per cápita de papa es muy bajo; ¿qué voy a decir frente a las campañas de promoción al consumo que se han llevado a cabo?, importante y las hemos apoyado, pero lamentablemente yo creo que hay que cambiar algunas cosas, hay alguna variedad de papa que no nos está ayudando en este consumo, estamos haciendo las propagandas de promoción al consumo, importante, pero resulta que hay una papa que en su postcosecha, una variedad de papá que es la Betina, claro es un período de 4 meses, no de 6 meses, muchos la prefieren sembrar porque es una papa que tiene menos costos, menos insumos y sale en cuatro meses, entonces el problema de esta papa es en la postcosecha, porque después de unos 15, 20 días, un mes, esta papá empieza a presentar un sabor un poco más amargo a diferencia de las otras variedades de papa y lamentablemente muchos terminan diciendo, no es que a esa papa le echan muchos agroquímicos y entonces por eso sabe amargo, lo cual es falso, porque hay unos periodo de carencia a los agroquímicos.

Entonces necesitamos, señor Ministro, señor Gerente de FEDEPAPA, que revisemos el tema de las variedades que se están trabajando y sembrando en el país para poder buscar que haya un consumo mejor y la gente con tranquilidad se consuma sus papas.

Ahora también hago un llamado, señor Ministro y también al señor Gerente de FEDEPAPA, la pastusa superior es una papa que viene de un mejoramiento genético de un campesino que es de Pasca Cundinamarca, él es Don Pastor, él con un libro de genética hizo los mejoramientos genéticos, un señor que no tiene quinto de primaria y desarrolló el mejor, para mí, el mejor material de papa que tiene nuestro país, está pastusa superior es una papa muy buena, tolera bastante enfermedades, es más fuerte para la gota y otras enfermedades, es muy buena en postcosecha, es muy rica en sabor, bueno en fin, pero tenemos un problema que esa papa no la han podido registrar, me gustaría que el Gerente de FEDEPAPA nos comentara en qué va eso, y que el Gobierno Nacional y las entidades le reconozcan a un campesino que no tuvo quinto de primaria, el hecho de haber desarrollado una papa mucho mejor que lo que han hecho los genetistas en Colombia.

Entonces, sí solicitó eso en este debate de control, ¿por qué?, porque nosotros no estamos pudiendo comprar está papa certificada, simplemente nos venden papas y algunos dicen que son papas que son certificadas, pero como el ICA no le puede dar la certificación, tenemos ahí un problema y si necesitamos que esta papa nos la certifiquen para poder tener la tranquilidad en el comercio de las semillas, para poder tener tranquilidad cuando hacemos la compra para tener unos buenos cultivos, señor Ministro y ojalá su merced tenga en cuenta esto.

La falta de estrategias reales del Estado para evitar una baja en el consumo en el marco de la pandemia, nosotros presentamos con nuestro equipo de trabajo unas propuestas de compras públicas y entre ellos estaba la papa, distribución y demás, pero lamentablemente no fueron tenidas en cuenta y espero señor Ministro de Agricultura lo que veníamos hablando, si usted nos cuente qué programa podemos

instalar, yo le había propuesto y propongo en este debate de control político unas compras públicas masivas en las diferentes regiones, para llevar papa a muchas familias que hoy a través de la pandemia de pronto no tienen su canasta básica asegurada y que busquemos unos recursos, ya lo hicimos en el año 2013 con una sobreproducción que había, lo podemos volver a hacer, las entidades que intervinieron en ese tiempo fue la Gestión del Riesgo, la Corporación Colombia Internacional, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Agricultura y esperamos señor Ministro, tener buenas noticias en este debate, que haya unos recursos en este momento para esas compras públicas y se hagan en las regiones, ya se mirará a través de qué Instituciones y cómo se hará.

Quiero hablarles del tema de las Importaciones, los TLC y la Balanza Comercial negativa, Colombia hoy cuenta con 16 acuerdos comerciales en los que en la mayoría de los casos la Balanza Comercial, es decir, la diferencia entre lo que se exporta y lo que se importa, tiene un saldo negativo para nuestro país, si vemos, ya tenemos en pantalla un gráfico, verán como las importaciones y las exportaciones se mantenían algo parejas e incluso se exportaba más de lo que se importaba hasta el año 2013 donde las importaciones aumentaron, en el gráfico ven la línea naranja que representa las importaciones contra la línea azul que muestra las exportaciones y quiero dejar una claridad, que esto es global no sólo de la papa.

Pero quiero decir algo, no se justificaba los Tratados de Libre Comercio para seguir exportando café, banano y flores, ya se exportaba café, banano y flores, que es lo que en su mayoría hoy nos están diciendo al sector agropecuario, no hay nada nuevo, no es que estemos exportando otros productos agrarios así a gran escala, no, habrá algunos empresarios que han tratado de hacer intentos y por eso a veces nos reportan algunas cifras de algunos productos y se llenan la boca algunos funcionarios públicos diciendo que están exportando ciertos productos, pero la verdad es que es algo muy mínimo, realmente yo digo los TLC no le han servido a Colombia, ni la apertura económica, porque seguimos exportando es café, banano y flores, y eso ya lo exportábamos antes de hacer estos acuerdos comerciales.

¿Qué sucedió en los años 2012 y 2013 para que esta situación se altere y golpee a los campesinos para siempre?, la entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, con la Unión Europea, acuerdos que desde el Gobierno de Uribe nos habían mostrado como la solución a nuestros problemas, nos golpeó bastante duro, no por nada pero es que en el año 2013 los campesinos de Colombia salimos a las carreteras al Paro Agrario fue por esto, por esa crisis, crisis que nos ha generado las importaciones.

Quiero de pronto referirme, uno de los TLC con mayor Balanza Comercial negativa es precisamente el de la Unión Europea con una diferencia de 3.220 millones de dólares, negativa, valores de los cuales están incluidas las alrededor de 60.000 toneladas de papas congelada importadas, que digamos que proyectamos a diciembre de este año, con Estados Unidos y con la Alianza del Pacífico podemos observar la misma situación, como se aprecia en las diferentes gráficas que tenemos no hay una Balanza Comercial negativa en contra de Colombia, pero a

favor de la Unión Europea o las diferentes estancias donde hacemos los Tratados de Libre Comercio, estas fuentes de las cuales estamos viendo estas gráficas, pues son del DANE principalmente o de diferentes instituciones públicas.

La gráfica del comercio de Colombia con la Alianza del Pacífico de esta última gráfica del comercio de Colombia con la Alianza del Pacífico por ejemplo, el total de las exportaciones, las agrícolas fueron de 408 millones de dólares, recordemos café, banano y flores, y el total de importaciones agrícolas sumaron 794 millones de dólares, digamos que equivalente al 16% del total, una Balanza Comercial negativa en los productos agrícolas, que aparece como un común denominador del Gobierno a la hora de firmar Tratados de Libre Comercio con cualquier país en el mundo.

Ahora vamos a mirar la gráfica de volumen de importaciones de papa en su valor y su origen, aquí en esta gráfica vemos como las importaciones de papa han ido ascendiendo con el paso de los años, digamos que casi que es una curva de crecimiento continua, vemos la gráfica desde el 2009 al 2019 cómo viene creciendo, yo creo que el Gerente de FEDEPAPA debe de conocer muy bien está, porque la fuente es esta, la Federación de Paperos que nos da datos para poderlos proyectar, en 2019 ascendieron a 58.616 toneladas de papa congelada, algunos otros productos de papa y para el 2020 se estima que se importarán alrededor de 65.000 toneladas si no es que es más, ¿por qué?, porque la Unión Europea, por ejemplo, hoy países como Bélgica, Países Bajos, Holanda, Alemania, también fueron afectadas por la pandemia y hoy tienen excedentes de papa congelada la cual están tratando o están trayendo a Colombia, incluso, algunas industrias en Colombia hoy no están comprando papa a los productores, papa R12 para frito y están importando y utilizando simplemente el canal de comercialización.

Por eso quería que la Superintendencia estuviera presente y la persona la Superintendencia, por favor para que se refiera a esos temas y también lo mismo el Ministro de Comercio, mientras el mundo reduce importaciones de productos que pueden producirse localmente, el Gobierno está aumentando importaciones, ahora, ¿qué medidas tomamos en la pandemia para proteger la producción nacional?, señor Ministro de Comercio Exterior, porque es que mientras muchos países restringieron la entrada de alimentos y apoyaron su producción nacional, ustedes pues veo que no tomaron ninguna medida, se hizo un Decreto, se decretó la Emergencia Económica y Social ahí nosotros habíamos solicitado frenar las importaciones para incentivar la economía interna y como ustedes siempre dicen que es que van a ser sancionados por la Organización Mundial del Comercio, la declaratoria de Emergencia Económica y Social nos permitía poder frenar esas importaciones y haberle dado vía libre al comercio.

Se perdió mucha producción de fruta colombiana, nosotros hicimos las denuncias de los productores de pera, de ciruelo, de manzano, de durazno y se perdieron muchas cosechas, porque los niños no podían ir al colegio, las mamás no les empacaban en la lonchera sus frutas, no hubo un mercado adecuado y tuvimos muchas pérdidas y era lo que pedíamos, por ejemplo, en ese entonces, dejar de importar frutas de Chile y otros países, pero lamentablemente nuestro Gobierno

Nacional, señor Ministro de Comercio, no nos escuchó y le solicito en este debate que por favor hagamos una salvaguarda como lo hizo Brasil, pero sería, frente a la Unión Europea, porque es que la medida que usted tomó, el Ministerio de Comercio tomó, fue simplemente sancionar algunas empresas que estaban importando a Colombia, entonces estás papas ya no fueron importadas a Colombia por esa razón social sino que las metieron por otra razón social, ahorita yo les voy a mostrar la gráfica donde continuaron y la medida que tomó el Ministerio de Comercio Exterior de Colombia no tuvo ningún impacto para atacar o reducir las importaciones de papa de Europa.

Si tomamos la cifra de 65.000 toneladas de proyección de importación para 2020, estamos ante un posible crecimiento de las importaciones del orden del 11%, está cifra también lo referencio FEDEPAPA en estos días, un crecimiento del 11% de importaciones de papa frente al año que acaba de pasar, cosa que agrava la situación cuando en las mismas declaraciones de FEDEPAPA se ha dicho que por cada kilogramo de papa procesada, importada, se dejan de comercializar alrededor de 2.5 kg de papa en fresco, papa nacional, lo que representaría que alrededor de unos 150.000 toneladas o un poco más de papa nacional, podría esta ser la cosecha de alrededor de 7.500 familias productoras de papa, señor Ministro de Agricultura, estamos vulnerando a las familias, esta importación la pudo haber suplido alrededor de 7.500 familias y pudo habersele pagado a buen precio esa papá, pudieron generarse empleos, no pudieran hoy estar en la situación que estamos.

Origen de la Importaciones, voy a hablar de dónde vienen éstas, en cuanto al origen de las Importaciones tenemos Bélgica, Holanda, Estados Unidos y Francia, Bélgica con alrededor de un 60%, 61, 59, varían, Estados Unidos, Francia, se consolidan como los principales exportadores hacia Colombia, aun cuando los dos primeros Bélgica y Holanda, cuentan con medidas de antidumping decretadas por nuestro Ministerio de Comercio, pero son medidas tibias se lo digo sinceramente, señor Ministro, medidas que no nos sirvieron para nada, medidas que ahora vamos a analizar, porque muy seguramente entendemos con ello parte del problema.

En el siguiente cuadro podemos ver sus respectivas participaciones en cuanto a las cantidades, el valor de las importaciones, obviamente, Bélgica sobresale sobre los demás países; en esta gráfica podemos ver cuáles son los tipos de productos de papa más importados en el país, de la sub partida arancelaria, principalmente es la papa congelada la que la gente compra y utiliza generalmente como papa a la francesa, hay algunos otros productos, como almidón de papa, en fin, pero de todos modos el principal es la papa precocida, congelada.

Medidas antidumping en el Sector Papero, antidumping o contra la competencia desleal, en el año 2017 el Ministerio de Comercio mediante la Resolución 0121 del 2 de Agosto 2017, dispone el inicio de una investigación de carácter administrativo para determinar la existencia, el grado y los efectos, en la rama de la producción nacional de un supuesto dumping, en ese tiempo nos decían, en las importaciones de papas preparadas o conservadas, congeladas, clasificadas en la subpartida arancelaria 2004, 10, 0000, originarias de Bélgica, Países Bajos, Alemania, en ese

entonces nosotros participábamos de la cadena de la papa, la Ley 811 del 2003 nos refiere que el Gobierno en cabeza del Ministro de Agricultura debe citar periódicamente a las cadenas productivas, ¿qué pasa?, desde el Paro Agrario buscamos que nos dieran participación en la cadena de la papa, nos permitieron estar en las reuniones, con el anterior Gerente de FEDEPAPA, José Manuel García hicimos buen trabajo e incluso FEDEPAPA estaba en un déficit, logramos que pudiera organizar los temas con la Federación, con el Gobierno y los sacó en un superávit en los dos años que estuvo él.

Posteriormente cambian al nuevo Gerente de FEDEPAPA, es quien en está hoy, hemos buscado trabajar para buscar impulsar entre todos mejores acciones, pero no ha podido existir un diálogo, he enviado varias cartas a la Federación, no he obtenido respuesta y hoy nuevamente, reitero mis buenos oficios, señor Gerente de FEDEPAPA, para que con usted, su equipo de trabajo, el Fondo de la Papa, las demás Organizaciones, podamos hacer un trabajo mancomunado, para, por ejemplo, buscar que el Gobierno a través de su Ministerio de Comercio Exterior realmente declare una salvaguardia, incluso, por Decreto, porque nos sacó fue una Resolución y la verdad que no tuvo ningún, ningún impacto, esta Resolución no tuvo ningún impacto.

Nosotros en el Paro Agrario buscamos que el Ministerio de Comercio sacara unos Decretos, yo creo que el Secretario de Agricultura...

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Perdón, doctor Pachón, es que se cumplieron los 30 minutos, señor Presidente.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

¿Cuánto tiempo necesita para su conclusión, doctor Cesar Pachón?, ¿Me escucha, Representante?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Doctor Pachón, tiene el micrófono desactivado.

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Sí Presidente, yo creo que unos 10 a 15 minutos, si su merced me permitiera.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Cinco minutos para terminar su exposición, ¿listo?

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

¿Cuánto Presidente?

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Cinco minutos.

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Deme unos 10 minuticos, Presidente, por favor.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Tenemos varios invitados por usted mismo, más los Ministros que estamos en cabeza de ellos dos y es supremamente importante también escucharlos, no.

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Bueno Presidente, voy resumiendo y le agradezco.

Bueno, las medidas antidumping en el Sector Papero no sirvieron, siguió aumentando las importaciones de papa congelada, especialmente de Europa, entonces señor Ministro de Comercio Exterior, le pido a que en este debate se refiera frente a esas medidas, ustedes simplemente buscaron sancionar algunas razones sociales, pero no lo hicieron frente, como lo hizo Brasil, frente a la Unión Europea, el Tratado fue con la Unión Europea no con la empresita X o Y que le manda papa a Colombia, entonces, sí le pido que esas medidas se tomen verdaderamente con rigor frente a la Unión Europea, como lo hizo Brasil y que por lo menos se declare una salvaguardia a través de un Decreto, por lo menos por dos años, que es el tiempo que nos permite la salvaguardia y después nuevamente evaluar.

Y continuo, iba a nombrar algunas de las empresas pero digamos que eso lo omito, sencillas razones, la primera es que el acuerdo comercial se establece obviamente, como les digo, con la Unión Europea, no con particulares; en segundo lugar, son los países los que exportan, los que regulan que estas prácticas no se den, en tercer lugar tanto la Ley 7 del 91, como el Decreto 299 del 95, le permiten al Gobierno tomar estas medidas, esas las medidas deben tomarse para amparar la producción Nacional contra las prácticas desleales, el hecho que no haya disminuido la importación de papa es una señal de que esa medida no amparó la producción nacional, simplemente le otorgó a otras empresas el negocio que tenían hasta ese momento otras empresas, entonces digamos que es lamentable que se dé de esa manera y espero señor Ministro que se refiera y que haya un compromiso de parte suya para que podamos poder tomar unas medidas claras y también que se refiera usted, ¿qué pasó en la pandemia?, ¿qué medidas tomaron frente al comercio exterior y las importaciones?, porque vemos que no ha habido ningún efecto.

En algunas declaraciones la Viceministra de Comercio Exterior de Colombia, Laura Valdivieso dijo que los bajos precios del producto están perjudicando la provisión

nacional del tubérculo y creando distorsiones comerciales, esto lo dijo ella a nivel internacional, pero digamos que escuchamos ese discurso a nivel internacional, pero medidas internas el Ministerio no está tomando. Otro que surge es que muy claramente, ¿por qué el Gobierno sabiendo que la pandemia afectaría a nuestro campesinado, no tomó medidas en la reducción de importaciones?, como lo decimos antes, el mundo ha tomado medidas de sustitución de importaciones y nosotros como país no lo hemos hecho, me preguntó Ministro, ¿a qué le tenemos miedo?

Un capítulo fuerte es el tema de los créditos agropecuarios, muchos campesinos hoy, productores de papa quebraron por las heladas, quebraron por los malos precios, por las inundaciones, en fin, por todos los cambios climáticos, pero no hay un seguro de cosecha que respalde.

En la gráfica sobre los créditos agropecuarios tenemos un análisis que hace FINAGRO, donde los créditos concedidos para papa en fresco han crecido entre el año 2015 al 2019, pero lamentablemente los créditos para papa industrial han decrecido, ¿entonces, que quiere decir esto?, que obviamente se está bajando la producción de papa R12 o papa para la industria, porque obviamente está siendo reemplazada por la papa importada.

En el tema de los costos de los insumos, permanentemente están subiendo los insumos, incluso en pandemia el precio del dólar se disparó a más de 4.300 pesos y obviamente los productores o los importadores de insumos, los comerciantes de insumos dijeron hay que subir el precio de los insumos, se subieron entre un 25 a 30%, pero el dólar volvió y se niveló a los 3.500 pesos, pero el costo de los insumos no bajó y hoy tenemos bulto de abono casi a 100.000 pesos, mientras el bulto de papa a los 10.000 pesos, entonces, si quisiera señor Ministro de Agricultura que se refiriera en su intervención a este tema que nos parece muy importante y es necesario, reclamamos subsidios como lo están haciendo en otros países con los cuales nos pusieron a competir, subsidios en los insumos agropecuarios.

Tenemos propuestas para solucionar a corto, mediano y a largo plazo, a corto plazo que se haga unas compras públicas masivas como ya lo hicimos alguna vez y se distribuya en diferentes rincones de Colombia, el mismo Gobierno tiene datos, cifras, a donde la puede llevar, donde hay necesidades en temas de pandemia, lo cual esto impacta a más de 90.000 productores de papa y yo creo que es importante esa medida a corto plazo para poder hacer reaccionar el precio de la papa.

Crear subsidios a los insumos en la producción de papa debido al aumento de 10, 15%, algunos insumos entre el 25 y 30%, se necesita unos recursos para subsidiar ese tema, también...

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Por favor, concluya su intervención, Representante.

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Listo Presidente. Decía que medidas a corto plazo, la compra masiva de cosecha, subsidios a los insumos; mediano plazo desarrollar los programas estratégicos de reconversión productiva, maquinaria, tecnología, centros de acopio, agroindustria, como los que esperamos que se activen en Cundinamarca, Boyacá y esperaríamos que en Nariño también; reactivar los cultivos de trigo, de cebada, como ya lo comenté en mi presentación y una Política de Asociatividad, Cooperativismo y Asistencia Técnica; y a largo plazo enseñar a implementar proyectos de Distritos de Riego en las principales zonas productoras para sacar cosecha en cualquier parte y que no se nos acumule en dos tacos al año.

También yo personalmente he radicado y muchos de ustedes nos han acompañado en la firma de un Proyecto de Ley, de crear un ente rector del mercado agropecuario en Colombia y espero que lo tenga en cuenta el Gobierno Nacional, así como lo fue alguna vez el IDEMA y nuestros compañeros de la Comisión Quinta, más de 12 compañeros de la Comisión Quinta son firmantes y podemos encontrar un Ente Rector del mercadeo agropecuario que defina costos de producción, precios de venta con precios de sustentación, el precio que le llega al ama de casa, procesos de Asociatividad, Cooperativismo, capacitaciones, en fin.

Entonces, esperamos esto y que tengamos en cuenta que hay otros países que han tomado medidas antidumping fuertes y no han sido sancionados por la Organización Mundial del Comercio, señor Ministro, como lo ha sido Brasil, también Chile y esperamos que se ten en cuenta todo esto y escuchemos atentamente a todos los participantes.

Muchas gracias, Presidente y a todos los participantes.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

A usted, muchas gracias, Representante César Pachón, por su exposición.

Voy a continuación a pedirle a los Honorables Representantes si lo tienen a bien, que declaremos Sesión Informal, para poder escuchar a cinco invitados a esta sesión, iniciaría el Director de FEDEPAPA, posteriormente el Delegado del Director de Corabastos, el doctor Nelson Darío Ramírez y luego el señor Néstor Chavarro Fernández, luego el señor Jairo Sánchez Calderón y terminamos con el señor Lázaro Rojas.

Señor Secretario, ponga en consideración la declaración de Sesión Informal, para que lo manifiesten de esa manera los Honorables Representantes.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, el señor Presidente ha preguntado si la Comisión quiere declararse en sesión Informal, ¿aprueba la Comisión?

Aprobado, señor Presidente, sí señor.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

No hay ninguna posición en contra, queda aprobado, tiene el uso de la palabra...

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Presidente discúlpeme, hay algunos otros invitados de la Industria que de pronto su señoría de pronto no nombró, entonces, ahorita por el chat interno se los voy a escribir mientras ellos intervienen.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Bueno, en principio vamos a abordar este paquete, digamos así de intervenciones, de estas cinco intervenciones, iniciando con FEDEPAPA, entonces, en consideración la proposición de, ah perdóneme ya la aprobamos.

Entonces, tiene el uso de la palabra, tiene el uso de la palabra FEDEPAPA, en cabeza del doctor, me recuerda, por favor.

GERENTE GENERAL DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA – FEDEPAPA - GERMÁN AUGUSTO PALACIO VÉLEZ:

German Palacio.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Doctor German Palacio, bienvenido a la Comisión Quinta, tiene usted tiene el uso de la palabra.

GERENTE GENERAL DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA – FEDEPAPA - GERMÁN AUGUSTO PALACIO VÉLEZ:

Un saludo muy especial a todos los Representantes.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Regáleme un segundo, discúlpeme, por favor, que pena con usted, les recuerdo, les voy a dar un tiempo de 4 minutos de intervención, para que por favor seamos lo más concretos posible.

Tiene el uso de la palabra.

GERENTE GENERAL DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA – FEDEPAPA - GERMÁN AUGUSTO PALACIO VÉLEZ:

Un saludo muy especial a usted, señor Presidente, a todos los Representantes, al señor Ministro de Agricultura, al señor Ministro de Industria y Comercio, realmente FEDEPAPA afilia a cerca de 30.000 productores de papa en el país, es decir, cerca del 30% de los productores de papa están afiliados a FEDEPAPA, administra los recursos del Fondo Parafiscal, alrededor de unos 5.000, 5.500 de los cuales tenemos una campaña de consumo que asciende a cerca de seis mil millones de pesos, tenemos programa de asistencia técnica donde le llegamos a todos los pequeños productores de papa del país y tenemos un Proyecto de Empresarización en el cual arrancamos con 15 Asociaciones y Cooperativas en todo el país y hemos arrancado este año con cerca de 10 Asociaciones, las cuales por los problemas presentados por la pandemia obviamente este proyecto no se ha podido adelantar como quisiéramos.

Es importante señalar que con el registro de la variedad superior nosotros hemos adelantado mesas técnicas con el ICA, con AGROSAVIA, para tratar de registrar esta marca, que como dice el Representante Pachón es cierto, es una variedad que es eficiente, que mejora productividad, que baja costos por aplicaciones y seguimos insistiéndole por problemas de falta de parentales, que AGROSAVIA y el ICA se han comprometido a solucionar estos problemas que se han presentado.

Los problemas de baja de consumo, como lo dice el Representante Pachón, obviamente son ampliamente conocidos, tenemos un problema en un canal que para los comercializadores de papa es muy importante, como son los hoteles, restaurantes y cafeterías, afecta todo ese canal y adicionalmente arrastra los problemas de la industria, los factores agroquímicos también han hecho que la producción se nos corra y es por eso que la sobre oferta se nos está presentando a finales de los meses de agosto, septiembre y lo que va corrido de octubre.

La Federación desde el 2017 viene adelantando las denuncias por prácticas desleales de comercio a las importaciones de papa de algunas empresas de la Comunidad Económica Europea, este Gobierno nos aceptó la demanda y se impusieron unas medidas antidumping a algunas Empresas Importadoras, realmente este impuesto al valor de esas empresas fue insuficiente, FEDEPAPA propuso y de acuerdo a los estudios hechos por FEDEPAPA, propuso un impuesto al valor en cercano al 25 y el 30%, hay que decir, por ejemplo, que Sudáfrica tiene un arancel cercano al propuesto por FEDEPAPA de un 25%, y está proponiendo que se amplíen estas medidas antidumping y que este impuesto sea superior al 50%, los países que han adelantado estas medidas por prácticas desleales son Brasil, Sudáfrica y Colombia.

Realmente la Balanza Comercial en importaciones de papa y entre importación y exportaciones es muy deficitaria, nosotros exportamos alrededor de unas 1.500, 1.600 toneladas de papas en conserva, algunas Islas del Caribe, al Sur de la Florida,

algo a Panamá, algo a Japón, para una producción de cerca de dos millones setecientos...

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Quiero agradecerle al doctor Germán Palacios su intervención, me disculpa que tenga ser muy rígido con el tiempo, porque tenemos bastantes intervinientes y es importante, por supuesto, escuchar al Gobierno Nacional, quedan inquietudes pero que esperamos si hay tiempo poderlas resolver más adelante.

Voy a darle el uso de la palabra al Representante del doctor Mauricio Parra de Corabastos, al doctor Nelson Darío Ramírez, por un tiempo de 4 minutos, por favor.

Tiene el uso de la palabra doctor Nelson Darío.

CENTRAL DE ABASTOS DE BOGOTÁ - CORABASTOS – PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE - NELSON DARÍO RAMÍREZ ROJAS:

Señor Presidente, buenos días, un cordial saludo a usted y al Representante citante a esta sesión, en relación con todo lo que tiene que ver con el gremio de la papa, en nombre del doctor Mauricio Arturo Parra, el Gerente General de CORABASTOS, que por razones de salud no puede estar hoy acompañándonos.

Al igual que de la Junta Directiva que tiene CORABASTOS y de sus comerciantes, especialmente los comercializadores de papa, nuestra visión desde la comercialización de este producto es que hoy CORABASTOS comercializa diariamente entre 900 y 1.000 toneladas de papa, recepcionadas de los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Nariño, principalmente, tenemos 200 locales en esta plataforma para la comercialización de ese producto y vemos desde CORABASTOS principalmente tres dificultades; la primera, en aspectos estratégicos, la segunda, en aspectos financieros y la tercera, en aspectos comerciales netamente.

En los estratégicos principalmente tres dificultades vemos, no hay planeamiento de cultivos de una forma concertada entre las diferentes instancias, no hay una política de importaciones que vaya de la mano con esa política de siembras, por eso tenemos sobre oferta de producto que es la que castiga significativamente el precio y de otra parte no hay unos planes de comercialización, como lo está pidiendo hoy el Representante Pachón, en el sentido de las compras institucionales y tener una concertación en esa materia.

En lo financiero principalmente los costos de los insumos, principalmente lo que son los agroquímicos y las dificultades que en algunos sectores hoy se tiene con el agua y con el financiamiento de los distritos de riego, al igual que toda nuestra malla vial, nuestras vías terciarias, principalmente y las que comunican a las Veredas de los

municipios productores, que obviamente hacen subir los costos de los fletes y un componente muy importante que es la asistencia técnica hoy relegada principalmente a los productores de agroquímicos y con unas falencias importantes que las presenciamos nosotros aquí al momento de comercializar los productos, cuando vemos que los procesos de selección presentan muchas deficiencias y eso impacta negativamente al precio cuando mezclamos primeras con segundas o terceras, en unos procesos de selección que deberían darse en una forma más adecuada en las unidades productivas.

Igualmente, los aspectos comerciales vemos unos periodos de carencia y unos periodos de sobre oferta de productos y lo que no vemos hoy es como desde CORABASTOS podamos contar, con generar unos convenios de Cooperación, con Ministerio Agricultura y las Secretarías de Agricultura de los Departamentos, al igual que con el gremio en este caso quien está hablando hoy, FEDEPAPA.

Nos parece que un problema fundamental que deberíamos resolver hoy producto de esta Sesión, es que hablemos de una articulación del sector agropecuario, acá en la ciudad de Bogotá se está comenzando a discutir el ajuste al plan nuestro de abastecimiento y seguridad alimentaria de la ciudad, pero la pregunta es, hay sistema luego, y lo vamos a ajustar, porque aquí cada actor se mueve independientemente y lo que nos dicen los sistemas es que es la articulación de partes en el cumplimiento de una función o de un rol o de un objetivo determinado y eso es lo que precisamente no hay.

Entonces, yo lo que creería es que desde acá desde la sesión que se hace hoy a instancia de la convocatoria que hace el Representante Pachón y con la Presidencia del doctor Caicedo, gran conocedor de todos los temas agropecuarios, me parece que lo fundamental sería generar un convenio de Cooperación que me parece que CORABASTOS está interesado en formar parte de él, ¿qué miraríamos en ese Convenio?, todo lo que tiene que ver con el planeamiento de los cultivos, que es muy importante que lo hagamos, es fundamental que podamos definir que hay unos recursos que se están manejando para apoyar los procesos técnicos que se realizan en los sectores productivos, pero...

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Perdón, Presidente, ya se le cumplió el tiempo.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Doctor Nelson Darío, muchas gracias por su intervención.

Voy a darle el uso de la palabra al señor Néstor Chavarro Fernández, por 4 minutos.

Tiene el uso de la palabra señor Chavarro.

AGRICULTOR DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN - NESTOR CHAVARRÍO FERNÁNDEZ:

Un cordial saludo, mi nombre es Néstor Chavarrío, cordial saludo a todos, a los Representantes al doctor Cesar Pachón, agradecemos la, por la convocatoria.

Rápidamente manifestarle la problemática que tenemos, mi nombre es Néstor Chavarrío, agricultor del municipio de Villapinzón, lastimosamente estamos pasando por una crisis, una crisis muy, muy, muy crítica, muy tremenda, ¿por qué?, porque a raíz de la pandemia y a raíz del llamado de la comunidad, del Presidente, nosotros no paramos sino producimos papa, en este momento hay una sobreproducción pero no hay consumo, usted va a un almacén D1 y la papa que usted ve, la papa congelada, viene de Bélgica, viene de Canadá, pero usted no consigue una papa colombiana en los almacenes de cadena, primero eso.

Segundo, los insumos subieron tremendamente, los insumos subieron en un 30, en un 40% y en el momento no han bajado, a nosotros los productores de papa en Villapinzón nos está costando ponerles un bulto de papa de 50 kilos en Abastos, nos está costando 40.000 pesos, para llevarlo a Abastos y venderlo a 10.000, 12.000 y 15.000 pesos, ¿entonces qué pasa?, no estamos recuperando ni la inversión, a duras penas estamos recuperando los gastos de cosecha, la inversión no se está recuperando.

¿Qué pasa?, de pronto no estoy de acuerdo con muchas cosas, se han abierto líneas de crédito y los campesinos, los agricultores somos berracos y nosotros podemos convertir esos recursos, esos préstamos, en productos, en alimentos para para la ciudadanía, ¿pero qué pasa?, nosotros accedemos a esos créditos, pero en este momento no tenemos como pagarlos, porque no nos está dando ni siquiera los costos de producción.

Es inaudito y esto va para para el Gerente de FEDEPAPA, es inaudito que los precios de los insumos en FEDEPAPA sean los más caros de todos los almacenes, que los almacenes comerciales, me parece una cosa, o sea, algo que no es de creer.

Otra cosa, me parece que debería FEDEPAPA como Federación y como Representante de los productores de papa, deberían tener un plan de contingencia para estas ocasiones y más con la pandemia y que se veía venir, primero, y al Ministerio de Agricultura igualmente, pues yo sé que es mucho abarcar toda la agricultura colombiana, yo sé que es mucho trabajo y es dispendioso, pero habría que tener un plan de contingencia para estos casos.

Soluciones inmediatas necesitamos, soluciones inmediatas ¿por qué?, porque en este momento nos estamos quebrando, en este momento estamos perdiendo el fruto de nuestro trabajo y si ustedes nos dan una solución a dos, a tres, a cuatro, a cinco, a seis meses, ya la verdad no vamos a poder sostenernos y el otro año seguramente no vamos a poder producir, el otro año no sé, muchas familias y

muchas familias campesinas y agricultores vamos a perder nuestro sustento, porque de la agricultura vivimos muchas personas.

Entonces, hay varias propuestas lástima que no hay tiempo, agradecerles en lo que nos puedan colaborar, lastimosamente mi cámara está molestando, sólo puedo hablarles por audio, pero manifestarles la preocupación, la preocupación que tenemos todos los agricultores de Colombia.

Entonces, agradecer doctor César Pachón, por el debate, pero necesitamos soluciones prontas, soluciones...

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Mil gracias, a Don Néstor Chavarrío Fernández, de acá del municipio de Villapinzón - Cundinamarca, productor de papa, sin duda alguna.

Tiene el uso de la palabra, por cuatro minutos, don Jairo Sánchez Calderón, bienvenido.

PRODUCTOR DE PAPA - JAIRO SÁNCHEZ CALDERON:

Si señor, muy buenos días, un saludo bien especial para los señores Ministros que están en esta grandiosa reunión, a toda la Comisión Quinta, a nuestro Representante y amigo César Pachón y Secretarios de Agricultura que están presentes también en la reunión y demás participantes.

La verdad yo creo que casi todo está dicho, el tema de insumos, el tema de las grandes alzas, de que bajó el dólar y los precios se siguen manteniendo, en el tema de producción yo tengo otra percepción y es la siguiente, a raíz de la pandemia lo que ya dijo alguien de los participantes, el Gobierno todo mundo llamó a que nosotros los campesinos, los agricultores siguiéramos produciendo para mantener la gente en las grandes ciudades, lo cual seguimos haciendo, vemos que a raíz de lo que se está viviendo muchísimas familia salimos de la ciudad y todos los que tratamos fue buscar la finquita, buscar los familiares y por supuesto, empezar a producir parte de lo que nos dijeran dónde nos estuviéramos ubicando, yo creo que la gran mayoría nos volvimos autosuficientes y por lo tanto, no es que haya tanta, tanta producción sino el consumo tan bajo.

Por otra parte lo que le digo ya todo está dicho, el tema las importaciones, el tema del vencimiento que se nos aproxima del dumping, de todo esto de las importaciones de bastón, César lo dijo, que cuando se producía un kilo de precocida se necesitan entre 2.5 y 3 kilos de materia prima de la nuestra y el compañero de Villapinzón también lo dijo, entramos a cualquier grande superficie hoy a adquirir un bulto de papa, de un kilo de papa precocida y lo que encontramos es papa importada de Bélgica, de otros países menos papa nacional.

Yo sí les pediría el grande favor en nombre de todos nosotros los productores y toda la cantidad de familias que vivimos del agro en Colombia, de que nos ayuden en el tema con las Entidades Bancarias, todo lo que han dicho con los créditos con plazos de gracia, que aplazamientos de cuotas, los Bancos cada día nos ahorcan es cada día más y más, con llamadas, con todo esto y realmente no estamos sacando el precio de costo de un bulto de papa, nos cuesta más ponerlo en una plaza, en cualquier parte, en un supermercado, que lo vamos a sólo el costo de llevarla nos cuesta mucho más que lo que se va a vender.

En el tema de Bancos, el del Banco de los agricultores como lo denominan, el Banco Agrario para nosotros ha sido digamos como una cuña más, porque es el que más aprieta, las tasas mucho más altas y los que menos podemos cumplir somos nosotros los agricultores con el tema de documentos, porque la cantidad que exigen casi ninguno de los pequeños productores los podemos obtener, hacer mucho énfasis y les pediré el grande favor a los señores Ministros y a los que puedan meterse a intervenir en eso, con el tema de créditos, nosotros lo que necesitamos es oxígeno en estos momentos para poder seguir, para poder producir en un futuro a corto plazo, de lo contrario no sé qué va a pasar con el tema agrícola, de que por favor nos ayuden con los periodos de gracia, con los aplazamientos de las cuotas, con las refinanciaciones, no es que nos la regalen, no es que nos den para eso, sino que nos den oxígeno para seguir trabajando y nos den la manito con este tema de créditos.

Agradecerle nuevamente al Representante y amigo César Pachón, a todos ustedes por lo que puedan hacer por nosotros los productores, por todas las grandes, las 290 y tantas mil de familias que vivimos de lo que es el tema agricultura, el tema papa, el precio no es hoy en día de solo tema precio- papa, sino todos los productos en general agrícolas los tenemos por el piso, no hay mercadeo, no hay a quién venderle, es el tema que esto, no es que hayan sobreproducciones, la poca producción que hay no la consumimos porque tenemos mucho producto importado.

Agradecerles nuevamente y gracias por lo que puedan hacer por todos nosotros.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Muy bien, muchas gracias a don Jairo Sánchez Calderón, por el uso eficiente del tiempo.

Voy a terminar este primer bloque con don Lázaro Rojas y se preparan los Secretarios de Agricultura de Cundinamarca, de Boyacá y de Nariño, para una intervención de cuatro minutos cada uno de ustedes.

Tiene el uso de la palabra don Lázaro Rojas.

PRODUCTOR DE PAPA - LAZARO ROJAS:

Gracias, muy amable, un cordial saludo para todas y todos, agradecemos al Representante César Pachón por realizar este tipo de control político para demostrar parte de la realidad que estamos sufriendo los agricultores y que por cierto no se puede evidenciar completamente, porque en las áreas rurales no hay señal y los agricultores en su mayoría no contamos con teléfonos inteligentes, para poder unir a este tipo de reuniones y de los pocos que podemos unirnos en reuniones con Ministerio y sus delegados, no permiten el ingreso, como ha sucedido anteriormente.

También por otro lado, hoy como agricultor afectado y líder hago saber que los hermanos agricultores se esforzaron a producir para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria pero cuando la fueron a recolectar las cosechas se encuentran con la sorpresa de unos precios que no alcanzan ni siquiera para la recolección del producto y por eso, ¿me escuchan?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor Lázaro, que pena, pero es que está intermitente.

PRODUCTOR DE PAPA - LAZARO ROJAS:

¿Me escucha?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

No señor, está intermitente el audio suyo.

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Que apague la cámara, pero continúe con el audio a ver si es posible la señal de él, gracias.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Continúe, don Lázaro.

PRODUCTOR DE PAPA - LAZARO ROJAS:

Entonces, es preferible dejarla sin arrancar, les estaba comentando, ¿si se escucha bien ahí?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor, lo estamos escuchando.

PRODUCTOR DE PAPA - LAZARO ROJAS:

Sonido.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Lo estamos escuchando.

PRODUCTOR DE PAPA - LAZARO ROJAS:

Listo, entonces les informaba que es preferible dejarla sin arrancar ya que definitivamente no da el costo y ni siquiera regalada no la requieren, no la permiten.

Por otro lado, como siempre los paganos son las propiedades de las fincas de nuestros hermanos agricultores, el problema del pico y cédula nos afectó ya que lógicamente el pico y cédula, entonces a las plazas de mercado no podía llegar la gente a comprar y de esa manera sólo se facilitaba era a que fueran a vender los productos, o perdón, a comprar los productos en los almacenes de cadena y como ellos no nos compran es preocupante.

Por eso nos entristece que los Ministros no protejan a sus agricultores colombianos y los deje a la deriva que a su costa se enfrenten a los fenómenos climáticos, altos costos de los insumos agrícolas que se requieren para producir, combustibles, vías carretables en pésimas condiciones, sin asistencia técnica, tecnología, investigación y en completo abandono Estatal, y lo más grave, con la competencia desleal que aceptaron con los Tratados de Libre Comercio y el dumping, que permitieron el incremento masivo de la importación de miles de toneladas de papa, para quebrar completamente a los agricultores y permitirles el remate de sus fincas que les quedaba.

También es preocupante que no haya una Ley verdadera de alivios para que acoja lo que es las deudas de todas las Entidades Financieras tanto públicas y privadas, por eso exigimos unas compras públicas para que urgente se desahogue...

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Muy bien, muchas gracias a don Lázaro Rojas, por su intervención.

Vamos a proceder a escuchar a los Secretarios de Agricultura, iniciamos con las mujeres, con la Secretaría de Agricultura del Departamento de Cundinamarca, la doctora Viviana Andrea Pulido Pérez.

Tiene el uso de la palabra por cuatro minutos, doctora Viviana Pulido.

SECRETARIA DE AGRICULTURA DE CUNDINAMARCA - VIVIANA ANDREA PULIDO PÉREZ:

Presidente, muchísimas gracias, saludarlo de manera muy especial desde su departamento de Cundinamarca, saludar al Ministro, Alcaldes que en este momento están conectados, por supuesto, al Representante César Pachón.

Y Presidente, quisiéramos darle respuesta al Representante César Pachón en su momento, con el Representante José Caicedo y el Representante Diego Molano estuvimos haciendo un análisis sobre el Centro Agroindustrial de la papa en Villapinzón, si bien es cierto....

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Rubén Darío Molano.

SECRETARIA DE AGRICULTURA DE CUNDINAMARCA - VIVIANA ANDREA PULIDO PÉREZ:

Rubén Darío Molano, estuvimos haciendo este análisis y en este análisis mirábamos ese es un predio de 15 hectáreas, tiene una bodega principal de 1.000 metros cuadrados donde se tienen dos máquinas de lavado de papa que están produciendo papa con rendimientos de 10 toneladas hora, tienen máquina para cepillar, bueno y diferentes accesorios que han sido fundamentales para el funcionamiento este Centro Agroindustrial, pero también hacen falta algunos espacios y algunas áreas que son fundamentales para la segunda fase de este Centro, está proyectado una bodega para la producción de almidón, que está por el orden más o menos de 1.500 millones de pesos, para papa de tercera y una producción de harina que también está proyectada para concentrados de animales.

Se quiere proyectar también un área para la producción de papa precocida, congelada, por el valor alrededor de 2.000 millones de pesos, para sacar papa francesa y papa en cubos para sopas y demás, y una zona de acopio también para la comercialización de la papa.

Ministro, aquí quisiera aprovechar pues su asistencia y todo su apoyo que ha tenido para nuestro Departamento, para solicitarle el apoyo para esta segunda fase de este Centro Agroindustrial de la Papa que está en alrededor de 5.400 millones de pesos para que pongamos en funcionamiento la segunda fase y para nuestro Gobernador será la primera triple C Cundinamarquesa, la primera Central Campesina Cundinamarquesa que es fundamental poner en funcionamiento en nuestro Departamento, buscando, por supuesto, diferentes aliados comerciales que como lo manifestaba nuestro pequeño productor Néstor Chavarrío, la situación en este momento es la sobreproducción que tenemos en este momento de papa en Cundinamarca.

Recordemos que Cundinamarca es el primer productor de papa en el país, nosotros tenemos 10.300 familias que dependen de esta actividad y desde el Departamento hemos buscado diferentes alternativas para poder comercializar la papa, hemos hecho el mercatón, hemos comprado el producto de manera directa y en este momento nos encontramos con el Secretario Agricultura de Boyacá y del Meta, haciendo un recorrido con el Director del IPES, para abrir espacios de comercialización en las diferentes Plazas de Mercado de Bogotá y poderles ayudar a nuestros productores, pero todas estas acciones tienen que estar también articuladas con el Gobierno Nacional, para que logremos claramente articuladamente lograr que podamos apoyar a nuestros productores, para lograr la comercialización que se requiere en nuestro Departamento.

Básicamente, eso Presidente, agradecerle a usted por estar muy atento a nuestros productores papeiros Cundinamarqueses, usted ha liderado varias reuniones para que logremos claramente poner en funcionamiento no solamente este Centro Agroindustrial sino también diferentes Centros de Acopio de leche que también fueron suministrados por el Ministerio y que próximamente el 22 de este mes estaremos haciendo visitas con el Viceministro, para saber qué está pasando con estas Plantas de Leche que ya es otro tema, pero que es fundamental nombrar, es su lucha por nuestros productores Cundinamarqueses.

Muchas gracias.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

A usted doctora Viviana Pulido.

Voy a cederle la palabra al señor Secretario de Agricultura del Departamento de Boyacá, por cuatro minutos.

Tiene el uso de la palabra, doctor Gerardo.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Presidente, excúseme, antes de darle la palabra al doctor Luis Gerardo Arias, quiero dejar constancia de la presencia a la sesión de los Representantes Óscar Camilo Arango, del Representante Luciano Grisales Londoño, del Representante Franklin Lozano y del Representante Rubén Darío Molano.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Adicionalmente a ello, Secretario, dejamos constancia que el doctor Félix Alejandro Chica pide autorización para retirarse por cerca de una hora, que va a estar en una reunión con Alcaldes del Departamento de Caldas, tiene permiso para retirarse el doctor Félix Alejandro Chica cuando lo considere pertinente.

H.R. FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA:

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Tiene el uso de la palabra el Secretario de Agricultura de Boyacá, Luis Gerardo Arias.

SECRETARIO DE AGRICULTURA DE BOYACÁ - LUIS GERARDO ARIAS ROJAS:

Perfecto, doctor Caicedo, un saludo para usted, para todos los integrantes de la Comisión Quinta, muchas gracias por permitir estos espacios de discusión para un tema tan importante como el abastecimiento alimentario, un saludo al doctor César Pachón por esta importante convocatoria, al señor Ministro y bueno a todos los que nos acompañan y nos escuchan en Boyacá y en el país.

Como Secretario de Agricultura de Boyacá y en nombre del Gobierno de Boyacá en cabeza del doctor Ramiro Barragán, básicamente en primer término me uno a todos los elementos que ha señalado la doctora Viviana, con quién estamos hoy justamente en un ejercicio que ella ya manifestó y quiero hacer mi intervención en dos sentidos, el primero de ellos en el sentido de proponer un plan de choque que eso traduce una intervención inmediata del Estado para poder sopesar y absorber gran parte de los miles de toneladas que esperamos que no sólo hoy están saliendo al mercado sin las posibilidades de consumo, sino que se van a venir consideramos por lo menos hasta todo el mes de octubre y la primera semana de noviembre.

Propongo que se pueda hacer con el Gobierno Nacional, con quien hemos venido trabajando muy de la mano, un plan de choque de compras por parte de los operadores de compras públicas con destino, por ejemplo, al abastecimiento del Sistema Carcelario Nacional y al Sistema de las Fuerzas Militares, donde es muy fácil y sin ningún tipo de campaña onerosa y costosa, poder incrementar ese consumo, de esa manera el Gobierno podría instalar a través de esos operadores sin que cueste más que simplemente pagar un precio justo a los campesinos, que superen el costo de producción de esta papa en los Departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Nariño y con eso abastecer el Sistema Carcelario y de Fuerzas Militares para absorber la cosecha durante este tiempo, de esa manera seguramente podemos, por lo menos en el corto plazo, resolver esta crisis.

Ahora temas de fondo yo creo que el Gobierno Nacional como lo hemos venido haciendo y con las regiones, se debe incrementar la inversión en temas de valor agregado y de agroindustria en la postcosecha, pero con un tema de aliados comerciales serio y estructurado, frente a eso en Tunja estamos terminando el Parque Agroalimentario doctor Pachón, un proyecto que obviamente vincula primero que todo, los espacios para las Organizaciones de pequeños productores

de papa que es corresponde junto con cebolla larga y de bulbo, al 62% de los volumen que se transan en esta plaza, es una plaza que se va a entregar a administración a la ciudad de Tunja, que ya estamos en un 96% de su ejecución y que, por supuesto, requiere también una segunda fase en un proyecto que ya hace su trámite incluso a nivel de Presidencia y Vicepresidencia de la República, para el cual pedimos todo el apoyo necesario.

Se debe incrementar en segundo término, ya para programas de fondo, todo un programa entonces de planificación también del cultivos, se vienen haciendo cosas importantísimas con la UPRA, yo creo que hay que avanzar en ese plan de focalización de las zonas productivas y de planificación del cultivo a través de un verdadero censo de productores, donde claramente se tenga la información para que nuestros campesinos sepan que si están sembrando todavía hay una capacidad de cubrir esa importante demanda nacional y por supuesto, que podemos desde todas las regiones paperas cubrir lo que hoy se está importando por parte de nuestro país.

Otro tema importante, es que se haga inversión también para la diversificación, para la rotación y para la tecnificación del sector, entonces, proponemos la financiación de proyectos de riego, el señor Ministro conoce muy bien el tema, la ADR también lo conoce, tenemos muchos proyectos desde Boyacá, por ejemplo, y entiendo que de las otras regiones, para impactar en temas de riego concretamente en plantas de proceso, plantas de agroindustria y de valor agregado y por supuesto, en acceso a mercados, esos temas son fundamentales para que esta crisis recurrente durante las últimas décadas no vuelva a presentarse en los próximos años.

Es eso y desde el Departamento de Boyacá tenemos toda la disposición de seguir trabajando con el Gobierno Nacional, con la clase Parlamentaria y de esa manera poder seguir avanzando en procura de un mejor bienestar para...

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Mil gracias, por su concreta intervención también al Secretario de Agricultura del Departamento de Boyacá.

Termina este ciclo de los Secretarios de Agricultura, el doctor John Rojas, Secretario de Agricultura de Nariño, tiene el uso de la palabra por cuatro minutos.

SECRETARIO DE AGRICULTURA DE NARIÑO - JAIRO ARLEY CHAMORRO GER:

Muy buena tarde, hacer una corrección el Secretario de Agricultura es Jairo Chamorro, el señor Gobernador es John Rojas del Departamento de Nariño.

Yo quiero aprovechar el espacio para...

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Discúlpeme, por favor, doctor Jairo.

SECRETARIO DE AGRICULTURA DE NARIÑO - JAIRO ARLEY CHAMORRO GER:

Muchas gracias, Honorable Representante, un cordial saludo para usted y toda los Representantes de la Comisión Quinta y dar un saludo especial a los señores Ministros que en esta mañana hacen parte de esta Sesión, especialmente también un saludo al Honorable Representante Cesar Pachón por su preocupación frente a la actual crisis.

Yo creo que en el transcurso de las intervenciones nos hemos olvidado que efectivamente hay una crisis muy fuerte en el sector papero, desde Nariño dejamos esa constancia, es una crisis profunda, durante casi todo el año este sector vendió sus productos por debajo de los costos de producción, en Nariño ya llevamos dos meses vendiendo papa a 35.000 y a 25.000 pesos, varios lotes están siendo tractorados, en mayo, abril que fue la cosecha fuerte, prácticamente no se hizo nada, toda esa producción se perdió, ¿qué implica esto?, que hay cerca de 100.000 productores en el país que hoy por hoy están a punto de entrar en quiebra y hoy no se miran las consecuencias sociales, pero seguramente en 3, 4, 5 o 6 meses, cuando los Bancos empiecen a apretar, porque no hay plata para pagar las deudas y no hay plata para volver a reiniciar el ciclo productivo, vamos a entender realmente la crisis de la que hoy estamos hablando, esta crisis es mucho más fuerte que la crisis que hubo en 2013.

Las causas de ellas son varias, sin lugar a dudas la pandemia ha tenido unos impactos fuertes, pero la reducción del consumo en el sector papero como lo muestra el mismo DANE fue en los meses donde hubo un confinamiento total, porque ya estamos en una normalidad y no se explica que los precios del día de hoy están a niveles de ruina cuando el consumo está prácticamente reactivado.

Entonces, el llamado es para que en primer lugar compartiendo las inquietudes con el Secretario de Boyacá y Cundinamarca, de parte del Ministerio de Agricultura se haga un plan de choque, si no se hace compras públicas ahorita para salvar al menos los costos de producción o un mínimo de los costos de producción, la crisis va a ser mucho más fuerte, en eso seguramente los meses nos darán la razón.

Por otro lado hay temas de fondo y en eso yo creo que hay unos datos que hay que actualizarlos, a la fecha no se conoce a ciencia cierta cuantas sean las importaciones que hayan ingresado al país, seguramente habrán disminuido sobre todo por la tasa de cambio, pero el año pasado si ingresaron más de 50.000 toneladas y el cálculo no es que esto reemplaza 2.5 kilogramos nacionales sino 3.5, estamos hablando casi que de 227.000 toneladas del país, eso equivale al 8% de la producción nacional, ¿por qué 3.5 y no 2.5?, porque el cálculo que hacen es la

conversión de papa industrial a papa fresca, pero la papa fresca se produce en Colombia no industrial sino de todas las calidades.

Entonces, el llamado es a FEDEPAPA para que le siga el ejemplo a los productores de acero, que recientemente presentaron una solicitud formal al Ministerio de Industria y hoy que está el señor Ministro y él conoce perfectamente todo el trámite que hay que hacer para obtener una salvaguarda *ad valorem*, para proteger la producción nacional, para que se reúna el Comité Triple A conjuntamente se tome la decisión de convocar al Consejo Superior de Política Exterior y se imponga una salvaguarda, porque efectivamente hay afectaciones y las va a haber y serán mucho más fuertes y lo grave es que únicamente esas afectaciones no solamente vienen para el sector papero, sino también de la mano para el sector lechero que es prácticamente el mismo en nuestros Departamentos, el nivel de importaciones ya están superando el 5% de la producción nacional, entonces los gremios, yo...

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Bueno, quiero agradecerle al doctor Jairo Arley Chamorro, nuevamente discúlpeme que confundí su nombre, del Departamento de Nariño, gracias por su importante intervención, sobre lo cual ha hecho persistentes insistencias digámoslo así, la doctora, la nuestra Representante de Nariño Teresita Enríquez también, en esta misma Comisión.

Bueno, Representantes vamos a completar dos horas de este debate escuchando al Representante César Pachón y a los sectores sociales y empresariales y a los delegados de los señores Gobernadores de estos tres Departamentos, que son de los de mayor producción.

Me ha pedido el doctor Pachón que escuchemos a cuatro miembros más de distintos sectores, yo le pido al doctor Pachón que me comprenda, vamos a dejarle la intervención, pero que cada uno tenga dos minutos, van a intervenir entonces en este orden, don Yesid Pacanchique, don Crisanto Ochoa, creo que es el Alcalde de Toca, don Sergio Martínez y doña Nidia Acevedo y levantamos la Sesión Informal.

Entonces, tiene el uso de la palabra don Yesid Pacanchique, por el espacio de 2 minutos.

SEÑOR YESID PACANCHIQUE:

Bueno, buenos días, un saludo a los Representantes, a los Ministros que están presentes en este debate.

Bueno, nosotros como Compañía Nacional Industrial realmente hemos tratado de ayudar al campesino colombiano, en estos momentos lo que estamos haciendo es tratando de comprar las cosechas un poco más caras para que ellos tengan como un costo de sustentación, pero si nos vemos muy afectados con el tema del mercado de la papa importada, realmente nosotros cuando salimos a vender nos

encontramos con un tema de papas por muy por debajo del costo al cual producimos y desafortunadamente no encontramos las garantías para poder seguir, se puede decir generando el empleo que genera la industria nacional.

Nosotros si le solicitamos al Gobierno que genere esas garantías, que realmente apoyemos al agro colombiano y que también podamos generar una salvaguarda para que nos deje de ingresar esas cantidades de papas importadas a Colombia.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Muchas gracias, a don Yesid Pacanchique, por su intervención.

Tiene el uso de la palabra el Alcalde de Toca, dice acá en mi registro, don Crisanto Ochoa, bienvenido a la Comisión Quinta de la Cámara.

ALCALDE DE TOCA – BOYACÁ - CRISANTO OCHOA DÍAZ:

Un cordial saludo, señor Presidente, a la Comisión, a todos los participantes en esta mesa de trabajo, gratitud Ingeniero César por la iniciativa.

Decirles que nos preocupa muchísimo como mandatarios locales, no solamente a mí sino en general, la grave situación por la que están atravesando nuestros agricultores, es verdaderamente caótica, la pérdida es total, estamos hablando de pérdidas que están por encima del 70% de los costos de producción de los productos de papa, esto va a impedir que nuestros agricultores tengan acceso a una mejor calidad de vida, que sus hijos puedan ir a estudiar el próximo año, lo cual debe preocuparnos y esto se debe realmente a una serie de factores que ya han sido explícitos acá, pero que entre otros requerimos de verdaderos manejos de política agropecuaria que tienen que ver con la producción programática, con las políticas de mercado, control al intermediario, control al contrabando, al ingreso de la papa importada, una política de precios que requiere de regular los precios, precios piso, precios techo, también el control a los precios de los insumos es supremamente importante, esto está generando en una pérdida total y al sistema de crédito que tenemos.

También requerimos de políticas de subsidio a las cosechas, este es el momento para darle una mano nuestros campesinos que en plena pandemia demostraron que estamos en capacidad de alimentar el país, que no requerimos de importaciones de los TLC, porque nosotros tenemos tierra y capacidad de trabajo para generar nuestro autoempleo y empleos adicionales desde el sector agropecuario.

También las inversiones en el sector, distritos de riego, vías terciarias, tenemos los Programas de Colombia Rural que no despegan y ya se le va a terminar, ya van más de mitad del período de la Presidencia de la República, entonces señor Ministro de Agricultura invitarlo para que tengamos en cuenta, estas son las peticiones de nuestros agricultores, hablo en nombre...

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Muchas gracias, señor Alcalde, por su por su pertinente intervención, sobre todo en un municipio de tanta vocación agropecuaria.

Voy a cederle el uso de la palabra a don Sergio Martínez por dos minutos, por favor, ¿don Sergio Martínez está presente?

Entonces, tiene el uso de la palabra la señora Nidia Acevedo.

REPRESENTANTE PLAZA DE MERCADO SUR DE TUNJA - NIDIA ACEVEDO:

Buenos días a todos los Representantes que están en esta Comisión.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Un buen día.

REPRESENTANTE PLAZA DE MERCADO SUR DE TUNJA - NIDIA ACEVEDO:

Quiero agradecer por la invitación que se me ha dado acá.

Yo vengo como Representante del sector de Plaza de Mercado del Sur de Tunja, donde se está haciendo el Parque Agroalimentario de Boyacá, estoy denunciando prácticamente las condiciones de que se viene efectuando precariamente en el sitio provisional que se nos adecuó, se nos dio por dos meses, los dos meses culminaron el 31 de diciembre del año pasado, estamos en situaciones debajo de unas carpas, trabajando a pérdidas con la papa que se verdosea, se está dañando, personas sin tener un acceso a un baño, pedimos también al Ministerio de Agricultura, por favor, verificar antes de abrir este gran Centro de Acopio de Parque Agroalimentario sea por favor evaluado primero antes de abrirlo, porque hay un desplazamiento por una rampla que es imposible llegar a descargar más de 5.000 bultos ahí a esa rampla en un desplazo de 3 horas, sabiendo que hay una oferta y una demanda de 4 a 7 de la mañana, solicitamos que el Ministerio de agricultura se acerque y que hemos venido pidiendo que por favor nos dejen ese descargue de papa minorista por el sector más asequible a esa parte.

También manifiesto que estamos en una precaria condición del precio de la papa, como todos ustedes ya lo saben...

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Mil gracias a la señora Nidia Rojas, por su intervención, les agradezco su comprensión por el tiempo.

Bueno, muy bien, hemos escuchado a los sectores productivos, quisiera saber si la Comisión quiere declararse nuevamente en Sesión Formal, para proceder a escuchar a los señores Ministros de Industria, Comercio y de Agricultura, que han estado muy atentos desde el inicio de esta sesión escuchando a todos los intervinientes.

¿Quiere la Comisión declararse en Sesión Formal, nuevamente?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Así lo quiere, señor Presidente.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Gracias Secretario, a continuación, vamos a escuchar, vamos a iniciar con el señor Ministro de Comercio Industria y Turismo, el doctor José Manuel Restrepo, Ministro muchas gracias por su participación en esta Comisión y por estar durante estas dos horas escuchando este importante debate del sector papicultor de nuestro país.

Le vamos ahora entonces a ceder a usted el uso de la palabra, bienvenido Ministro y tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Tiene el micrófono desactivado, señor Ministro.

MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO:

Apreciado Presidente, Secretario también, muchas gracias por darme la palabra, un saludo muy especial a todos los Representantes, también las Representantes aquí presentes en este debate, un saludo al Representante citante, Cesar Pachón, también a todos los Secretarios de Agricultura de los distintos departamentos productores, a los Dirigentes Gremiales, al doctor Caicedo también de FEDEPAPA y un saludo muy especial también a todos los empresarios que han participado en el debate informal, también.

Yo quisiera en primer lugar agradecer y celebrar al Ministro obviamente de Agricultura, mi colega, un saludo muy cordial y a los funcionarios del Gobierno Nacional también un saludo especial, quiero agradecer y celebrar la realización del debate y celebro y agradezco también la participación que pueda tener yo en este debate, porque sin duda alguna creo firmemente en que este es un sector y no solamente me refiero al sector agropecuario, sino al sector papero, de enorme impacto social, de un impacto también representativo para el campo colombiano, pero también lo veo y no me refiero también solo al sector papero sino en general a todo el sector agropecuario, ya que estoy en la Comisión Quinta, como una gran

oportunidad, una gran oportunidad para construir acceso a Mercados Internacionales y yo soy Ministro de Comercio y creo firmemente en que con este sector se ha podido y se podrá construir oportunidades de acceso a mercados internacionales, no he oído ninguna referencia a este asunto.

De la misma manera veo en este sector en particular también la posibilidad de acompañar esfuerzos de mayores niveles de productividad y de competitividad, como lo hemos venido haciendo incluso en otros sectores relacionados con el agro colombiano, tampoco he oído ninguna referencia a este tema y creo que es importante que lo hagamos y es importante que lo hagamos porque no solamente hay que ver de pronto la perspectiva de los Acuerdos Internacionales como un problema, sino también son oportunidades y hay que verlos como oportunidades y de hecho los Empresarios Colombianos lo han podido ver así y lo han podido utilizar como posibilidades para ser más competitivo, para ser más productivo, para generar más ingresos, para construir más empleo, creo que habría que verlo en esa dirección.

Yo también agradezco especialmente a este sector papero y al sector del agro en general, por el compromiso que han tenido en medio de la pandemia, por lograr proveeduría y acceso a bienes básicos a los colombianos, creo que ha sido muy importante, nadie excluye y de pronto quisiera arrancar desde allí, que evidentemente ha habido momentos difíciles para muchos sectores de la economía en medio de la pandemia y a mí me parece importante y seguramente el Ministro de Agricultura profundizará sobre este punto, que tenemos que ser muy precisos en las razones por las cuales un sector en medio de una pandemia puede verse afectado y yo esto lo quiero decir porque creo que la gran razón por la cual hay una afectación en este año 2020, es realmente una caída de canales de comercialización y no es un tema menor, lo veíamos también en otro debate aquí en la Comisión Quinta, me refiero especialmente al canal HORECA, que es un canal representativo de demanda y de consumo, ese canal de hoteles, de restaurantes, de Instituciones que claramente en un producto como la papa pues afecta tremendamente la demanda; entonces, también el impacto de la pandemia tiene un resultado y ese resultado claro que afecta un sector como este y a otros sectores del agro colombiano y de otros sectores de la economía,

También ha habido un cambio en los hábitos de consumo y eso tampoco lo podemos dejar de considerar, lo hemos visto en varios de los productos relacionados con el sector agropecuario y creo que seguramente el Ministro de Agricultura podrá agregar algunas otras razones, eso lo digo en primer lugar para poner un contexto también de algunas otras razones que creo que son muy precisas, en por qué se afecta un sector en particular en un año como el que estamos viviendo.

De la misma manera y sin dejar de reconocer la necesidad de ser muy riguroso, tremendamente riguroso como lo hemos sido en este Gobierno, en la lucha contra el comercio desleal, porque además lo hemos hecho y lo hemos hecho sin temores, sin ambages, sin ninguna restricción en el sentido de que si vemos que hay una

práctica desleal actuamos de inmediato y voy a decir una cosa, aun con socios comerciales los más importantes que tiene Colombia y esto lo digo porque ningún otro Gobierno en la historia ha tomado decisiones como las que ha tomado este Gobierno en materia de defensa comercial, incluso con países con los cuales son socios comerciales importantes, porque aquí lo que nos tiene que preocupar es la lucha contra ese comercio desleal.

Y digo esto simplemente para también contextualizar, que el valor de las importaciones es un valor que de todas maneras es, no es un valor significativo dentro del total producido, entonces también tenemos que ser muy cuidadosos en llamémoslo así, la razón causa - efecto que pueden tener esas importaciones que representan el 2.17% del total producido, lo cual no significa que no tengamos que luchar contra prácticas de comercio desleal, lo cual no significa que no sea un tema relevante, lo es, sin embargo, es importante poner las cosas en su contexto.

Y lo otro que también hay que ponerlo en su contexto, es que esas importaciones se quedan los datos presentados hasta el año 2019 y yo creo que hay que ser juiciosos y rigurosos en llevarlos hasta el 2020 hasta el mes de julio en donde las importaciones no han subido, por el contrario, han caído en el orden de un 27% en los primeros siete meses del año, entonces, también es importante tener eso en consideración, simplemente como un instrumento de contexto.

En el marco de ese contexto, como el Representante citante hace una referencia a los Acuerdos de Comercio, yo sí quiero hacer una defensa de los Acuerdos de Comercio y no lo hago ni siquiera solamente como Ministro de Comercio, que lo hago claramente con esa condición, lo hago como colombiano, lo hago como ciudadano de una Nación que claramente se ha beneficiado de los Acuerdos Comerciales como oportunidades a partir de las cuales se generan empleos, ingresos, se generan también construcciones de posibilidades de desarrollo empresarial para un país.

A mí me parece que lo primero que tenemos que hacer es empezar a dejar de ver los Acuerdos Comerciales solamente en función de la Balanza Comercial, porque es que se nos olvida que la Balanza Comercial hace parte de la Balanza de Pagos, esto hay que verlo en función de la Balanza completa no de la Balanza Comercial, entre otras además porque la Balanza Comercial recoge solamente parte de la historia, parte de la película, la Balanza Comercial deficitaria puede reflejar muchas cosas y lo refleja en el caso colombiano, puede reflejar un poco esfuerzo en exportación, o sea, la necesidad de ser mucho más agresivo en materia de exportación, que es nuestra prioridad en la política Colombia Exporta y Colombia Exporta Más, puede estar reflejando una alta importación de bienes de capital como sucede en el caso colombiano, donde el 76% de lo que estamos importando entre el 2017 y 2019 son bienes de capital y son bienes de capital que se han visto entre otros favorecidos por las decisiones en Ley de Crecimiento como el descuento al 100% en el IVA de bienes de capital e importar bienes de capital no es un problema, es una gran oportunidad para mejorar competitivamente, productivamente sectores de la economía, para lograr ser más competitivos a Nivel Internacional.

Entonces, cuando uno lo ve y también una Balanza Comercial negativa puede estar reflejando una caída de los precios de los *commodities*, como efectivamente ha pasado en un país que ha tenido una alta concentración de sus exportaciones en bienes *commodities* tradicionales, así las cosas es importante entonces, por ejemplo, precisar que si bien puede existir un déficit en balanza comercial, pues les quiero decir que ese déficit de Balanza Comercial se compensa en más de tres veces o dos veces y medio en materia de inversión extranjera directa, es decir, si hay déficit de 50.000 millones en los últimos años, pues hay una llegada de inversión extranjera directa de más de 112.000 millones de dólares en los últimos años, 72% de ellos vienen de países con los cuales tenemos Acuerdo de Libre Comercio, bastante de este recurso llega incluso al sector agropecuario y al sector agroindustrial.

Ya lo decía antes, el impacto en producción 76% de las importaciones son bienes de capital, son materias primas, sirven para procesos productivos, nosotros hemos incluso hecho una estimación muy conservadora del posible impacto que pueden tener algunos de esos acuerdos en materia de empleo y son más de 230.000 empleos generados como resultado de los Acuerdos de Comercio, de la misma manera es importante decir que en las exportaciones no mineras, ya excluyendo esas mineras que tienen afectación por precios de *commodities* o por otras razones, la tasa de crecimiento promedio anual desde el momento en que se firman los Acuerdos comparando los 16 Acuerdos más el más reciente de Israel que obviamente lo excluimos, porque es relativamente reciente, habla de una tasa de crecimiento promedio anual de 5% y eso no es un tema menor.

De la misma manera ha habido aumentos y del 5% anual, ha habido aumentos promedio anuales en empresas exportadoras del 9.6% entre el 2011 y el 2019 desde la vigencia de los Acuerdos, o sea, hemos logrado diversificar las posibilidades de ingresos para muchos exportadores, eso de ninguna manera excluye el precio de más esfuerzo en exportación, nadie lo ha negado y como el Representante Pachón pone el caso de la Unión Europea, yo creo que hay que ser muy prudentes también, claramente hay que enfrentar el comercio desleal, pero de la misma manera hay que ser prudentes en que ahí hay un Acuerdo vigente, firmado con la Unión Europea que es nuestro segundo destino de exportación agropecuaria, que es la fuente principal de exportación para Colombia en café, banano, palma, que es importantísimo representativamente en flores, frutas, hortalizas, que a diferencia de otros Acuerdos no necesita todo ese tránsito de admisibilidad sanitaria que se da en otras regiones del mundo que son mucho más complejos y que ha sido protagonista del acceso a los productos agropecuarios a nuevos ingresos, a oportunidades de generación de empleo, atracción e inversión en el sector agro y agroindustrial.

Entonces, yo siento que hay que ser supremamente cuidadosos en el manejo de las decisiones, de las acciones que se generan con socios comerciales en el marco de esos Acuerdos Internacionales, eso no significa que no tengamos que actuar y lo hacemos y hemos definido una política de desarrollo empresarial, una política de

comercio exterior, hoy más vigente que nunca, porque en el marco del compromiso por Colombia el campo sí que representa un activo protagónico, es uno de los cuatro elementos de ese compromiso por Colombia donde se incluyen esa Ley de Alivios a los pequeños productores que justamente va dirigido a sectores como éste y que el Ministro de Agricultura explicará seguramente con algún grado de detalle.

Las columnas vertebrales de esa política de comercio han sido el norte sobre el cual estamos guiando a este y otros sectores del sector agropecuario, primero, ¿cómo lograr atraer inversión?, y yo les voy a decir una cosa, claro que esos acuerdos, como ya lo decía en un 72% atraen inversión, hoy justamente estamos en medio del escenario y el evento más importante la atracción de inversión en Colombia, Colombia *INVESTMENT SUMMIT* y recurrentemente las prioridades son agro, agroindustria y alimentos, que se relacionan con este sector, lo estamos viendo incluso en parte de algunas de las compañías que han dicho, hombre yo quiero hacer inversión y hay muchas de ellas que son repito de este sector, luego creo que han sido y es positivo también tener esas relaciones con socios internacionales alrededor de esa atracción de inversión.

De la misma manera el segundo elemento de la política es el aprovechamiento de los Tratados de Comercio y allí de lo que se trata es de abrir mercados y si ha habido un sector al que hemos dedicado prioridad ha sido el sector agropecuario y aquí no lo digo sólo, lo hacemos con el ICA, lo hacemos con el Ministerio de Agricultura, lo hacemos con el INVIMA, no en vano hemos dicho que desde que arrancó este Gobierno se han abierto 20 mercados para productos agropecuarios realmente, ¿y eso que ha permitido?, ha permitido que en el 2019 tuviéramos las exportaciones de agro y agroindustria más altas en la historia de Colombia, ha permitido que en el año 2020 en medio de pandemia las exportaciones del sector agro y agroindustrial haya sido el valor más alto también respecto al año inmediatamente anterior, por lo tanto también el récord histórico, ha permitido también que de aquí a los próximos meses seguramente tendremos otros 20 mercados en dónde vamos a trabajar para abrirle oportunidades a este sector.

Esto también lo señaló porque el sector de papa tiene acceso libre a 10 de los 17 mercados y la verdad es que tenemos que hacer ese esfuerzo de aprovechamiento y a PROCOLOMBIA ha definido un estudio de potencialidad de este producto a nivel internacional y tenemos que hacer el esfuerzo para hacerlo, tenemos que hacer también un esfuerzo también de construcción de valor agregado y mi compromiso como Ministro también de Industria, es porque también trabajamos de la mano para lograr darle valor agregado a este sector y lograr copar esos mercados internacionales, hoy exportamos 3.9 millones de dólares y yo creo que ahí pudiésemos exportar más, estamos copando algunos mercados o llegando a mercados como Estados Unidos, Puerto Rico, España, Chile, algunas de las Islas del Caribe, porque no incrementar en esos mercados dándole valor agregado y poniéndonos la meta de ser más productivos, de lograr dar ese valor agregado y lo haría feliz trabajando de la mano del Ministerio de Agricultura para lograrlo, de la misma manera en otros cinco de esos mercados tenemos acceso sin preferencia,

pero en varios de ellos con el cero por ciento de aranceles, entonces podemos aprovechar también esas oportunidades que se dan a nivel internacional.

Creo que además hay dos instrumentos que nosotros disponemos para un sector como éste en materia de aprovechar esos mercados internacionales, uno, es fábricas de internacionalización y el otro es fábricas de productividad, es el momento donde yo pues aquí estoy totalmente dispuesto e interesado en darle ese valor al sector, también en un programa como el de Certificaciones de Calidad que lo vamos a crecer en los próximos meses a 10 veces lo que históricamente tenía Colombia cada año, para permitir que potenciales exportadores cumplan con Certificaciones de acceso a calidad a Mercados Internacionales.

Y el tercer frente de trabajo, es la política que rige esta discusión es la de lucha o el trabajo en el comercio legal y leal, en materia de comercio legal aquí está presente la DIAN, hemos trabajado también con la POLFA, en lucha a través de mesas permanentes de lucha contra el contrabando, hoy justamente tuvimos un resultado muy importante a través de la POLFA en el sector agropecuario, se han hecho varias mesas relacionadas con el sector agropecuario y más que bienvenido el trabajo para ir en esta dirección, pero en el comercio leal que también es una de las razones que nos convoca.

Yo sí quisiera destacar, yo Representante Pachón, francamente no denominaría esto una medida tibia, no es tibia tomar una medida de defensa comercial de esta dimensión con la Unión Europea, hacer entre otras además una defensa como la estamos haciendo hoy en día ante la Organización Mundial del Comercio, como país, porque ya la Unión Europea, lleva el caso a la Organización Mundial del Comercio y hacerlo con todo el esfuerzo, con todo el interés de acompañar un sector, como el sector de la papa y a un sector como el sector agropecuario, porque las dos medidas más importantes que se han tomado, conquistar los dos socios comerciales más importantes de Colombia, han sido en el sector agropecuario esta y lo mismo en el caso del Etanol; entonces, ahí hemos tomado medidas y tomado medidas importantes y voy a ser preciso, Representante, por varias razones.

Primero, porque Brasil, también impuso dumping a empresas, lo hizo en el 2017, Sudáfrica también impuso dumping, no es una medida distinta, lo hizo en el 2016, en el caso colombiano lo hicimos en este gobierno, tanto en el uno tanto en Etanol como lo hicimos también en el caso de las papas congeladas y también se pusieron o se impusieron las medidas tanto en Brasil como en Sudáfrica, más o menos a las mismas empresas de Bélgica, Holanda y de Alemania, salvo una o dos, distintas, entre otras además con tasas relativamente cercanas, es importante señalar que nosotros cuando se toman medidas antidumping, las medidas antidumping son medidas que se toman sobre prácticas desleales que se realizan en empresas no en países, eso no se practica de una forma distinta; lo otro Representante, las medidas de defensa comercial y dumping se hacen con Resolución, no se hacen con Decreto, es importante que también tengamos eso claro, pero no para estas, para cualquier medida de defensa comercial relacionada con el dumping.

De la misma manera es importante señalar que estas prácticas, esas medidas de defensa comercial se hacen con todo el rigor técnico del caso y por eso se transita a través de un Comité de Prácticas Comerciales donde participan los sectores del sector como el Ministerio de Agricultura, pero también participan la CIPA, participa la DIAN, participa el Ministerio de Hacienda, participa un equipo técnico de Comercio Exterior y aquí lo hemos hecho sin ningún temor y lo digo entre otras además porque en este Gobierno nosotros hemos practicado de las 19 medidas vigentes de dumping o salvaguarda o de subsidios, 8 se han aplicado en este gobierno el 42%, nunca antes había tenido un crecimiento las medidas de defensa comercial como estas y de la misma manera en las solicitudes de investigación en un 58% se han concedido porque se ha encontrado que existe una práctica desleal.

Y les quiero decir además algo bien importante, y es que estas medidas de defensa comercial tomamos la decisión en el marco de la pandemia, porque usted lo pregunta así Representante, tomamos la decisión de avanzar a modificar la política de Defensa Comercial de Colombia para simplificar los tiempos, para hacerlo en menos tiempo, para ser más oportuno, para modificar la capacidad de la Autoridad Investigadora, para tomar proactivamente, incluso, algunas medidas de Defensa Comercial, obvio de la mano de los sectores productivos y en el caso particular que nos convoca es importante señalar que nosotros hemos aplicado gravámenes al valor en el caso de la papa que oscilan entre 3 y el 44.5%, o sea, no son temas menores, de hecho incluso se han revisado uno a uno las empresas, se hicieron los análisis, se encontró esa práctica de comercio desleal, obviamente el socio comercial señala que no y por eso se hace ese debate y se abra de llegar a ese debate ante la Organización Mundial del Comercio y estamos pendientes ya en este momento de la citación a los Órganos Internacionales para encontrar, llamémosla así, nuestros argumentos y porque nosotros creemos que existe esa práctica desleal.

Que es clave y que es clave a continuación, es clave a continuación que FEDEPAPA y el doctor Caicedo lo sabe, que FEDEPAPA tenga absolutamente claro que tiene que incorporar todos los argumentos, toda la información económica, todo el comportamiento de demanda y las razones por las cuales se cree que la medida defensa comercial debe ser sostenida y eso es muy importante hacerlo con el plazo que se ha dado, incluso hemos se han señalado digamos fechas adicionales para el cumplimiento de esa información, FEDEPAPA tiene que hacer esa información porque es el gremio correspondiente y estamos pendientes de la presentación con fecha 16 de octubre, para que el Comité de Prácticas Comerciales tenga toda la información del caso.

Ya lo señalaba anteriormente que nosotros seguiremos en simultánea defendiendo la medida tomada en el caso ante la Organización Mundial del Comercio, ¿que creemos que es adicionalmente indispensable?, aquí está la representación de la DIAN para este fin, todos esos esfuerzos para en caso de hay una violación a la decisión de la medida defensa comercial, el Ente correspondiente responsable en la materia que es la DIAN, pueda a través de aduanas hacer el seguimiento y la toma de fiscalización del caso que se necesite.

¿Que creo que es importante también a continuación?, es importante este trabajo conjunto en donde pongo a disposición los esfuerzos de la fábrica de productividad de Colombia Productiva, con el Ministerio de Agricultura trabajar de la mano y con los gremios para darle valor agregado al producto con el fin de copar mercados internacionales y aprovechar los Acuerdos no solamente con una problemática sino como una oportunidad, ¿que creo importante señalar también?, nosotros le hemos dado continuidad a Colombia Exporta Agro, al agro exporta a través de un nuevo Programa que llamamos Colombia Exporta Agro que es el conjunto con el Ministerio de Agricultura y allí podemos Ministro Zea, seguramente y usted lo puede ratificar, aprovechar ese espacio justamente para acompañar al sector en esa capacidad exportadora.

Ya lo decía anteriormente, las fábricas de productividad y las fábricas de internacionalización, luego aquí hay un compromiso de sector, un compromiso de país, un compromiso de gobierno, para que este sector aproveche esas oportunidades en los mercados internacionales, genere esos valores agregados adicionales, persistamos en todas las medidas de defensa comercial cuando existan prácticas desleales, cuando existan situaciones en donde se llegue a presentar esta situación y simultáneamente poder acompañar al sector en medio de momentos entiendo, como para otros sectores de la economía difíciles en donde necesitamos estar ahí al lado y nos tendrán ahí al lado con ese propósito.

Muchas gracias de nuevo, por la invitación a este debate.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

A usted Ministro, muchísimas gracias por su intervención y por el uso apropiado del tiempo.

Quiero cederle ahora la palabra a nuestro Ministro de Agricultura, al doctor Enrique Zea, tiene el uso de la palabra señor Ministro, bienvenido nuevamente a esta su Comisión, a la Comisión Quinta, muchas gracias.

MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO:

Gracias, doctor José Edilberto Caicedo, bueno aquí como siempre presentes en la Comisión Constitucional Quinta de Cámara, la Comisión de nuestro sector agropecuario, piscícola y pesquero, un saludo también muy especial al doctor Luciano Grisales, que también lo veo ya conectado, también a nuestro Secretario el doctor Jair José Ebratt Díaz, y también al Representante César Pachón citante de este importante debate, también un saludo especial a mi colega y compañero de gabinete el doctor José Manuel Restrepo y en general a todos los Representantes a la Cámara, hombres y mujeres, que hoy se encuentran aquí en este debate sobre la papa, también a los Secretarios de Agricultura de los departamentos de Nariño, Cundinamarca y Boyacá, a los Alcaldes que se encuentran presentes, a los

comerciantes y lo más importante a los campesinos de Colombia que hoy están en este debate y que cultivan papa y otros productos de la canasta familiar, otros productos agropecuarios, incluso también temas pecuarios.

Hoy estamos tocando un tema que es de vital importancia, yo creo que para el país y para el mundo, la papa es uno de los productos que a nivel mundial tienen mayor representatividad en la dieta de cada una de las personas y en Colombia no es la excepción, también yo quiero resaltar que este no ha sido un año típico sino que ha sido un año atípico por cuenta de la pandemia del COVID 19 y dejar muy claro que muchas de las cosas que han sucedido son resultado de las medidas y de cada una de las acciones que se han tomado por parte del Gobierno Nacional para preservar la vida y la salud de los colombianos, dentro de esas medidas que son causadas por el COVID19, yo resalto eso, que son causadas por la pandemia, esta que tuvimos que hacer cierres principalmente en las ciudades aunque también en los municipios y en la pluralidad colombiana, que han hecho que se distorsionaron ciertas variables como el transporte y también variables económicas como el crecimiento económico y hemos tenido que llegar incluso en algunos casos, a que se hayan tenido que hacer pares o cierres en sectores como la cadena HORECA, los hoteles, los espectáculos públicos, el comercio en general.

Y por eso yo siempre inicio hablando de esto, porque nuestro sector, el sector agropecuario piscícola y pesquero tuvo la inmensa posibilidad de estar funcionando durante esta época de pandemia y en esta época de reactivación, lo cual nos diferencia de otros sectores, sin embargo, somos conscientes de que como no hay una normalidad económica y sólo hasta ahora estamos en esta reactivación en donde hemos tenido recuperaciones de indicadores muy importantes como el del desempleo, donde hoy ya estamos al rededor del 16% después de haber estado por encima del 20%, es importante también que nosotros en nuestro sector nos pongamos en los zapatos de los demás y entendamos que en una situación como ésta de pandemia que no solamente ocurrió en Colombia sino que ocurrió en el mundo, se producen unas distorsiones en la demanda y una baja en la demanda de los productos agropecuarios.

Yo quisiera decir una cifras muy rápidas que tenemos acá, sólo para tenerla en la cabeza, en el sector agropecuario piscícola y pesquero en el primer semestre aún incluida la pandemia tuvimos un crecimiento del 4% y lo que esperamos es con las acciones y medidas que se han tomado, el acompañamiento, por supuesto, de las Entidades Territoriales, el acompañamiento tan importante que hemos tenido del Congreso Nacional, donde se han levantado voces día a día, donde se ha dicho de la importancia al fortalecimiento del presupuesto del sector agropecuario, piscícola y pesquero.

Yo les agradezco a todo el Congreso de la República, a los Representantes, a los Senadores, por ese apoyo, también los diferentes Ministerios, nuestros compañeros el Ministerio de Hacienda, el Departamento Nacional de Planeación, han tenido toda la voluntad de mejorar nuestro presupuesto para que el año 2021 sea un año de reactivación económica para el país jalonado por este sector, ahí también hemos

estado trabajando en equipo, con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para que en acciones en equipo como lo hemos hecho durante estos meses, podamos cada vez más fortalecer el sector agropecuario y fortalecer sus exportaciones, hoy podemos decir que vamos en una senda positiva, hemos aumentado las exportaciones de nuestros productos agropecuarios no tradicionales en un 10%, también estamos creciendo en todos los productos agropecuarios en un 2% y uno de nuestros propósitos para el año 2021 es poder fortalecer al ICA en todo lo que tiene que ver con medidas que nos permitan certificar mayores predios exportadores y también que podamos continuar con esa Diplomacia Fitosanitaria y Sanitaria que nos permita seguir abriendo mercados importantes como los de China, como los de Corea, como los de Japón, incluso pensando en lograr exportaciones aviares a Estados Unidos lo cual abriría un mercado de bastante tamaño, el Mercado Ruso, también.

Ahí solamente les doy, sé que aquí estamos hablando de los temas de papa, pero próximamente tendremos buenas noticias en la apertura de un mercado como el Chileno que es un mercado exigente en temas que tienen que ver con carne.

En lo que hoy nos trae que es el tema de la papa, nosotros consideramos que aquí hay que comenzar a tomar medidas que sean de largo plazo y de mediano plazo, no medidas que sean solamente que, por supuesto, hay que hacerlo en este momento de dificultad, que sean medidas coyunturales y planes de choque, las medidas coyunturales y planes de choque lo que hacen es que se soluciona el problema por unos meses y luego en poco tiempo nuevamente tenemos el problema a flor de piel o nuevamente tenemos que comenzar a tomar esas medidas de choque y no permiten que nosotros podamos avanzar tal y como lo dijo el Representante Pachón.

Entonces, en ese sentido hay algunas cifras que ya aquí se presentaron en la buena exposición que hizo el Representante, en cuanto a cifras del sector, este es un sector que tiene una producción que en el año 2019, como él lo dijo, desafortunadamente las cifras dependiendo de la fuente varían un poco, pero en últimas aquí más que la cifra exacta de cuánto es, lo que queremos ver es el orden de magnitud, como lo dijo el Representante, nosotros tenemos y también lo dijo FEDEPAPA, nosotros tenemos una producción que está alrededor de los 2 millones 700 mil toneladas e históricamente o el año pasado se exportó si uno convierte la papa congelada a papa fresca, unas 150 mil toneladas, o sea, que estamos hablando de un porcentaje del 5.5% más o menos de importaciones de papa.

Este año nosotros tenemos a la fecha o a julio que son las cifras que nosotros tenemos, unas importaciones de papa ya traducidas a papa fresca de 47 mil toneladas versus un mismo periodo del año anterior de enero a julio, de 58 mil toneladas, o sea, que estamos teniendo una disminución del 18% de esas importaciones de papa, en las cifras que tenemos hacia julio y eso coincide con algunos de los análisis que se han hecho por parte de nuestros de las personas que hablaron antes y es en que aquí más que una sobreproducción, porque en áreas sembradas incluso este año tenemos un poco menos por los temas de heladas y en

producción también va un poco menos, sino que el problema aquí que se ha presentado es un tema de la demanda y por eso es que en esa solución de mediano y largo plazo tenemos que trabajar en algo que ya ustedes también mencionaron, que es el ordenamiento de la producción y poder hacer rotación de cultivos en Boyacá, Cundinamarca y en Nariño, Cundinamarca es el principal productor de papa del país y en Antioquia también se tienen unas producciones importantes.

Entonces, con respecto a los puntos que ustedes tocaron, yo creo que una acción que hay que hacer de manera intensiva es la reunión del Consejo o la cadena de la papa y establecer a partir de esa reunión un trabajo en la cual estaremos citando próximamente y por supuesto, le estaremos mandando una comunicación a toda la Comisión Quinta de Cámara, para que estén enterados y también podremos hacer dentro de estas sesiones buscar una invitación para que ustedes puedan exponer ese conocimiento que tienen y esa recolección de información que hacen de nuestros campesinos en cada una de las regiones, para que a través de ese Consejo Nacional de la Papa podamos trazar esas medidas que tenemos que hacer para hacer o para buscar estabilizar la producción, la comercialización y los precios y para eso son muchas las medidas que hay que tomar e incluso ya sé mencionaron aquí por parte tanto de los Representantes, del Representante Pachón como de las otras personas que intervinieron.

Entonces, lo primero, el ordenamiento de la producción, cuántas son las hectáreas y la producción de papa que debemos tener para mantener un precio que nos permita cubrir los costos de producción más una rentabilidad para nuestros productores, eso debe ir asociado y así lo tenemos dentro de nuestro Plan de Juntos por el Campo, debe ir asociado de un acompañamiento a nuestros productores, cuando hablo de Juntos por el Campo ya ahí no estoy hablando solo de papa sino de varias cadenas productivas, pero papa está dentro de esas, entonces, asociado a un acompañamiento que es lo que llaman en este sector Extensionismo Agropecuario y ese Extensionismo Agropecuario lo queremos unir con el tema de crédito y en el tema de crédito estamos tramitando una Ley que ya está en la Comisión Tercera de Cámara, con compañeros suyos, donde el coordinador ponente es el Representante Rico y donde tenemos al Representante Wadith Manzur, también como ponente, para comenzar a discutir las propuestas y si podemos mejorar ese Proyecto de Ley, entonces, por supuesto, que bienvenido los comentarios que se puedan hacer desde acá desde la Comisión Quinta.

Y eso también lo mencionaron aquí, debe ir acompañado con el seguro agropecuario donde nosotros como gobierno nacional estamos aportando entre el 60 y el 90% de la prima del seguro, por supuesto, eso que suena fácil no es tan fácil y no es fácil porque las Aseguradoras tenemos que lograr que entiendan cuáles son los riesgos de una actividad que se hace a sol y agua, pero que con tecnología, con herramienta agroclimáticas, con el IDEAM, podemos tener elementos que les permitan a ellos medir el riesgo, adicionalmente a eso, si nuestros campesinos en ese trabajo en conjunto podemos lograr que cuando después de la concertación se diga vamos a sembrar x cantidad de hectáreas, vamos a sembrar en tal época del

año para que no salga toda la producción al mismo tiempo, en eso también es muy importante.

Y aquí yo le hago un llamado a las Entidades Territoriales y ya que aquí están los Secretarios de Agricultura, aquí las cosas no son solamente de recursos, uno a veces cuando habla con las Entidades Territoriales le hablan de recursos, pero yo creo que aquí tenemos que ir más allá de los recursos, también queremos trabajar en conjunto cómo hacemos ese acompañamiento, porque nosotros somos un Ministerio que aunque estamos y por lo menos esa es mi premisa, que es estar en el territorio, nosotros no tenemos grandes cantidades de personas en el territorio, pero las Entidades Territoriales en cada territorio si tienen unos equipos de personas, luego debe existir también ese trabajo armónico como lo hice desde que llegué a este Ministerio, donde convoqué al CONSA, convoqué a los Secretarios de Agricultura, he estado trabajando con ellos que antes era difícil que pudiéramos tener reuniones, desde que yo llegué los convoqué y los he involucrados en cada uno de los proyectos que hemos sacado.

Entonces, necesitamos también ahora que los Secretarios de Agricultura, también trabajemos juntos en cómo llegamos a dar esa asistencia técnica a nuestros campesinos y productores del campo.

En ese sentido y aquí mezclando cosas, las plantas de transformación, las plantas de comercialización, de almacenaje y todo, aquí lo importante no es simplemente decir, necesitamos una segunda etapa de un proyecto o una tercera etapa de un proyecto, acabemos primero los proyectos que hoy se están haciendo, entonces en ese sentido nosotros debemos avanzar para terminar rápidamente con el Parque Agroalimentario de Tunja, entonces, una vez terminado esto, funcionando esto, que las personas puedan estar adentro, que tengan el Gobierno Corporativo, podemos pensar en una segunda o tercera etapa, acabemos primero la primera etapa.

Lo mismo el tema de Villapinzón, ya en el tema Villapinzón que se tiene más adelantado estamos en el plaquetamiento, o sea, estamos haciendo el inventario de los bienes que están en esa Planta y aquí ahora lo que queda es entregar el funcionamiento de la Planta y si bien lo van a tener el control los municipios, es muy importante que en ese Gobierno Corporativo queden los usuarios de esos Centros, queden los campesinos a través de las Asociaciones y las Asociaciones de comercializadores y que comencemos a unir esos comercializadores con esos productores y que ellos hagan parte de ese Gobierno Corporativo dentro de estos Bienes Públicos Rurales y una vez eso esté funcionando podemos arrancar las siguientes etapas de estos proyectos. entonces, yo creo que ahí es muy importante ese trabajo con cada una de las Secretarías.

También, como lo dijo el Representante Caicedo, nosotros en el tema y saliéndonos haciendo un paréntesis a lo de la leche, también con esas Plantas que se hicieron tanto en Cundinamarca como en otros departamentos, uno de los propósitos que hemos tenido es que llegamos a este Ministerio es hacer ese inventario de esas Plantas y ponerla a funcionar y eso lo queremos trasladar a todas las Plantas y

depósitos que son de propiedad del Ministerio, pero que están entregados a Entes Territoriales, a Asociaciones, etc., ponerlos a funcionar, porque estoy convencido que poner a funcionar una Planta de esas es mucho más barato que ponernos a hacer una Planta nueva, por ejemplo, en el caso de esta 7 Plantas de Leche en el departamento de Cundinamarca, nosotros si le invertimos a esas 7 Plantas entre todas las 7, unos 450, 500 millones, las vamos a poder dejar funcionando, pero ahí tenemos que tener en cuenta también el tema de Agricultura por Contrato y el tema de Comercialización que ustedes ya plantearon aquí, porque si las ponemos a funcionar y no tenemos dónde vender el queso, el yogurt que se produce ahí, pues lo que vamos a crear es más dolor dentro de nuestros productores.

Por eso yo invito al Secretario Agricultura de Nariño que trabajemos juntos, que veamos qué proyectos y hoy que aquí estamos hablando del tema de la papa, bueno, que hacemos juntos por el tema de nuestros campesinos de Nariño y nos unimos y podemos trabajar en las medidas de choque, que pone el departamento de Nariño, que ponemos nosotros, porque aquí tenemos que trabajar todos juntos por el campo y entre todos, si todos ponemos recursos, vamos a poder entre todos sacar adelante.

Aquí en este tema del trabajo de los planes de choque que tienen que ver con papa, nosotros al interior, el equipo técnico y rápidamente vamos a tener una propuesta, porque ya hemos estado solicitando el apoyo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que tengamos unos recursos para entrar a apoyar y buscar de qué manera tomamos una medida con recursos que nos permita evacuar la demanda de papa que hoy no hay, y eso se puede hacer de varias maneras, uno, ya comenzamos con el tema de Compras Públicas, estamos hablando con las Fuerzas Armadas, estamos hablando con la Agencia de Logística, estamos hablando con el ICBF, estamos hablando con el Organismo que maneja las cárceles para que podamos hacer unas Compras Públicas, adicionalmente a eso estamos buscando mecanismos que nos permitan ver de qué manera podemos cubrir diferenciales de precios y de esta forma poder evacuar también producción de papa; entonces, ahí estamos en ese trabajo

Y en una medida que es ya más de mediano plazo, yo pongo un mes, mes y medio, estamos también en la reglamentación de la Ley 2046 del 2020, que es la que establece la compra de bienes a la Economía Comunitaria, Familiar y Campesina en las regiones, ya estamos haciendo la reglamentación de esa Ley, yo esperaría que máximo en un mes tengamos esa reglamentación y esa reglamentación la unimos también con la reglamentación del artículo 229 de la Ley 1955, y con eso cumplir con ese trabajo que nosotros tenemos de poder priorizar las Compras Públicas Regionales; entonces, eso en lo que tiene que ver con mejora de demanda a través de Compras Públicas.

Adicionalmente y devolviéndome un poco al tema de Importaciones de Papa, nosotros en este momento en el tema de importaciones de papa, cómo lo dije anteriormente, el año pasado estuvo en 5.5, ha decrecido un 18% las importaciones este año y el comercio que tenemos en importaciones de papa con los países de la

Unión Europea, que son los principales exportadores de papa congelada a Colombia, nosotros tenemos que tener la responsabilidad también de que a esos países le hacemos exportaciones agropecuarias y en eso sí nosotros cuando tenemos que tomar una medida de esas, tenemos que tener en cuenta cuántos exportamos también a estos países, porque no podríamos hacer que fuéramos a buscar cerrar unas Importaciones de papa y tener después unas retaliaciones y no poder exportar otros productos agropecuarios, más cuando con los Países Europeos de la Unión Europea en temas agropecuarios, estamos con un superávit importante.

Por ejemplo, el superávit con Bélgica el año pasado fue de 321 millones de dólares, entonces, por eso en estos temas hay que mirar el panorama completo y más bien ser mucho más contundentes en los temas de las medidas antidumping que se han tomado y ahí en el trabajo que se está haciendo con FEDEPAPA, de poder dar todos los argumentos que necesita el Ministerio de Comercio e Industria para poder hacer todo el trámite legal de poder lograr que esta medida pueda seguir hacia adelante; entonces, en los temas de Comercio Exterior yo hago ese llamado de que hay que mirar esos temas en su conjunto y más teniendo en cuenta que hoy ese porcentaje sobre el consumo total es un porcentaje del 5%.

Regresando a los temas de Ordenamiento de la Producción y estos temas que de las medidas que debemos tomar, como les decía, que nosotros dentro de nuestro plan a largo plazo está en ese Ordenamiento de la Producción, como dijo el Representante Pachón, poder mirar unos cultivos o sea unos cultivos que se puedan rotar con el cultivo de la papa y ahí está, por ejemplo, el cultivo de la cebada que permite fijación de nitrógeno y fósforo en el suelo y que permite también que podamos ir renovando ese suelo, ¿ahí que es lo importante?, que nosotros podamos garantizar el consumo o la comercialización de esos otros cultivos como la cebada, ahí hemos estado trabajando ya con Bavaria, para que las áreas que logremos pasar a cebada tengan la comercialización asegurada, porque si no tenemos esa comercialización asegurada, yo tengo que ser muy sincero, yo no me atrevería a dar ese paso, porque podríamos crear también que nuestros productores tuvieran una decepción al no poder vender sus productos, pero ahí creo que vamos por buen camino con la Industria y la Industria está dispuesta a comprar nuevamente cebada y ya de hecho lo está haciendo en Boyacá, cebada producida acá en el terreno.

Nosotros en esta época de Pandemia hemos tomado algunas medidas para buscar ayudar a estas distorsiones de mercado que se han venido presentando, dentro de estas medidas que tomamos tenemos unas que tienen que ver con los insumos, que también se mencionó aquí en esta conversación o en este debate, en el tema de insumos, lo primero que hicimos fue establecer una libertad vigilada de precio a los insumos, algunas personas me dicen que porque no ponemos unos precios a estos insumos o les colocamos un control de precio, la verdad yo tengo que ser muy sincero en ese tema y es que en ocasiones anteriores cuando se han tomado este tipo de medidas hemos tenido problemas, porque se han creado mercados paralelos y mercados negros de este tipo de productos o incluso escasez, también me

preocuparía que se produzca una escasez de insumos y tengamos un problema mayor.

Por eso no fuimos por el camino de la libertad vigilada de precio, hoy en esa libertad vigilada de precio le hemos estado dando los reportes a la Superintendencia de Industria y Comercio y hoy por lo menos tenemos ya más de 10 almacenes de agro-insumos en investigación por parte de la Superintendencia Industria y Comercio, por estos temas de aumentos de valores en el precio de los insumos sin tener explicación de por qué se ha dado ese aumento.

Pero conscientes de que eso no soluciona los temas únicamente también sacamos un incentivo a los costos de producción que tiene que ver con un descuento al costo de los agro-insumos, en ese sentido nosotros con los recursos que teníamos que son 35 mil millones de pesos, sacamos a demanda un Programa en donde hoy les puedo decir que ya terminó la etapa de inscripción al Programa muy exitosa, donde tuvimos inscripciones por más de 100 mil productores y que vamos a atender entre unos 35 mil y 40 mil productores en diferentes productos agropecuarios dentro los cuales están, por supuesto, la papa, las frutas, las hortalizas, el cacao y algunas proteínas animales, de esos productores inscritos los mayores están en el departamento de Nariño, en el departamento de Boyacá y en Cundinamarca, ¿y esto cómo se hizo?, de la mano de los Secretarios de Agricultura de cada uno de esos departamentos, en general de todos los departamentos de Colombia, o sea, nosotros seguimos en este trabajo en equipo con la Secretaría de Agricultura y ahí están los resultados.

De la misma manera también sacamos un incentivo, ese salió un poco antes en plena época de pandemia por allá en el mes de mayo, que es el del incentivo al transporte, ahí invertimos o estamos invirtiendo 33 mil 500 millones de pesos en todo el país, también tenemos unos 35 mil inscritos en todos los departamentos del país, siendo los más importantes Huila, Cundinamarca y Nariño, nuevamente, Meta y Putumayo, entonces, hemos hecho este trabajo buscando descentralizarlo de la mejor manera, 32 mil millones de pesos ¿y que hicimos?, dijimos para que esto fuera equitativo con cada departamento, mil millones para cada departamento, yo sé que de pronto para un departamento grande mil millones de pronto no puede ser algo significativo, pero para uno pequeño sí.

Lo que yo no quería es que me dijeran que yo tenía algún favoritismo con algún departamento, porque qué tal que yo lo hubiera dado 10 mil millones a Córdoba y le hubiera dado 200 millones al Amazonas, entonces que haga decir, que como yo soy Cordobés le di plata a Córdoba, o allá a mi buen amigo Félix Chica, le hubiera dado para Caldas 5 mil millones, entonces no, mil millones para cada departamento, ¿para qué?, para que los departamentos, los Secretarios de Agricultura, los Gobernadores, escogieran en que se debían invertir esos mil millones en herramienta para nuestros campesinos, trabajo en equipo con las regiones de Colombia como lo hemos estado diciendo y con hechos.

Entonces, en resumen, en cuanto a los temas que tenemos que trabajar y que estamos trabajando en este momento con cada uno de ustedes y con cada una de las Entidades Territoriales y en especial en el tema que tiene que ver con la papa, entonces, primero, vamos a seguir trabajando en el tema de las medidas antidumping y cómo fortalecemos esas medidas y cómo ayudamos a recolectar la información que necesitamos para eso y ahí yo le hago un llamado tanto a los Secretarios de Agricultura como a los Honorables Representantes a la Cámara, para que con los campesinos y comerciantes podamos recoger toda la información que necesitamos, para armar ese proceso que ya hoy existen las medidas para que las medidas puedan continuar en caso de que se esté dando este tipo de situaciones.

Segundo, estamos con el área técnica del Ministerio de Agricultura trabajando en cuál es la mejor medida para de manera de plan de choque, podemos centrar a intervenir en el mercado en este momento de baja demanda y con un pico de producción estacionaria que tenemos en el año en estos meses y ahí una vez tengamos ese mecanismo lo vamos a consultar y a trabajar con los Secretarios de Agricultura y esperamos que los Secretarios de Agricultura en lo que nos puedan ayudar para trabajar en equipo y aportar también para esas medidas, poder contar con ellos en ese sentido.

Lo tercero que vamos a hacer, ya aquí está el doctor Camilo Santos conmigo y le ha dado instrucciones para citar la Mesa de la Cadena, para que podamos trabajar ese tema y podamos comenzar a mirar no solamente las medidas de choque de este momento sino las medidas de largo plazo, de cómo hacemos un ordenamiento de la producción y cómo podemos hacer rotación de cultivos que permitan que podamos mejorar de una mejor, valga la redundancia, una mejor manera la producción y la demanda, el caso de este año el COVID19 era algo para lo que no estábamos preparados, por lo tanto, no contábamos con esa caída de la demanda, porque como ustedes lo han visto las cifras, no es que en producción e importaciones tengamos mayor oferta de papa sino que es un problema de demanda; entonces, para trabajar en ese ordenamiento de la producción.

Lo otro, lo dijeron nuestros campesinos, el tema de la Comercialización y por eso mi insistencia que en estas dos centrales que estamos haciendo en Villapinzón y en Tunja podamos tener la participación de nuestros campesinos; en el Programa nuestro que vamos a implementar de extensión agropecuaria queremos meterle un capítulo a nuestros campesinos sobre el tema de alistamiento del producto, sobre el tema de empaquetado del producto, como muy bien lo dijo el Representante Pachón, tener diferentes presentaciones en el empaquetado que nos permitan una mejor comercialización y limpieza, de tal manera que cuando se haga la venta el consumidor y el gran comercializador que compre esta papa quede con una satisfacción tal que se vuelva en un cliente reiterativo, y que ahí nos puede ayudar en Agricultura por Contrato.

Ahí es muy importante que todo ese conocimiento ancestral de nuestros campesinos, puede hacer acompañado de nuevas tecnologías y de esta manera

también apuntarle a nuestras mujeres rurales y a nuestros jóvenes rurales, para que vean que vale la pena quedarse en el campo, por eso queremos unir eso dentro de esa iniciativa y en este trabajo puntual con la cadena de la papa.

Adicionalmente nosotros continuamos con ese Inventario de Bienes Públicos Rurales que hoy no están siendo utilizados y ver de qué manera con pocos recursos los podemos habilitar que ayuden también a la comercialización de nuestros productos por parte de nuestros campesinos y lograr ese trabajo de Asociatividad y ahí nosotros tenemos toda la voluntad y también queremos que nuestros Secretarios de Agricultura, que son los Ministros de Agricultura en el territorio, nos ayuden a juntar a los campesinos y a que se vuelvan Esquemas Asociativos y ojalá Esquemas Cooperativos; Asociativos y Cooperativos de tal manera que crezcan y puedan tener volumen y de esta manera poder negociar mejor los productos.

Yo creo que he podido cubrir todos los puntos, si me faltó algún punto en específico lo contestaré si me lo preguntan, pero aquí lo que estamos es para trabajar juntos por el campo y en este momento puntual que tiene que ver con un producto que es básico para la canasta familiar de todos los colombianos que es la papa y que también es importante para nuestro campesinado, vamos a estar día a día en ese trabajo y sacando las medidas que sean necesarias.

Muchas gracias.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Señor Ministro, a usted muchísimas gracias por su intervención, por sus respuestas.

Vamos a proceder antes de que los compañeros Congresistas que quieran intervenir lo hagan, a escuchar a los 3 funcionarios que están representando a los Directores invitados.

Quiero empezar con la doctora Liliana Forero, Directora de Gestión Jurídica de la DIAN, para que tenga una intervención hasta 4 minutos; luego lo hará el doctor Juan Pablo Herrera, Superintendente delegado protección de la competencia y finalizamos con el doctor Carlos Robles, Director de Alimentos y Bebidas del INVIMA, cada uno de ellos hablara 4 minutos como máximo y enseguida arrancamos las intervenciones de los Congresistas, con el Representante Crisanto Pisso Mazabuel del departamento del Cauca.

Tiene el uso de la palabra la Directora Liliana Forero.

DIRECTORA DE GESTIÓN JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN - LILIANA ANDREA FORERO GÓMEZ:

Muy buenas tardes para todos, un gusto de estar sesión.

Primero que todo quería como contarles un poco los aspectos en materia tributaria, para en materia de obligaciones tributarias y aduaneras para todas las empresas importadoras de papa.

Lo primero, que queríamos dejar y aclarar, era que en relación con los impuestos que se les estaba cobrando son básicamente el impuesto de renta y complementarios, el impuesto al patrimonio, impuesto sobre ventas, pero siempre y cuando estemos hablando de productos que se comercializan de carácter gravados, impuesto nacional al consumo en los casos que se venda o presten servicios con este impuesto.

En relación con la pregunta, que cuáles eran las obligaciones aduaneras aplicables a las empresas importadoras de papa, me gustaría aclarar que todos los usuarios aduaneros están consagrados en el Decreto 1265 y allí mismo se establecen cuáles son sus obligaciones, básicamente las obligaciones aduaneras de cada uno como importadores sean que lo hagan de manera directa, o sean que lo hagan a través de una agencia, son estar domiciliado, tener un RUT, estar registrado en el Registro Único Tributario nuestro, también deberían tener todos los documentos requeridos y vigentes para el cumplimiento de los requisitos legales al momento de la presentación de la declaración, es suscribir la declaración andina de valor cuando a esto haya lugar, cancelar todos los tributos y gravámenes arancelarios, proporcionar y exhibir la información o documentación que se requiera en el plazo establecido, garantizar la entrega a través de los servicios informáticos, todo lo relacionado a informar a la Autoridad Aduanera sobre las inspecciones previas de la mercancía, actuar directamente a acceder a utilizar los servicios informáticos, entregar a la DIAN, cuando a ello haya lugar, la información requerida de las operaciones que fueron requeridas, pero básicamente esta es la general para todos los usuarios aduaneros, en este caso los importadores.

También había la inquietud en relación con los pagos, entonces se hizo una clasificación para lo que se debe pagar por concepto de IVA y por concepto de gravamen arancelario, se hizo dependiendo la clasificación arancelaria, este varía, entonces a manera de ejemplo, traigo el de las papas para siembra tiene un IVA de cero y un gravamen arancelario del 5% y así dependiendo la subpartida arancelaria.

Aquí también es muy importante dejar claro que Colombia ha suscrito varios Acuerdos de Comercio con diferentes países, en donde se deja un tipo gravamen arancelario diferente, tenemos por ejemplo el Acuerdo de Cartagena con Ecuador, Bolivia, Perú, en donde el gravamen arancelario es cero, es decir, IVA para esta subpartida y gravamen arancelario cero, en el Acuerdo de CARICOM con Barbuda, Barbados, Belice, Guyana, Jamaica, San Cristóbal, también para la partida arancelaria....., y así hicimos la descripción puntual sobre cada uno de los Acuerdos, con Argentina tenemos gravamen arancelario cero, con Brasil a través del MERCOSUR, gravamen arancelario, cero, con Chile igualmente, tenemos uno para la preferencia arancelaria menos de lo que se estaba planteando y esa creo yo que es como las inquietudes que tenían y que más les estaban asaltando en materia de competencia de la DIAN.

No sé si tengan alguna inquietud adicional.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Mil gracias, doctora Liliana Forero, por su intervención.

Voy a darle el uso de la palabra, por 4 minutos máximo, al doctor Juan Pablo Herrera, Superintendente delegado para la protección de la competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Bienvenido, doctor Herrera.

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCIÓN DE LA COMPETENCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – SIC - JUAN PABLO HERRERA SAAVEDRA:

Señor Presidente, muy buenas tardes, un saludo muy especial a todos los Honorables Representantes, particularmente al Honorable Representante César Pachón, por la solicitud de participar en este espacio de control político; el doctor Andrés Barreto González manda un especial saludo a la Comisión y a través mío como Superintendente delegado para la protección de la competencia, espero poder atender cabalmente a cada uno de los puntos que han formulado a esta entidad.

La primera pregunta que se le hace a la Superintendencia Industria y Comercio está directamente relacionado con la existencia de estudios que hablen sobre la competitividad y productividad del sector papero en Colombia, la respuesta que tengo que darles Honorables Representantes, es que la Superintendencia de Industria y Comercio no es la entidad que se encarga de avanzar en la producción de estudios que midan competitividad y productividad del sector papero, no obstante, como procederé en los últimos dos minutos a explicar, tiene unas competencias muy interesantes y muy importantes y está trabajando de la mano con el gobierno nacional para garantizar ciertos derechos muy importantes al interior de este sector como en la economía colombiana.

Y lo segundo, muy rápidamente contar que en la Superintendencia tampoco hace un seguimiento y establece mecanismos regulatorios relacionados con precios y presentaciones de productos de papa nacional o importado, esto tal vez es un elemento muy importante para poder realmente centrar el debate de lo que sí puede hacer la Superintendencia de Industria y Comercio.

Y permítame Honorables Representantes, muy rápidamente, contarles que desde la Superintendencia de Industria y Comercio reconocemos que este sector es un sector que recoge y explica el ingreso de cerca de 90 mil hogares en Colombia, que representa, como ya lo dijeron en esta presentación, cerca de 128 mil hectáreas con producciones de cerca de 2.7 millones de toneladas año, resulta muy importante

para la dinámica y para la economía colombiana y en ese sentido, dos frentes de la Superintendente de Industria y Comercio los tenemos permanentemente activos, el señor Ministro de Agricultura, lo mencionaba, uno de ellos tiene que ver con la Vigilancia que se le hace al deber de reporte de información ante el Ministerio por parte de cada uno de los Agentes compradores de papa, hoy en la Superintendencia tenemos ya 330 investigaciones, por incumplir el deber de informar en este esquema de libertad vigilada en el cual se encuentra alguno de los eslabones del sector papero, estamos trabajando diligentemente en ello.

Y desde la óptica de libre competencia, estamos absolutamente comprometidos con proteger y promover la libre competencia en todos y cada uno de los eslabones del sector papero Colombia, por las razones que acabamos de plantear.

Somos conscientes de que efectivamente hoy es un sector crítico, es un sector que realmente reviste de toda la importancia, el Representante y César Pachón en su intervención mencionaba que el 85% de los productores de papa son pequeños productores, en lo cual aún más requiere de una vigilancia especial en materia de proteger este derecho interés colectivo cual es la libre competencia económica que desde el lado de oligopsonios y monopsonios termina siendo muy importante para poder encuadrar prácticas anticompetitivas,

Todo el compromiso de la Autoridad de Competencia para avanzar diligentemente en la revisión de este sector y por supuesto, de encontrar al mérito para poder abrir alguna investigación por una práctica restrictiva de la competencia, estaremos listos para poder avanzar en él, a través del correo electrónico contactenos@sic.gov.co estamos recibiendo permanentemente todas las quejas y denuncias que los ciudadanos pueden estar haciendo por presuntas prácticas restrictivas de la competencia, en un año tenemos la oportunidad de recibir cerca de 1.000, 1100, 1200 quejas dependiendo de lo que ha sido el histórico anual y hemos tenido ya oportunidad de avanzar en esta administración en la imposición de 27 multas.....

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Tiempo cumplido, señor Presidente.

PRESIDENTE (E); H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Muchas gracias, doctor Juan Pablo Herrera, por su importante intervención, discúlpeme en la limitación del tiempo, pero muy importante su información frente a este tema y creo que a través de los sectores sociales debemos hacer llegar la dirección electrónica y las fuentes, mediante las cuales la gente puede evidentemente denunciar estos afectos que son de vital importancia para la estabilidad del mercado.

Bueno, vamos a terminar la intervención del gobierno con la intervención del doctor Carlos Robles, Director de Alimentos y Bebidas del INVIMA, es una entidad

demasiado importante sobre todo para nuestros pequeños productores del campo e inmediatamente seguiremos los Congresistas que vamos a intervenir.

Quiero ceder la Presidencia desde ya, a mi compañero Luciano Grisales Londoño.

Y tiene el uso de la palabra el doctor Carlos Robles, con quien quisiera que, por favor, de una vez aprovecho acá a decirle que estamos pendientes de una cita muy importante para el sector de Cundinamarca.

Tiene el uso de la palabra doctora Carlos Robles, bienvenido a la Comisión Quinta de la Cámara.

DIRECTOR DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS – INVIMA - CARLOS ALBERTO ROBLES COCUYAME:

Gracias señor Presidente, un gusto saludarlo a usted a todos los Representantes que nos acompañan en este importante debate, por supuesto, al señor Representante Pachón por la citación y, la invitación y las preguntas que puntualmente hizo al INVIMA, igualmente un saludo muy especial al señor Ministro de Agricultura y de Comercio y a los demás colegas de las entidades de Gobierno.

Puntualmente para el INVIMA como ustedes bien lo saben, el INVIMA hace la vigilancia y control de lo que nos corresponden y yo lo podría resumir en dos grandes estancias; la primera es la obtención de los registros sanitarios, permisos de notificaciones ante la dirección de alimentos y bebidas, este trámite hoy en día son trámites automáticos; el INVIMA viene haciendo un ejercicio muy importante en la simplificación y agilización de los tramites, la obtención de registros sanitarios de alimentos, en el INVIMA se está dando de manera automática, es decir, que en muy corto tiempo los usuarios están obteniendo ese Registro Sanitario.

Y este tema de la automatización y agilización de trámites ha beneficiado enormemente a la industria colombiana y por supuesto, a todos los que hace el ejercicio de importación de productos, quería mencionar este tema que, si bien es tangencial o paralelo a la discusión fundamental de la situación del sector papero, es importante mencionar siempre este tema, el avance importante del INVIMA en la agilización de la realización de los trámites.

Una vez obtenido el Registro Sanitario y ya cuando un interesado, una empresa quiere importar particularmente este tipo de productos que la mayor representación es en papa precocida congelada, las cifras, el Representante Pachón las mencionaba, esas son las cifras que también manejamos aquí en el INVIMA, el año pasado cerca de 60 mil toneladas de este producto y este año y lo ocurrido llevamos del año vamos cercanos a las 30 mil toneladas, de acuerdo a nuestros registros de información.

En la segunda instancia es la Importación donde el primer paso es la obtención de una licencia de importación ante la Ventanilla Única de Comercio Exterior, todo enlazado con el Ministerio de Comercio, ese trámite tiene un costo aproximado de entre 15 mil y 17 mil pesos por producto y básicamente es un permiso que otorga el INVIMA con base en el llenado de un formulario y la información donde uno de los puntos fundamentales es el registro sanitario cuando el producto viene a comercialización, por supuesto, tiene que consignar la información sobre volúmenes, país de origen, presentación de los productos, etc.

Y finalmente el ciclo se cierra cuando el producto llega a los Puertos de entrada de Colombia, el INVIMA hace la respectiva inspección sanitaria del producto, puede ser de manera documental o puede ser de manera física para la expedición de los certificados de inspección sanitaria que le permite a este tipo de productos o a cualquier producto que vigile el INVIMA, su ingreso al territorio nacional, ya una vez en la etapa de comercialización se articula la vigilancia y el control, bien sea en los establecimientos de fabricación y procesamiento que vigila el INVIMA o a través de las Secretarías de Salud Departamental o Municipales que hacen las labores de vigilancia y control en distribución y comercialización.

Digamos que en términos generales eso atendería las consultas que nos hizo el Representante Pachón en relación con el tema puntual del INVIMA y atento a resolver las inquietudes que puedan tener sobre este particular.

Muy amables por la invitación.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Bueno, muchas gracias a usted, doctor Carlos Robles.

Terminadas las intervenciones de los funcionarios del gobierno, vamos a dar paso a las intervenciones de los Congresistas, tenemos tres congresistas que han solicitado la palabra, el doctor Crisanto Pisso, el doctor José Edilberto Caicedo y el doctor Rubén Darío Molano, vamos a darle cinco minutos a cada uno para que haga su intervención.

Entonces, tiene el uso de la palabra el doctor Crisanto Pisso Mazabuel.

H.R. CRISANTO PISSO MAZABUEL:

Señor Presidente, muchas gracias, saludo a usted, a los compañeros Representantes, saludo a los Ministros de Agricultura, de Comercio, a los Secretarios de Agricultura de los diferentes departamentos, a las Asociaciones, Organizaciones, a los campesinos productores, a los papicultores de Colombia.

Felicitar al Representante Pachón por este debate, oportuno por lo que representa la papa en la dieta alimenticia de los colombianos, por lo que representen la economía del país y por lo que tiene que ver qué es un producto tradicional y muchas veces desconocido, César qué bueno este debate, de verdad muy oportuno.

En el Cauca una región bien importante se dedica al cultivo de la papa, aporta el 2% de la producción nacional de papa, hay un área cultivada de 3.352 hectáreas, con censo de FEDEPAPA del 2017, el doctor Pachón hace referencia la problemática que tiene los papicultores de Colombia en estos momentos y Ministro Zea, usted lo dice claramente, bueno vamos a buscar una solución y el objetivo del debate es encontrémonos para ver cómo solucionamos los inconvenientes que tienen los papicultores, el cultivo de papa ocupa gran mano de obra por la temporalidad del cultivo, es un cultivo de ciclo corto, se ocupa básicamente la mano de obra familiar pero también genera gran cantidad de empleo.

Cuando tenemos estos inconvenientes, Ministro, compañeros, papicultores, de precios bajos con larga temporada, se presenta un inconveniente muy particular, que es que la mano de obra emigra y en el siguiente período es muy difícil conseguir gente que vuelva a los cultivos de papa, entonces, una gran dificultad que tenemos y que generamos es con los precios bajos y que son incontrolables como sucede en este momento.

Ministros, con el cambio climático son frecuentes los problemas que tienen los papicultores, heladas, granizadas, sequías, inviernos largos y cada uno genera una característica especial que nosotros no le ponemos atención o hay muy poca atención, cuando caen las heladas se pierde el ciento por ciento de los cultivos y los departamentos, aquí están los Secretarios, mandan hacer unos censos y no se le reconoce el valor a los campesinos que han hecho una inversión, acordémonos que nosotros sí tenemos créditos pero no tenemos seguros y lo que se hace en esta es vamos a reestructurar el crédito pero no se lo condonamos, aquí tenemos una gran dificultad que tiene nuestros campesinos, aquí tenemos que avanzar como usted lo plantea, Ministro y como lo plantea las Organizaciones y los Secretarios, a los seguros de cosecha, mientras no tengamos esto vamos a tener dificultades con este sector papicultor.

El cultivo de papa es costoso, el ciclo es corto y aquí tenemos dificultades doctor Restrepo, señor Ministro, por el alto costo que tienen los abonos e insumos y nosotros no tenemos ninguna medida que ayude a favorecer a los campesinos, FEDEPAPA en un costo de producción por hectárea al 2017 plantea estos costos, en empaques 1 millón 446 mil, en insumos 6 millones 764 mil, mano de obra 4 millones 980 mil, maquinaria y equipo 900 mil, transporte 678 mil, costos indirectos 2 millones 300 mil, en una hectárea de papa variedad pastusa suprema se invierten 17 millones 64 mil, y cuando los campesinos recurren al crédito, que aquí tenemos señor Ministro que corregir, en el caso de los créditos es que sean oportunos, si la papa tiene un ciclo corto cuando se solicite el crédito que se de inmediato, porque es muy difícil, el periodo es muy distinto, la siembra, el aporte y el mantenimiento,

muchas veces el campesino solicita el crédito y llega ya casi al final de la cosecha, lo que no es oportuno, el crédito no tiene asistencia técnica y aquí es donde tenemos dificultades, por eso los costos porque no hay unos períodos consecutivos o no hay periodos mejor, para poder tener unos precios constantes.

En los sectores papeiros que están en las partes altas y frías se carece mucho de vías de comunicación y como lo planteaba uno de los invitados, transportar un bulto de papa a las Centrales de Abastos vale 60 mil pesos y para venderlo 10 mil pesos, entonces es cosechar, transportar para perder y no vale la pena, hoy en Sotará en la parte alta de este municipio del departamento del Cauca, se están dejando las cosechas sobre los surcos, no se cosecha para evitar las pérdidas, de todas maneras los créditos deben ser oportunos, que pasa en la comercialización.....

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor Crisanto, han terminado los 5 minutos, pero concluya su intervención.

H.R. CRISANTO PISSO MAZABUEL:

Ya termino Presidente, muchas gracias, En el comercio básicamente se da por medio de los intermediarios, el campesino productor un kilo de papa vale dos pesos y en los mercados de cadena vale 20 pesos, se está quedando el esfuerzo y la labor de los campesinos en manos de los intermediarios, porque no estamos organizados, si tenemos que reconocer compañeros Parlamentarios de que falta organización en los sectores campesinos, con la doctora Florita Perdomo trabajamos un tema de ventas públicas a ver si ayudamos a los campesinos, el Cauca, es un departamento complicado, Ministro, es un departamento con marchas, con toma de vías, con narcotráfico que está invadiendo el departamento y que está invadiendo al país y sino incentivamos a nuestros campesinos, finalmente se nos salen de las manos, yo creo que aquí hay que ponerle toda la atención Ministro, como usted lo plantea.

El objeto de este debate, Ministro, es reconocer la labor de los campesinos de Colombia, en esta pandemia son los encargados de mantener los alimentos para los colombianos, a esfuerzo propio, usted ha hecho un gran esfuerzo doctor Zea, de que a los campesinos sean atendidos y el compromiso de la Comisión Quinta es eso, mayor presupuesto, démonos la pelea con el Ministro de Hacienda en las Comisiones Económicas para que el Ministerio de Agricultura tenga mayor y mejor presupuesto, sino le metemos la mano al campo, como se plantea, si no le damos la oportunidad a los campesinos, finalmente vamos a lamentar que todos estos sectores productivos vayan a los cordones de miseria de las ciudades.

Doctor Pachón buen debate, de gran interés y todo el apoyo para que puedan los papeiros y los campesinos de Colombia, tener mejor calidad de vida y el compromiso del Congreso es ese.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias, doctor Crisanto.

Tiene la palabra el doctor José Edilberto Caicedo.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Muchas gracias, señor Presidente, a usted un afectuoso saludo, nuevamente a los Ministros, a todos los funcionarios del gobierno, a los sectores sociales, a los gremios, mil gracias y por supuesto, un reconocimiento para el Representante Cesar Pachón, porque este tema es un tema de interés para todos nosotros y le agradezco ese liderazgo.

Muy rápidamente, cinco, seis cosas, primero, Cundinamarca mi departamento es el primer productor de papa a nivel nacional con 74 mil 291 hectáreas cultivadas, es decir, no estamos hablando de cualquier sector, ahí están más de 10 mil 300 familias produciendo casi 1.8 toneladas de papa para el año que es prácticamente el 60% de ese consumo viene para Bogotá.

Segundo, tenemos un alto costo y ya lo ha dicho el doctor Crisanto Pisso, en tema de insumos, datos de la DIAN por ejemplo, dicen que entre enero y agosto de este año se incrementó más o menos entre 9 y 10% los fertilizantes y los fungicidas e insecticidas estuvieron entre el 8 y el 15%, es decir, eso es grave, porque el costo de una hectárea de papa es de 20 millones de pesos, lo cual equivale al 45% en sólo insumos, semillas y fungicidas, por lo tanto, no regular los precios de estos insumos va a seguir generando, señor Ministro de Agricultura, grandes pérdidas a los productores como está sucediendo en este momento.

El tercer punto, que ya también lo ha mencionado César, es que el consumo per cápita en Colombia de papa es muy bajo, está en 36 kg de papa al año, mientras que hay países como el Perú que están entre 87 y 90 kilos por año, es decir, tres veces más que en Colombia, entonces el incentivar el consumo en nuestro país es tarea prioritaria y obviamente no sólo del Estado sino también de una entidad como FEDEPAPA y el Fondo Nacional del Fomento de la Papa, éste último posee un 1% de la venta de los paperos, para investigación, campañas y demás, pero hasta ahora digamos está iniciando la campaña de consumo, es muy importante hacerlo y en eso FEDEPAPA debe fortalecer, invito a FEDEPAPA que fortalezca la Federalización y la Descentralización, porque eso tenía una estructura de representación departamental y ahora tengo entendido que eso está muy centralizado y eso va a terminar acabando y dañando la fortaleza de FEDEPAPA.

Cuarto punto, digamos que hoy tenemos una sobreproducción de papas, si queremos llamarla así o bajón en el consumo, pero hoy tenemos en CORABASTOS, por ejemplo, el precio del bulto en 30 mil pesos, de primera calidad y producir un bulto de primera calidad cuesta aproximadamente 55 mil pesos, es decir, estamos

condenando a las pérdidas, como lo dijo el Representante Crisanto Pisso, a los productores agropecuarios.

Otro tema del que quiero hablar, es el mencionó el Ministro, perdón, la Secretaría de Agricultura de Cundinamarca, que le planteó al Ministro, que para poner en funcionamiento el Centro Agroindustrial de la papa en Villapinzón vamos a requerir alrededor de 5.500 millones de pesos, eso nos permitiría poner en marcha digamos esa segunda fase para la bodega, para la producción de almidón, para la bodega para la producción de harina, para concentrados de animales, una área para producción de papa precocida y obviamente el Centro de Acopio para la comercialización, ese proyecto Ministro, en Cundinamarca es determinante y sería una gran impronta del gobierno nacional, porque Cundinamarca es el primer productor de papa a nivel nacional.

Y para terminar un punto que es valioso y es que nuestro Gobernador ha puesto una prioridad y es la creación y el funcionamiento de la Agencia de Comercialización del departamento, esta Agencia va a permitir reducir intermediación, generar más pagos justos, mejorar la calidad de vida de los productores que es finalmente lo todos queremos.

Entonces, quisiera celebrar esta convocatoria a este debate de hoy de Cesar Pachón, y pedirle al Ministro de Agricultura sobre todo que nos ayude con ese fortalecimiento a los pequeños productores de Cundinamarca, no hay más del 5%, 4% tal vez de productores nacionales que sean grandes productores de papa, la papa es del minifundio, la papa es del pequeño productor y es el que siempre ha estado luchando para que termine siendo la papa el sustento de su casa, la papa tiene una identidad con la vida, con la comida, de hecho, se generalizó que la consecución del salario, la consecución de la comida, se dice hay que conseguir para la papa.

Entonces, es la invitación al gobierno nacional para que nos apoye, Cundinamarca y los departamentos más productores necesitan de verdad que

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor José Edilberto Caicedo, encienda su micrófono para que termine

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Gracias Presidente. Finalmente, yo creo que hay que poner una alarma por el tema de las Importaciones, porque es válido lo que dice el Ministro José Manuel Restrepo, en el sentido de aprovechar las oportunidades, digamos uno pensaría que si estamos importando el 5% de la papa de Europa, que es uno de nuestros socio comercial, nosotros deberíamos estar importando por otro lado el 30, es decir, buscar unos mecanismos de incentivar la explotación, pero para eso necesitamos un valor agregado de nuestro producto y una preparación de nuestros campesinos y de nuestros productores para que se entienda que pasó la etapa de recoger la

papa y mandarla para Bogotá con 5 kg de tierra pegada a los tubérculos, que hay que hacer una transformación *in situ* para garantizar un mayor valor y que ese mayor valor alcance el escenario de la cadena de exportación.

Porque las importaciones van a seguir creciendo, es que los registros son sorprendentes, Ministro, mire, en Importaciones en el 2002 fueron de 5 mil toneladas; en el 2019 estábamos en 55 mil toneladas y en este 2020, que es un año de crisis, se estima que vamos a pasar a 60 mil toneladas, es decir, que lo que estamos diciendo aquí es que de manera silenciosa se nos puede estar creciendo la importación de papa procesada en detrimento y en afectación directa de los pequeños productores de nuestro país.

Entonces, es la invitación que le hago al Gobierno Nacional, agradecerle al Ministro de Agricultura que ha estado muy atento a este tema en nuestro departamento en lo que tiene que ver con también la cadena de lácteos y por supuesto, que necesitamos fortalecer que todo lo que se acordó en el Pacto Agropecuario después de la situación del Paro Nacional Agropecuario, tenga un seguimiento del gobierno nacional, tengo entendido que hay lavadoras de papa abandonadas, tengo entendido que hay maquinaria que se ha apropiado y que se deja ya digamos de espaldas a la reactivación económica.

El Gobierno o el Estado es uno solo y a través de los distintos gobiernos hay que hacerle seguimiento para que una cantidad de maquinaria que se le ha entregado a los productores para su producción agropecuaria, presten el servicio o de lo contrario hagamos lo que hemos hecho en Cundinamarca y es que cuando hay un tanque de almacenamiento de leche en una Asociación que no lo tienen utilizando, pues se recoge y se le entrega a otra Asociación si este produciendo.

Entonces, Ministro, para que hagamos una revisión así como eficazmente lo vamos a hacer con su Viceministro de Agricultura el 22 de octubre con el tema de las plantas de lácteos, lo hagamos también con el tema agrícola, porque hay una cantidad de maquinaria agrícola que creo que hay que revisar cómo está funcionando en este momento.

Dejo ahí mi intervención, agradeciendo, por supuesto, a los Ministros y a los funcionarios del gobierno, la importancia que le han dado a este debate y que, por supuesto, ojalá tengamos consecuencias positivas para este sector en nuestro departamento de Cundinamarca, en Boyacá y en el resto del país.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias, doctor Caicedo.

Se disculpa con nosotros el Ministro Juan Manuel Restrepo, con la Comisión y con el citante Cesar Pachón, el Ministro debe atender otra actividad, queda en la plataforma el Viceministro para atender y darle finalización a la sesión.

MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y COMERCIO – JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO:

Presidente, voy a estar otros diez minutos más para lograr capturar lo máximo posible.

H.R. CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Presidente, perdón, es que como ya prácticamente vamos a cerrar si me gustaría que el Ministro pudiera quedarse al cierre, porque es que respecto a su intervención yo me quiero referir, entonces, si fuera posible, Presidente y Ministro, muy agradecido.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Entonces, le vamos a dar la palabra al doctor Rubén Darío Molano, por cinco minutos, y posteriormente aprovechamos todavía la presencia del Ministro, para culminar.

Tiene la palabra doctor Rubén Darío Molano.

H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Presidente, muchísimas gracias, por su gentileza, un saludo muy especial al Ministro de Agricultura, al doctor Rodolfo, al Ministro de Comercio doctor José Manuel, como me gusta verlo aquí en la Comisión Quinta.

Me parece que esa sociedad es la que finalmente tiene que producir enormes resultados en el sector agropecuario y yo diría que esta estimado Ministro José Manuel, es un Comisión, porque nosotros aquí todos albergamos la esperanza de que el sector agropecuario, como usted lo señaló, juega un papel central en la recuperación de la economía de este país, en la reconstrucción de la normalidad y se constituya en un digamos en un punta de lanza, un estandarte del desarrollo del país y genere bienestar y ayude a eliminar las grandes diferencias que tenemos hoy y las grandes brechas que tenemos hoy entre lo rural y lo urbano, a todos los funcionarios que nos acompaña un saludo muy especial, a César Pachón una felicitación por el debate, muy bien traído, muy oportuno.

Pero yo quiero empezar, mi compañero José, con el que trabajo mucho estos temas en Cundinamarca, me ha relevado de hacer un diagnóstico del departamento, porque él lo ha hecho con lujo de detalles y ha señalado porque este tema nos duele tanto, nosotros somos los primeros productores de papa del país, no tenemos sino 74 mil 291 hectáreas sembradas, 55 municipios que producen papa, algo así como

10 mil 300 familias que viven de la actividad, somos además los primeros en rendimiento por hectárea en materia de papa y por supuesto, que estas crisis afectan enormemente a una cadena que es quizás la cadena del sector agropecuario de Cundinamarca más importante de todas, por el volumen de la producción y por el significado que tiene en 55 de los 116 municipios del departamento.

Pero yo como ya mi compañero José lo expresó con total claridad, yo quiero hacer unos planteamientos en relación con este tema, porque creo que lo hemos vivido ya, similar tuvimos en el debate de la leche, hemos tenido situaciones similares con el arroz, estamos pasando una grave crisis por el tema panelero y uno encuentra elementos comunes en todas estas situaciones que tienen que servirnos para poder hacer una reflexión mucho más profunda de la que hemos venido haciendo respecto a la manera cómo debemos abordar este tema.

Y yo quisiera señalar que para mi gusto el primer reto que tenemos que enfrentar, es el cambio total de mentalidad en el sector agropecuario, lo primero, nosotros no podemos seguir pensando que podemos producir única y exclusivamente para 50 millones de colombianos, nosotros tenemos tierra, tenemos riqueza hídrica, tenemos una mano de obra muy poderosa y ya es hora, ya es hora de que entendamos que el país tiene capacidad para alimentar no a 50 millones sino por lo menos a toda la población de Latinoamérica, a una parte de la población Europea y si se quiere a una parte de la población del mundo, como mínimo deberíamos estar pensando en que la meta que tenemos nosotros es la de producir para alimentar a mil millones de habitantes de los 7 mil u 8 mil que tiene este planeta, si uno piensa así uno tiene que entender que no podemos seguir pensando que la producción toda se consume en el mercado nacional, porque cuando uno piensa así entonces llega a la siguiente conclusión, como firmamos unos Tratados de Libre Comercio entonces los responsables de la crisis de los precios hoy, son los Tratados de Libre Comercio, por supuesto, que no, aquí las cifras son evidentes.

Si hoy cumpliéramos la meta y la estimación de 60 mil toneladas importadas de papa en el 2020, eso no pasa a entre el dos y el 5% del total de la producción nacional, entonces, uno no puede ir a buscar los factores de la coyuntura, de la crisis actual aguas arriba, porque se va a equivocar enormemente y además produce un efecto contrario muy difícil y es que cuando uno le echa la culpa a una cosa externa como los Tratados, sin hacer precisión y sin hacer claridad, el efecto que tiene es que todos quedamos inmobilizados, no hay nada más que hacer hasta que no resolvamos esos Tratados con los Estados Unidos y con la Comunidad Económica Europea, 18 Tratados que tenemos firmados y el día que lo rompamos pues ese día se resuelven problemas del sector papero.

Yo la verdad no creo en eso, yo creo que eso es una visión equivocada del tema y yo lo que creo es que aquí hay que empezar a pensar de una manera distinta y hay que aprovechar las oportunidades que nos ofrecen esos Tratados, como lo señala el Ministro, pero eso implica una profunda revolución mental y una profunda.....

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor Rubén Darío, active su micrófono, para que culmine.

H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Dos, yo diría que hay que hacer el ordenamiento de la producción que señala el Ministro Rodolfo, pero eso es un tema de mediano plazo, porque ese no es un tema de corto plazo, eso es muy difícil decirle a la gente que vive y tiene su sustento de la actividad que en ciertos periodos puede producir y en otros no, para no producir tacos de oferta que terminan echando los precios hacia abajo, yo creo que hay que hacer el esfuerzo, yo creo que hay que ayudarle a los productores a entender que deben haber ciertos momentos de la siembra donde se puede lograr que cuando el producto final llegue al mercado no tengamos esta sobre ofertas, como las que tenemos hoy, que han tirado los precios al suelo y que producen ese tema.

Pero tercero y aquí lo han señalado de manera muy bien la Secretaría de Agricultura de Cundinamarca, la doctora Viviana, aquí hay que escalar profundamente por la cadena de valor, como así que nosotros estamos importando toda la papa que nos llega con valor agregado, como así que el Centro Agropecuario de la papa de Villapinzón, el de Tunja, todavía está a mitad de camino, esa es una alternativa queríamos tomar ya, ahí deberíamos poner, Ministros y el Ministro José Manuel nos puede ayudar muchísimo en eso, doctor Rodolfo, deberíamos poner todo el esfuerzo en terminar ese Centro Agroindustrial y entregárselo a FEDEPAPA y entregárselo a los productores, para que ellos en ese proceso de escalamiento de valor tengan oportunidades de diversificar su oferta y les permita competir con todos los productos que están llegando del exterior, pero además les permita conquistar el mercado interno, porque es que ni siquiera hemos conquistado el mercado interno en esa materia, todavía lo que producimos en ese campo y lo que consumimos en ese campo es bastante poco frente al total de la producción de papa fresca y ahí hay una gran oportunidad.

A mí me parece que ahí deberíamos hacer el esfuerzo, porque esa es la manera además de entregarle eso a los productores para que se hagan cargo de su destino, para que no sigan pensando en que sus problemas son unos problemas que se los general unos terceros que hay por allá que tienen malas intenciones de perjudicarnos, sino que muchas veces los problemas están es en nosotros mismos, en nuestra propia cabeza y en nuestra falta de audacia para poder proyectar el país que tiene unas enormes posibilidades en esta materia.

Yo creo que hay que hacer un gran esfuerzo, Ministro, lo hemos venido diciendo en todos lados, los temas de comercialización, nosotros el esfuerzo que está haciendo el gobierno hoy con agricultura por contrato, es un esfuerzo muy importante, Ministros, pero hay que masificar ese esfuerzo y esa agricultura por contrato debería combinarse con las compras públicas, que bueno que eso empezara a funcionar

ya, acabamos de aprobar una Ley donde trabajó intensamente Flora Perdomo, de compras públicas a pequeñas Asociaciones y ese tema hay que ponerlo a funcionar ya, sino qué sentido tiene el Congreso haga unas Leyes para estimular ese tipo de sectores y ese tipo de mecanismos de comercialización y no los pongamos a funcionar, pero evidentemente hay que darle un mayor impulso al programa de agricultura por contrato, hay que fortalecer los seguros de cosecha, hay que empezar a buscar algunas coberturas.

Ministro, hay que pensar incluso, que hay mecanismos de estabilización de los precios donde los productores pueden directamente, ellos mismos, participar en los mercados y buscar maneras de controlar esos precios y buscar una mejor remuneración, el Gremio Cafetero tiene una experiencia enorme en eso, porque no la aprovechamos, le acaban de aprobar un Fondo de Estabilización de Precios del Café, el 95% de la producción cafetera va con destino al exterior, porque no aprovechamos esa experiencia y la ponemos al servicio de los demás sectores que lo están necesitando, que hay oportunidad para hacerlo.

Hay que hacer Asociatividad, yo estoy de acuerdo con eso, pero yo creería Ministro, que hay que hacer Asociatividad con visión empresarial, no podemos seguir teniendo Asociatividad a través de Asociaciones sin ánimo de lucro que le regalan una máquina para lavar papas y se agarran entre ellos y la máquina queda botada, porque a nadie le duele de dónde salen los recursos con los cuales se entregan ese tipo de cosas.

Yo creo que hay que vincular a los productores, aquí hay un apoyo, pero ustedes ponen algo, el SENA debería jugar un papel fundamental en el tema de Asociatividad con visión empresarial, esto no se pueden seguir regalando las cosas porque la gente no las aprecia, para que la gente las aprecie tiene que dolerles en el bolsillo y tiene que cambiar esa mentalidad de que estamos esperando que nos dan si no lo que nos dan lo vamos a poner al servicio de la construcción de un proyecto que nos va a servir enormemente hacia el futuro.

Yo creería que ustedes dos nos pueden ayudar muchísimo a que el Programa de Colombia Rural arranque definitivamente, tenemos las vías terciarias en malas condiciones no solamente en Cundinamarca y en el país y eso tiene que funcionar con bienes públicos, el crédito Ministro, hay que agilizar mucho más el crédito, mire Colombia Agro Produce con todos los inconvenientes que tuvo fue un gran ejemplo, porque con 50 mil millones de pesos que destinó el Ministerio para subsidio a la tasa, se pudieron mover casi 600, 700 mil millones de crédito en el país, ahí hay una enorme oportunidad, ese Centro Agro Industrial de Villapinzón podría hacer un proyecto ejemplar en FINDETER, por ejemplo, con el que podríamos apoyar enormemente el mismo FINAGRO a través de sus mecanismos de crédito Asociativo podría darle una mano importante a ese Centro Agroindustrial de la Papa.

Yo creería que en síntesis mi modesta opinión, es que hay que cambiar este chip, es que hay que empezar a ver el sector como un sector poderoso, como un sector que tiene posibilidades de ir al Comercio Internacional, que no puede quedarse

simple y llanamente mirando la producción nacional y esperando los ciclos de precios para estar feliz cuando suban y para llorar cuando bajen y no encontrar otra salida, cuando el mundo entero nos está enseñando que ahí hay oportunidades, solo hay que mirar un poquito para el Perú para darnos cuenta de las enormes posibilidades que tiene el sector agropecuario y del papel tan protagónico que puede jugar.

De manera que ahí están todas esas inquietudes, nosotros estamos listos a ayudar en lo

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Molano, su micrófono se desactivo.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ya cumplió el tiempo, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Bueno, yo le voy a dar la palabra antes del cierre de la sesión y por parte del citante Cesar Pachón, le voy a dar la palabra por tres minutos, al Representante a la Cámara Félix Alejandro Chica.

Tiene la palabra doctor Chica.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Presidente, discúlpeme, antes de darle la palabra, para que por favor se declare en Sesión Permanente, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

¿Quiere la Comisión declararse en Sesión Permanente?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Así lo quiere, señor Presidente, podemos continuar con el debate.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias, tiene la palabra doctor Chica.

H.R. FÉLIX ALEJANDRO CHICA CORREA:

Muchas gracias, Presidente, un cordial saludo, muy breve, yo debo darle gracias a Dios a este ejercicio juicioso que usted permitió el debate que solicitó el doctor

Pachón, a quién le reconozco y le agradezco, pero más allá a todos los que participaron, al Ministro Zea, al Ministro José Manuel, a todos los miembros del gobierno.

Yo lo que creo y lo demuestra el Gobierno con hechos concretos y lo dijo el doctor Ángel María Gaitán, pero lo reiteró el doctor Pachón, este es un Gobierno que da la cara, este es un Gobierno que da soluciones, este es un Gobierno que no está obligando a los Campesinos y a los Indígenas y a las comunidades más necesitadas nuestros campesinos, a salir a bloquear carreteras quemando llantas, este es un gobierno que quiere en medio de las dificultades darle la mano un sector tan importante como es el papero, como es el sector agropecuario y Ministro Zea usted lo dijo, estamos trabajando seriamente en la construcción de un Seguro Agropecuario, un Seguro de Cosecha, estamos trabajando seriamente en el crédito para nuestros pequeños medianos y también para los grandes y lo mismo dijo el doctor José Manuel, aquí hay un Gobierno que está ávido de colaboración, ávido de querer ayudar a nuestras regiones, a mí no me cabe la menor duda

Y también reconocer en los colegas que reconocieron del Gobierno, valga la redundancia, a cada señor cada honor, aquí ha habido un gobierno con determinación, con claridad, un gobierno que ha tendido la mano en momentos de dificultad encabeza el Presidente Iván Duque, de la Vicepresidente Marta Lucía y de estos dos grandes Ministros que tienen que ver con nuestro sector.

A usted Presidente Luciano, a nuestro Vicepresidente, el doctor, porque se me escapa usted parece que fuera un pájaro volador, al doctor José Edilberto, un hombre claro en sus conceptos y a los colegas de la Comisión Quinta mi reconocimiento, porque creo que hemos trabajado de la mano para que a este país le vaya bien y de manera especial a este Sector.

Muchas gracias, Presidente y nuevamente mi reconocimiento al Gobierno Nacional en cabeza del Ministro Zea y del Ministro José Manuel, un abrazo.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias, doctor Chica.

Para darle fin a este importante debate, le voy a dar la palabra al citante al doctor Cesar Pachón, para que....

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Sí, doctor Caicedo.

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Perdón, un momento doctor Pachón.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Para que cierre el doctor Pachón, es que a mí se me olvidó preguntarle al Ministro de Agricultura sobre qué aspectos o de qué manera va el Gobierno ayudar un poco a los productores con este tema del invierno, que también ha afectado unas regiones del país, me dicen que lo del Valle del Cauca fue terrible el día de ayer, entonces se me olvido en mi intervención este tema y quería mencionarlo antes de que hablara el Representante Cesar Pachón.

Presidente, gracias y discúlpeme que le pedí la palabra así de manera verbal.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Tranquilo doctor Caicedo.

Ministro, le están haciendo una pregunta al Ministro de Agricultura al doctor Rodolfo, no sé si la escucho Ministro, si hay oportunidad de darle respuesta a la inquietud del doctor José Edilberto Caicedo.

MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO:

Si la escuche, pero preferiría que cierre el doctor Pachón y si luego en el cierre contesto la pregunta.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Tiene la palabra doctor Cesar Pachón.

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Gracias Presidente, primero agradecerle a usted Presidente por ser tan demócrata, de verdad que a pesar de los debates fuertes que hemos tenido con todos los diferentes miembros de partidos, usted ha abierto todos los espacios para todos en igualdad de condiciones y quiero agradecer, lo mismo al doctor Jair, nuestro Secretario, que ha hecho buenos oficios para lograr que se diera el día de hoy este tan importante, también agradecerle a los Ministros por su presencia, como lo dijo el doctor Félix Chica, que bueno que podamos debatirlo acá y no llegar a otras instancias.

Lamento en el debate la ausencia de los Gobernadores, si quería que estuvieran aquí el Gobernador de Cundinamarca, de Boyacá y de Nariño, porque necesitamos hacer equipo con ellos, esperamos que en la Mesa que sale nos unimos a esa propuesta, ojalá participen, ojalá acompañen, porque sus departamentos es un sector importante la economía del sector agropecuario.

Yo quiero tal vez decir, lo digo con todo respeto, pero realmente quedo un poco indignado con la intervención y las respuestas especialmente del Ministro José Manuel Restrepo, Ministro de Comercio Exterior, no sé si de pronto se dio cuenta que estaba citado a un debate control político de la papa, específicamente papa congelada y además si usted de pronto, si no conoce las condiciones del campo colombiano, yo lo invité y vamos y miramos las condiciones, acabamos de decir en este debate, que llevamos siete años tratando de que simplemente se organicen unos Centros donde se pueda comercializar, donde haya unas pocas lavadoras de papa, para cepillar la papa y que llevamos 7 años y no se ha conseguido, cómo nos viene usted a decir qué es que esto es buscando oportunidades.

Le voy a dar un ejemplo muy sencillo, vámonos a competir Tour de Francia, ni usted ni yo tenemos las condiciones físicas, ni usted ni yo tenemos las bicicletas adecuadas, ni usted ni yo podemos enfrentarnos a un Nairo Quintana, a Froome, al que sea, eso le está pasando a nuestros campesinos, como así que entonces hacen un TLC y después miremos a ver si alguno se vuelve competitivo, Europa para firmar TLC o Estados Unidos, primero se volvió competitivo y ustedes hicieron totalmente lo contrario, entonces, estoy en desacuerdo en eso que usted está diciendo que buscando oportunidades, las oportunidades para quebrar el campo, no es para más el campo colombiano.

Ahora, le voy a decir algo muy importante, usted dice que las importaciones de papa no han sido si nos 2.4%, doctor, no es lo mismo, señor Ministro, comparar una papa ya procesada, congelada, ya sin hollejo y sin muchas partes a una papa en fresco, no haga esos comparativos por favor, lo invitó Ministro, a que no compare un kilo de papa en fresco con un kilo de papa procesada que viene Europa, lo estamos diciendo y se ha hecho los estudios, la misma Federación, las Universidades y demás, decimos que para poder extraer un kilo de papa precocida congelada como la que viene de Europa, se necesitan alrededor de 2.5 o hasta más kilos de papa en fresco, entonces no haga comparativos, no diga es que sólo el 2.4%, el mismo Ministro Rodolfo Zea, lo dijo, es mucho más del 5% de la producción de papa del país.

Ahora, usted nos pone de por medio que los Acuerdos Comerciales con Europa, pero vuelvo y le reitero, ya estábamos exportando café, banano, flores y no había necesidad de Tratados de Libre Comercio, entonces ahora sacan la noticia que se logró llevar un contenedor de 20 toneladas de aguacate, o de otro producto y que eso es lo último, no Ministro, la verdad dese cuenta en qué país vive, dese cuenta de las condiciones que tenemos los campesinos, ni carreteras para sacar los alimentos, no hay asistencia técnica, los insumos aquí no hay subsidio de insumos,

aquí en otros países cuando les competimos les cobran hasta 0% de intereses a los créditos que les dan, aquí de cuánto está el interés.

Entonces, yo se lo invito Ministro de Comercio Exterior, usted ya sabe y se logró comprobar, el proceso pasado duró 14 meses para que usted sacara una medida que no la sacó por Decreto, pero le va a decir algo Ministro, porque le dije yo que por Decreto, porque el Paro Agrario, lo invito, yo sé que usted no estaba, era el gobierno de Juan Manuel Santos, pero las salvaguardas que sacamos emitimos frente a CAM y Mercosur, se hicieron por Decreto, y también claro una queja de estos países ante la Organización Mundial de Comercio y en ese entonces el Ministro Iragorri tuvo que ir y estuvo por allá con un grupo de Ministros, de Comercio Exterior y otros y no pasó nada, lo único es que protegimos la leche, la papa, y otros sectores en ese tiempo.

Yo lo invito a que realmente tomemos medidas, si usted dice que hasta el 16 de octubre tiene la papa para presentar documentos, entonces esperemos otros 14 meses a ver si usted dice que tomar otra medida, cuando ya se comprobó Ministro, hombre colabórele al país, no hagamos eso de verdad, nosotros necesitamos medidas de fondo, nosotros necesitamos medidas que impacten ya.

El Ministro de Agricultura nos dice que, qué bueno que entonces vamos a hacer una mesa con los actores, pero citamos algunas medidas ya, muy fácil es comprar parte de la cosecha, para darla cómo han hecho con compras de mercados ustedes y ya lo hicieron alguna vez en Colombia con algunas Instituciones, yo se las nombré, entonces señor Ministro de Agricultura sí se va a hacer una Mesa hagamos la reunión mañana mismo, convoque usted, pero necesitamos ya las medidas, incluyan Ministerio de Hacienda, incluya la gestión del riesgo, incluya otras Instituciones que tienen la logística, que tienen los recursos.

Ahora, el Fondo de la Papa me pregunto yo, que se está haciendo hoy con la plata del Fondo de la Papa, ya en todo lado están cobrando el Parafiscal, antes en CORABASTOS no se cobraba, ahora sí es lo primero que hacen, cuántos millones hay ahí, hagamos una bolsa, por eso necesitamos aquí los Gobernadores, a mí me duele por ejemplo mi departamento no asignar para el año entrante ni 2 mil millones al sector agropecuario, o sea, necesitamos hacer una bolsa, recojamos los actores, recojamos el Fondo de la Papa, porque esa plata es de los productores, pero busquemos una salida y tiene que ser ya Ministro Rodolfo, nosotros necesitamos unas medidas de choque, pero ese choque ya, porque es que si se pasa una semana cuántas perdidas hay allí, sí se pasan dos semanas cuántas perdidas hay allí.

Y si es como dice el Ministro de Comercio Exterior, José Manuel Restrepo, que otra vez iniciar un proceso de papeles y la vez pasada se demoró 14 meses, más de un año para tomar una decisión, que no sirvió, yo se lo mostré hoy en cifras y datos, esa medida no funcionó, entonces necesitamos y en esa Mesa de Ministro Rodolfo, obviamente que vamos a trabajar todo el tema de mejoramiento genético en nuevas

variedades o desarrollo variedades de trigo, cebada, las alianzas con el mercadeo, quien va a comprar esas cosas cosechas.

Y le digo algo de lo que usted referenció Ministro Rodolfo Zea, el proceso con Bavaria, resulta que Bavaria nos trajo un material genético del Canadá que aquí en Colombia le llama Mecal y esa variedad hay un cambio de clima como por ejemplo cuando sale el arco iris que de repente está lloviendo y sale el sol, inmediatamente esas plantas se mueren, es un material muy susceptible y la producción de ese material está entre 1.5 a 2 toneladas por hectárea, realmente es un rendimiento muy bajo, así no da la base y le propusieron a los campesinos pagarle esa variedad llevándosela a Bavaria en la puerta, entregándosela y pagando flete en 808 mil pesos, y nos pusimos hacer cuenta con campesinos de Chivata, Úmbita, Tuta, cuánto nos costaba producirla y sale por más de millón 300 mil pesos producirla y Bavaria ofertó pagarla a 808 mil y con unas condiciones de un material genético que realmente esa semilla no aguanta un cambio de clima.

Entonces, si en esa Mesa vamos a trabajar Ministro, hay que trabajar cosas muy serias, yo le agradezco su buena voluntad Ministro Rodolfo, esperamos que estos Centros se pongan a punto, hay que generar mucho más Centros, a los compañeros que estuvieron al frente del debate regalías en el área de Ciencia y Tecnología, podemos generar ese tipo de Centros y espero que ustedes acompañen con sus Gobernadores y apoyamos este proceso.

Agradecerle a los compañeros de la Comisión Quinta, el doctor Crisanto, el doctor Caicedo, doctor Rubén Darío, el doctor Ángel María, a cada uno de ustedes, por el apoyo y el acompañamiento y espero que nos acompañen y yo sé que, o sea, estas cosas hay que decirlas y cuando hay que llamarle la atención a un Ministro, a usted le llamó la atención señor Ministro de Comercio Exterior y le hago la invitación respetuosamente, vamos y miramos cuáles son las condiciones bajo las que están nuestros productores, el 85% son pequeños campesinos, no hay tecnologías, no hay asistencia técnica, los costos de producción altísimos, no hay vías.

Entonces, señor Ministro, uno es el mundo de la Academia y uno es el mundo Internacional donde usted planea allá los Tratados de Libre Comercio y negocian, pero otra es la realidad del país y espero que ojalá acepte mi invitación, con todo respeto y desde ahí planteemos cómo vamos a hacer, porque si ustedes como Ministros no conocen la realidad del país, entonces qué estamos haciendo como país.

Muchas gracias, Presidente y muchas gracias a todos por su asistencia.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Después de las conclusiones del Representante Cesar Pachón, vamos por último a escuchar al Ministro de Agricultura y al Ministro de Comercio, para darle fin a este debate.

Tiene la palabra el doctor José Manuel Restrepo.

MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO:

Muchas gracias, Presidente Grisales, de nuevo un saludo a todos los Representantes y a todos los asistentes a este importante debate, también al Representante Pachón, muchas gracias Representante por la citación, me complace mucho estar aquí y poder participar.

Tal vez lo primero es, claramente Representante, conozco perfectamente cómo funciona el sector y yo nunca he dejado señalar ni de reconocer las necesidades y la urgencia de trabajar, como usted lo dice, haciendo equipo, y yo creo que ese es el camino ideal, haciendo equipo, para contribuir a mejorar esas condiciones y yo creo que ese es el compromiso que tenemos como Gobierno y por eso lo puse de presente casi que de entrada en la conversación y allí puse también en la Mesa programas que nosotros tenemos en el Ministerio de Comercio para el desarrollo de sectores productivos en materia de productividad, también en acceso a Mercados Internacionales, aparte también de rescatar y destacar los esfuerzos de gobierno y desde el Ministerio de Agricultura, justamente para acompañar estos sectores productivos.

Haciendo equipo, apreciado Representante, siempre estoy dispuesto a visitar a trabajar con las regiones, con los productores, es lo que hago todos los días, mi querido Representante, así que no es la primera vez ni sería la única, por el contrario, estoy permanentemente en visitas con sectores productivos, como usted lo señalaba al principio, haciendo equipo.

Muy importante también señalar como dos puntos específicos, el primero de ellos, apreciado Representante Pachón, es que usted nos señala que nosotros hicimos lo contrario en términos de la firma en los Tratados de Libre Comercio, tal vez le recuerdo que los Tratados de Libre Comercio venían de tiempo atrás y nosotros de hecho incluso tenemos como mandato de gobierno no iniciar nuevas negociaciones de Tratados de Libre Comercio sino tratar de aprovecharlos y a eso nos hemos dedicado, justamente a aprovechar esos Acuerdos para lograr que los productos del sector agropecuario tengan acceso a los Mercados Internacionales.

La otra, tal vez precisión importante es que nosotros no nos demoramos 14 meses en ese proceso, nosotros demoramos 3 meses, recuerdo que nosotros arrancamos el 8 agosto el 2018 y en noviembre tomamos la decisión y justamente fue nuestra voluntad en tratar de acelerar al máximo para tomar esa decisión de medida de antidumping a través de esa medida de defensa comercial, la medida está vigente, la medida sigue vigente, lo único que se está pidiendo es información adicional para darle respuesta a un principio de legalidad y es que este tipo de medidas se surte en ellas un procedimiento, pero la información de ninguna manera significa que a partir de ahí se demora 14 meses en tomar una decisión, no!, la medida está vigente, se está pidiendo es una información y acompañando naturalmente desde el

Ministerio de Agricultura al gremio correspondiente para que se presente la información completa y que se pueda con base en eso hacer el análisis técnico que hace las instancias técnicas del sector de Comercio, de Industria y de Turismo.

Y efectivamente, Representante, si sin duda alguna las medidas de salvaguarda son medidas que se hacen a través de Decretos, así como las de dumping se hacen a través de Resolución, como usted hizo referencia al dumping por eso hice referencia a la Resolución, luego, en eso tiene absolutamente toda la razón.

Y lo más importante y por eso rescato el planteamiento del Vicepresidente Caicedo y del Representante Molano, es que aquí hay todo el interés, la voluntad de acompañar al sector productivo, como lo dice el Representante Pachón, haciendo equipo, para acompañar ese esfuerzo de Visión Empresarial, de Asociatividad con visión empresarial, de incentivar la fortaleza exportadora, de acompañar desde ProColombia, desde Colombia Productiva, al sector, para contribuir esas necesidades propias de mejoramiento productivo de capacidad e innovación y desarrollo productivo que ese sector puede tener de acompañamiento por parte nuestra.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, Ministro.

Le damos entonces la palabra al Ministro de Agricultura, doctor Rodolfo, tiene el uso de la palabra.

MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO:

Bueno, un saludo nuevamente a todos los Representantes, hombres y mujeres que se encuentran aquí en esta sesión.

Comenzando por la pregunta que presentó el Representante Caicedo, en todos los temas que tienen que ver con desastres naturales en regiones, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo hace la intervención, hace los Censos en compañía con las Unidades de Gestión de cada departamento y cada municipio y ahí se hacen los Censos para poder determinar cuáles son las intervenciones que hace cada sector, en el pasado hemos hecho intervenciones en diferentes departamentos, con Unidad Nacional de Gestión del Riesgo se hizo una intervención donde el Ministerio puso 5 mil millones de pesos y la Unidad mil millones, para toda la zona de Boyacá y Cundinamarca, con temas de heladas y otros desastres, también se ha hecho intervenciones en el Catatumbo y también se han hecho intervenciones en otros departamentos del país puntuales que han tenido problemas con el invierno, ahí tiene que entrar pues toda la Institucionalidad porque cada Ministerio tiene responsabilidad de algunas de las cosas, el Ministerio de Transporte tienen el tema de las vías y así sucesivamente para todos estos temas.

Yo creo que es muy importante cerrar este debate el día de hoy con temas que tienen que ver con la claridad de los trabajos que se deben hacer, como aquí se ha manifestado existen unas medidas que son de corto plazo y otras que son de mediano y largo plazo, por supuesto, que lo que tiene que ver con el plan de choque e intervención que se tiene que hacer de mercado, estamos trabajando ya en este momento, como lo dije anteriormente, con Organismos Nacionales que hacen compras públicas, porque el Ministerio de agricultura ni está hecho para hacer compras públicas, ni tiene como dentro de sus funciones el tema de las compras públicas, yo creo que esto es muy importante dejarlo claro, porque a veces cuando nos ponemos a hacer cosas para las cuales no estamos hechos o las cuales no están dentro de nuestro objeto, a veces se tienen inconvenientes como ya ha pasado en ocasiones anteriores.

Nosotros lo que podemos hacer, es hacer ese trabajo con las entidades que hacen las compras públicas llámese ICBF, Agencia Logística del Ministerio de Defensa, el INPEC en el tema de cárceles y en eso ya estamos haciendo la labor para hacer el aumento de las compras públicas en regiones, además de las Reglamentaciones de los Decretos, de las Leyes, que es un tema que es de mediano plazo.

Adicionalmente a eso, nosotros con los recursos que ya estamos trabajando con el Ministerio de Hacienda vamos a implementar una medida que podamos desatascar parte de la producción de papa que hay hoy en el país, vuelvo y repito, por un tema de demanda más que por un tema de sobre producción de este bien de primera necesidad, entonces, en eso ya estamos trabajando y tan pronto vayamos teniendo avances los vamos a mantener informados y los avances tienen que ser rápido tal y como lo ha pedido el Representante Pachón, seguimos hoy, mañana en ese trabajo de técnico interno y de la consecución de los recursos.

Adicionalmente a eso, nosotros continuamos, como ya lo dijo el Ministro José Manuel, recopilando la información para mantener la medida antidumping y trabajando con el gremio para hacer esta solicitud nuevamente ante los Organismos Internacionales y que podamos mantener esta medida antidumping que hoy está vigente.

Adicional a ese trabajo tenemos que ver unas medidas que debemos culminar que ya llevan bastante tiempo en cuanto a labores de recuperación y terminación de Centros de Almacenamiento e incluso Centros donde se pueden hacer algún tipo de valor agregado, así sea un tipo de valor agregado de primera instancia a este producto de la papa, como es el cepillado, como es avanzando un poco más la limpieza total dependiendo del tiempo que tengamos entre el momento que se hace el proceso y el momento que se va a comercializar, para no tener problemas con la durabilidad de la papa, entonces, ahí tenemos dos retos importantes que debemos terminar que es, como ya lo presentó el Representante Pachón, que es acabar por completo y poner en funcionamiento que es en realidad lo más importante, más importante que acabar estos Centros es que entren en funcionamiento.

Y el Ministerio no, cómo lo dije anteriormente, nosotros hay cosas que no son de nuestro, como diría que palabra uso para no ir a crear un chat, nuestra función no es administrar Centros de Procesamientos, ni Centros de Almacenamiento, ni este tipo de infraestructura, porque no tenemos esa capacidad, por eso en este proceso de Centralización lo que queremos es que lo hagan los departamentos, los municipios y estamos pidiendo que se tenga en cuenta, como lo han pedido ustedes los Representantes, a las Asociaciones y Cooperativas Campesinas y también ahí hay que unirlo con los que comercializan el producto, porque como lo hemos hablado, la comercialización siempre tiene que estar clara porque si no tenemos clara la comercialización nada hacemos con almacenar la papa si no sabemos a quién se la vamos a vender, entonces por eso es que es eso tan importante.

Entonces, en este caso del Centro de Villapinzón y del Centro en Tunja lo importante aquí es que los pongamos a funcionar, los terminemos y los pongamos a funcionar y a partir de eso ya pensar en las otras etapas que tienen estos proyectos para entrar a financiarlos, a cofinanciarlos y que lo hagamos juntos, Departamento, Municipio y Nación, para entrar a esa segunda, pero acabemos la primera etapa, que esté funcionando el Centro, eso es importante que esté funcionando el Centro y nosotros como gobierno nacional y eso lleva muchos años, no es ni siquiera que lo hayamos hecho nosotros ahora, hemos aportado los recursos y lo importante es que se terminen esos Centros y que estén funcionando, entonces en eso es nuestro propósito, le faltan muy poquito a ambos, entonces, lo que tenemos que hacer es ponerlos a funcionar.

Y que no vaya a pasar lo que aquí ustedes mismos han manifestado y es que en muchos casos se han entregado las peladoras, se han entregado las cepilladoras, se han entregado los lugares de acopio, se han entregado incluso plantas de mayor complejidad y sin embargo, digamos que nosotros como gobierno cumplimos con entregarlas, los compromisos que hicieron en su momento se cumplieron, pero desafortunadamente, como lo dijo alguno de los Representantes, puede pasar que la Asociación por alguna diferencia que tienen pelean 5 o 6 entre ellos y dañan todo el proceso, porque ese Bien Público queda abandonado, eso no puede pasar.

A mí me da mucha tristeza cuando yo me reúno con una Asociación, lo hice hace poco en una visita que hice a Caldas, de fruticultores de cítricos y me decía, hombre Ministro, nosotros somos cien y sólo 10 le vendemos a la Asociación y me decían ¿cómo resolvemos eso? y yo creo que de aquí no se puede pensar que todo lo puede resolver el gobierno y no es ni siquiera un tema de recursos, en ese pedido que me hacían esos Asociados en esa pequeña Asociación, porque era una pequeña Asociación de Cítricos, que me decía, no era ni siquiera un problema de recursos, tenían en las maquinarias, o sea, tenían la infraestructura que se las dio el gobierno nacional y me decían, los productores no vienen acá, los que nos Asociamos los 100, venimos 10 solamente y solamente vienen cuando se van a repartir las canastillas y no vienen porque a veces alguien estacionariamente le ofrece 20 pesos más, 30 pesos más, 50 más.

Entonces, nosotros lo que tenemos que trabajar y es la ayuda que yo les pido ustedes, a los Secretarios de Agricultura, es que en este trabajo donde queremos tener una agricultura por contrato, unos canales de comercialización caro, tengamos que entender que hay momentos en que el precio sube, el precio baja y tenemos que entender que si tenemos que querer tener contratos estables, tenemos que tener unos contratos que así el precio suba o baja se mantenga tanto por partes del comercializador y el agroindustrial, como por parte del productor.

Entonces, esas son las medidas y las cosas que tenemos que trabajar en esas Mesas que yo es la mesa que yo llamo de mediano y largo plazos, no es la Mesa para resolver lo puntual, porque claro, para resolver lo puntual de hoy no podemos podernos estar en hacer mesas sino que tenemos que actuar rápidamente, pero si tenemos que hacer una mesa para poder tener las opiniones de todos, por ejemplo, la opinión que está diciendo el Representante, que la semilla que se está usando para la cebada en el Programa con Bavaria no cumple, o no es tanto que no cumpla, sino que tiene dificultades de adaptación al clima o adaptación a nuestro clima y a nuestra topografía o etc., eso es lo que tenemos que trabajar en esas Mesas, por supuesto, y ahí por eso aquí estoy dando instrucciones precisas a AGROSAVIA y al ICA, de que tenemos que estar en esa Mesa, ellos son los brazos técnicos de este Ministerio.

Yo no puedo pretender que yo me la sepa todas, yo no soy Ingeniero Agrónomo, yo no me la sé todas, yo aprendo todos los días de ustedes y por eso, me gusta conversar con ustedes, para aprender y en ese caso para ser puntual he dado una instrucción muy clara aquí y precisa, que es un reto y asumo yo ese reto, Representante Pachón y me lo pueden exigir a mí, porque ya lo tomé como una bandera, sé que es suya, pero me sumo, a que la papa superior que usted me explicó, la volvamos, hagamos el registro y hagamos el estudio de eso.

Yo desde que llegué a este Ministerio pues tengo que confesar que a veces tengo tristeza en que hay entidades que tienen mucho conocimiento y mucha cosa, pero a veces se queda dentro de lo Científico, tenemos que lograr que los Científicos lleguen a los productores y si el señor que se inventó esa papa, que un campesino, como usted me lo explico, cómo me lo han explicado, tuvo esa capacidad eso es como cualquier inventor en la época a principio del siglo pasado, cuándo inventaron la luz y este tipo de cosas que se hizo una manera empírica, aquí lo tenemos que hacer también de esa manera y quedo con ese compromiso de sacar adelante esa variedad, que como también lo presentó el doctor Germán Palacio, está probada que es una papa que da buenos resultados en nuestro trópico y en nuestro trópico alto y como no vamos a aprovechar eso.

Entonces, eso para quedar también con ese compromiso que es de mediano plazo también, yo creo que ahí he cubierto la mayoría de puntos que están en las conclusiones y trabajar en todas las salvaguardas que sean necesarias con la CAM y en el tema de vías terciarias pues continuar con ese propósito que teníamos desde el día en que estos tres meses que nos quedan del año, se puedan invertir los 200

mil millones de pesos e iniciar las obras de esas vías terciarias del Programa de Colombia Rural.

Yo creo que hasta ahí estaríamos en este cierre, muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias a usted Ministro.

Con estas importantes conclusiones y agradeciendo a todos los funcionarios públicos de nivel municipal, de nivel departamental, a todos los funcionarios del gobierno, a los Ministerios que hicieron parte de este importante debate, al citante doctor Cesar Pachón, a todos los Representantes a la Cámara de la Comisión Quinta, damos por terminado este debate el día de hoy, agradeciéndoles nuevamente a todos.

Siguiente punto del orden del día, Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí, señor Presidente, muchas gracias.

Cuarto. Negocios Sustanciados por la Presidencia. No hay Negocios en la Secretaría.

Quinto. Lo que propongan los Honorables Representantes, hay una proposición señor Presidente, si usted me permite le damos lectura y posteriormente anunciamos Proyectos de Ley.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Sírvase leer la proposición, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, doctora Marta, por favor, si es tan gentil me da lectura a la proposición que tiene radicada.

SUBSECRETARIA; MARTHA CECILIA MORENO DÁVILA:

Si jefe. Buenas tardes.

1.- Proposición.

En mi condición de Representante a la Cámara por el departamento de Boyacá, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992, solicitó en la Mesa Directiva y a los Honorables Representantes de la Comisión

Quinta Constitucional, crear la Subcomisión para realizar control, seguimiento, estudio y avances relacionados al sector papero, con el objetivo de presentar y desarrollar alternativas de solución a corto mediano y largo plazo.

Cordialmente,
CESAR PACHÓN ACHURY

Es la única proposición radicada, señor Secretario y señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

En consideración la proposición anteriormente leída, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión, la proposición leída?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ha sido aprobada, señor Presidente, la proposición leída.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Para tal efecto, Secretario, nombramos en la Subcomisión, al doctor Cesar Pachón, al doctor José Caicedo, al doctor Rubén Darío Molano y a la doctora Teresa de Jesús Enríquez, con el doctor Crisanto Pisso.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente.

Señor Presidente, siguiendo órdenes de usted, me voy a permitir entonces anunciar los Proyectos de Ley.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Anuncie Proyectos de Ley, Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Si señor Presidente, los cuales serán debatidos en la sesión donde se agende Proyectos de Ley para primer debate y de conformidad con el artículo 8 del Acto Legislativo 01 de 2003, por autorización suya se anuncian los siguientes Proyectos de Ley:

1.- Proyecto de Ley 077 de 2020 - Cámara; "POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y DIGNIFICA LA LABOR DE LOS RECICLADORES DE OFICIO".

Ponentes: CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY y ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO.

2.- Proyecto de Ley 146 de 2020 – Cámara; “POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVE EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL LA ARBORIZACIÓN EFECTIVA, EN ESPECIAL ESPECIES NATIVAS PARA CONSERVAR LA BIODIVERSIDAD DEL PAIS, RESILIENCIA AMBIENTAL”.

Ponentes: RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS y JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE.

3.- Proyecto de Ley 048 de 2020 – Cámara; “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR PARA ENVASES Y EMPAQUES DE VIDRIO METAL, ALUMINIO, PAPEL Y CARTÓN”.

Ponentes: Honorables Representantes NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN y TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ ROSERO.

4.- Proyecto de Ley 365 de 2020 – Cámara; 145 de 2019 – Senado; “POR MEDIO DEL CUAL SE INCLUYE AL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLÁNTICO, EN LA JURISDICCIÓN EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RIO GRANDE DE LA MAGDALENA”.

Ponentes: Honorables Representantes NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN y FÉLIX CHICA.

Están anunciados, señor Presidente, los Proyectos de Ley, que repito, serán discutidos en la próxima sesión donde se agenden en primer debate de Proyectos de Ley.

Con esto, señor Presidente, queda agotado el orden del día.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, señor Secretario.

Agotado el orden del día, convocamos para sesión el día martes a las nueve de la mañana, aunque hay que revisar señor Secretario, porque puede haber unas variaciones en la convocatoria para la Sesión Plenaria, de cualquier forma será una citación hecha por vía de la Secretaría.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Así será, señor Presidente.

PRESIDENTE: H.R: LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias a todos y que tengan feliz tarde.

H.R. FÉLIX ALEJANDRO CHICA CORREA:

Gracias Presidente, un cordial saludo a todos.

H.R. CRISANTO PISSO MAZABUEL:

Gracias Presidente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Feliz tarde para todos.

Se deja constancia que a la 1:43 p.m. se levanta la sesión.

LUCIANO GRISALES LONDOÑO
PRESIDENTE

JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE
VICEPRESIDENTE

JAIR JOSE EBRATT DÍAZ
SECRETARIO

Acta No. 013 – octubre 08 de 2020 – Legislatura 2020-2021

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2020 – 2021
Del 20 de julio de 2020 al 20 de julio de 2021
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)
Artículos 3 y 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: PLATAFORMA GOOGLE MEET

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria del día Jueves 08 de octubre de 2020
Hora. 9:00 A.M.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 1125 del 17 de julio de 2020, por medio de la cual se adiciona la Resolución No. 0777 del 06 de abril de 2020, cuyo objeto es la de "...adoptar decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr una eficiente labor legislativa, cuando por razones de la declaración de un estado de Emergencia, el ejercicio de las funciones de la Cámara de Representantes signifique grave riesgo para la salud o la vida de los congresistas, funcionarios y trabajadores de la Corporación".

"La Mesa Directiva de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes informa que para esta sesión la presencia será virtual a través de la plataforma MEET, para lo cual se enviará invitación de conexión al correo de cada Integrante de la Comisión".

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Aprobación de Acta de Sesión Legislatura 2020-2021:

- **Acta No. 011 de septiembre 29 de 2020.**

III

Debate Control Político. Citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor **RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO**; al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo - MINCIT, doctor **JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO**; al señor Superintendente de Industria y Comercio - SIC, doctor

ANDRES BARRETO GONZÁLEZ; al señor Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, doctor **JOSE ANDRES ROMERO TARAZONA;** para que expongan la situación actual del Sector papero en el país.

Invitación al señor Gerente General de la Federación Colombiana de Productores de Papa - FEDEPAPA, doctor **GERMAN AUGUSTO PALACIO VELEZ;** al señor Director General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA, doctor **JULIO CESAR ALDANA BULA;** al señor Gerente General de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. - CORABASTOS, doctor **MAURICIO ARTURO PARRA PARRA;** al señor Secretario de Agricultura de Boyacá, doctor **LUIS GERARDO ARIAS;** a la señora Secretaria de Agricultura de Cundinamarca, doctora **VIVIANA ANDREA PULIDO PÉREZ;** al señor Secretario de Agricultura de Nariño, doctor **JAIRO ARLEY CHAMORRO GER;** al señor Gobernador de Boyacá, doctor **RAMIRO BARRAGAN ADAME;** al señor Gobernador de Cundinamarca, doctor **NICOLAS GARCIA BUSTOS,** al señor Gobernador de Nariño, doctor **JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA.**

Según Proposición No. 025. Legislatura 2020-2021, suscrita por el Honorable Representante **CESAR AUGUSTO PACHON ACHURY,** la cual fue aprobada en sesión del día 30 de septiembre de 2020, Acta No. 012. Legislatura 2020-2021.

IV

Negocios Sustanciados por la Presidencia

V

Lo que propongan los Honorables Representantes

LUCIANO GRISALES LONDOÑO
PRESIDENTE

JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE
VICEPRESIDENTE

JAIR JOSÉ EBRATT DIAZ
SECRETARIO

Bogotá DC 08 de octubre de 2020

Doctor
JAIR JOSE EBRATT
Secretario Comisión Quinta
Cámara de Representantes

Asunto: excusa sesión 08 de octubre de 2020

Respetado Señor secretario:

Al presentarle un cordial saludo, ruego el favor se sirva excusar la no asistencia a la sesión de comisión quinta del día de hoy, toda vez que me encuentro acompañando a la Señora Ministra del Interior en su visita a mi Departamento de Nariño donde socializara importantes proyectos en materia de vías terciarias, como cumplimiento de acuerdos pactados con las comunidades indígenas.

Agradezco la atención y tramite a la presente.

Atentamente,

TERESA ENRÍQUEZ ROSERO
Representante a la cámara
Departamento de Nariño
teresa.enriquez@camara.gov.co

Bogotá D.C., 8 de octubre de 2020

PROPOSICIÓN

En mi condición de Representante a la Cámara por el Departamento de Boyacá y de acuerdo con lo establecido en los Artículos 233 y 249 de la Ley 5 de 1992, solicito a la Mesa Directiva y a los Honorables Representantes de la Comisión Quinta Constitucional, crear la subcomisión para realizar control, seguimiento, estudio y avances relacionadas al sector papero con el objetivo de presentar y desarrollar alternativas de solución a corto, mediano y largo plazo.

Cordialmente;



CÉSAR PACHÓN ACHURY
Representante a la Cámara Boyacá -MAIS

PROPOSICIÓN APROBADA